nuevos horizontes

noviembre - diciembre 67 2

socialismo democrático

elías díaz
el pensamiento político de unamuno

ernst wigforss
lucha de clases y valores vitales

norberto lechner
ideología y desarrollo

carlos vélez
la muerte del "ché"

documentos universitarios
denuncia de las comisiones obreras de madrid
las instituciones en el estado socialista

crónicas y documentos / *correo abierto*

nuevos horizontes

viene a llenar un hueco evidente y quiere hacerlo con honradez, serenidad, rigor, generosidad y firmeza. Sin concesiones pero sin estridencias. En busca del punto en que se establece la confluencia de las tensiones, los intereses y los anhelos de unidad y justicia social que animan al hombre de hoy.

DIRECTOR — ADMINISTRADOR

VALENTIN LOPEZ APARICIO

TODA LA CORRESPONDENCIA A

NUEVOS HORIZONTES
Constantinopla, 6 - 5
México 7, D. F.
México

REVISTA BIMESTRAL

El próximo número, enero - febrero 68, aparecerá el 15 de enero de 1968
Límite para recibir colaboraciones: 3 de enero de 1968
En trámite de organización: Consejos editoriales en México, Buenos Aires y Madrid. Corresponsales en Nueva York, Toronto, Palo Alto, Santiago, Montevideo, Caracas, Tegucigalpa, Londres, París, Frankfurt, Estocolmo, Viena, Milán y otras ciudades.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN:

De apoyo: 250 pesos m/n; 20 dólares; 1.200 pesetas
Ordinaria: 150 pesos m/n; 12 dólares; 720 pesetas
Estudiantes: 62 pesos m/n; 5 dólares; 300 pesetas
Número suelto: 12 pesos m/n; 1 dólar; 60 pesetas
envíe cheque o giro bancario
comuníquenos lista de personas que deseen conocer la revista

Registros en trámite

Edición al cuidado de ANDRÉS VALENCIA.

nuevos horizontes

cuadernos de estudios socialistas

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 67 NÚMERO 2

editoriales

Socialismo democrático, 3
Prudencia pero firmeza, 4
Estudiantes y obreros, 5
Comisiones Obreras, 6
Perros en la calle, 7
La izquierda democrática en América, 8
Raimon en México, 9
Nuevos Horizontes, 10
Horizonte Setenta, 11
Documentos: La Oposición a la opinión pública nacional, 12
La comisión cívica de Madrid ante los sucesos del 27 de octubre, 13

estudios y notas

El pensamiento político de Unamuno, *Elías Díaz,* 15
Lucha de clases y valores vitales, *Ernst Wigfors,* 27
Catalunya, vista d'Euzkadi estant, *Sergi Vilar,* 35
Significación histórica de la URSS, *Angel Gaos,* 38
Esa guerra inhumana e inútil, *Pedro de San Martín,* 39

américa latina

Ideología y desarrollo, *Norberto Lechner,* 42
La muerte del "Che", *Carlos Vélez,* 49
El asesinato del "Che" en la quebrada del Yuro, *Manuel N. Ramírez,* 51
México/Estados Unidos, *Rolando C. Ortega,* 55

mesa redonda

Ciclo de conferencias sobre "El Capital", en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 56

informes del cepi

La Enseñanza en España, 59

crónicas y documentos

Elecciones en España, *Hernando Pacheco,* 69
Una marea que sube día a día, *Hernando Pacheco,* 73
Cantarero se proclama republicano, *José Antonio Nováis,* 76
Denuncia de las Comisiones Obreras ante la situación actual, 78
La Comisión Cívica de Madrid, 82
Documentos Universitarios:
Manifiesto de la Junta de delegados, 84
Cuarta Reunión Coordinadora y Preparatoria, 85
Análisis del Movimiento Universitario en el curso 66-67, 86
Convocatoria y programa de elecciones, 88
Convocatoria de la próxima Reunión Coordinadora y Preparatoria, 90
Convocatoria de la próxima Reunión del Departamento de Estudios Universitarios de los Estudiantes de España, 90
La democracia en el Estado socialista: Instituciones, 90
Los programas del socialismo español *(continuación),* 98
Ultima hora: La semana de lucha, gran triunfo del movimiento obrero, *José Antonio Nováis,* 104

correo abierto

Encuesta permanente, 107

NUEVOS HORIZONTES es una tribuna abierta a todas las colaboraciones. La revista no se hace responsable, ni sostiene, necesariamente, los puntos de vista de sus colaboradores. Exige el debido respeto que se merecen todas las personas y mantiene el derecho de réplica y aclaración de todas las posturas.

Solicitamos la colaboración, crítica y opiniones de nuestros lectores.

socialismo democrático

Españoles y americanos, de diversas tendencias y familias de pensamiento socialista, con un profundo respeto por el pasado de nuestras tradiciones peculiares en lo que tienen de positivo y fecundo, pero empeñados en vivir y conocer sin ninguna reserva previa la realidad de nuestro tiempo, hemos decidido encontrarnos en una tarea común, que tiene por objeto el estudio de las cuestiones que nos vayan planteando y exigiendo las realidades y los problemas de España y América.

Entendemos el socialismo democrático como un conjunto de ideales y de soluciones políticas, económicas y sociales, que puede llegar a ser la bandera ideológica que nos aglutine y desde luego un objeto de estudio y de crítica que permitirá profundizar y perfeccionar nuestra interpretación de la realidad en cada país y en cada zona del mundo de habla hispana.

Propiciamos la creación de un movimiento de opinión, popular y revolucionario, que se base en el socialismo democrático, como una alternativa capaz de recoger las aspiraciones y las exigencias de las mayorías populares en España y América.

En el orden político aceptamos la democracia, despojada de sus contornos demoliberales e individualistas, como el único régimen que permite la libre expresión de los intereses y el juego de las voluntades partidistas, en favor del desarrollo, la planificación y la justicia social. La finalidad de un régimen democrático, popular y revolucionario debe ser la transformación —por los medios más adecuados a la situación y a las realidades de cada país— de las estructuras económicas y sociales, y una nueva y profunda renovación de los supuestos y de la localización del poder.

En el orden sindical abogamos por la constitución de grandes centrales únicas de trabajadores, libres, independientes, autónomas y democráticas, capaces de aglutinar a los trabajadores de cada país en torno a programas efectivos, modernos y radicales, de transformación y cambio, que permitan superar las injusticias y los privilegios actuales en todas las actividades y ramas de la producción.

Los socialistas españoles tenemos una específica obligación de solidaridad con los socialistas de América. No se puede retrasar por más tiempo nuestro contacto con los movimientos populares y las organizaciones socialistas y democráticas de este continente, en busca de un diálogo fecundo y lleno de virtualidades, que apoyaremos y difundiremos sin restricciones.

Esta revista viene a llenar un hueco evidente: el de una publicación que recoja las inquietudes, las aspiraciones y las exigencias de las mayorías españolas y americanas, interpretándolas de acuerdo con los ideales del socialismo democrático y de una izquierda popular y revolucionaria.

prudencia pero firmeza

Al nivel del desarrollo —con todos sus desajustes y reconociendo su inmensa injusticia— (España), es cada día más penoso exigir de nadie virtudes o valores que trascienden las realidades inmediatas. Esto es algo que tenemos que comprender y aceptar. No se movilizan los hombres de hoy ni se rompe el cerco penoso de las necesidades o los apetitos —más o menos elásticos— con llamamientos a una conciencia ciudadana, social o revolucionaria, de escasa efectividad.

Antes de poder adoptar una actitud en ese sentido, estamos obligados, desde los núcleos minoritarios que comienzan a ordenar sus ideas, a un desguace previo de supuestos equivocados, de falsas premisas, de estimaciones ideales: la realidad es difícil, cambiante, elástica, inaprehensible. Pero existe, está ahí, tenemos que contar con ella. Esa realidad hay que descubrirla, conocerla, desmenuzarla.

En busca de planos de realidad deberíamos toparnos en seguida con las necesidades y las exigencias más concretas, con aspiraciones y problemas evidentes, que pesan y duelen. Así, parece que estamos descubriendo —a la vuelta de tantas esquinas— el significado hondamente clasista de la sociedad actual. Una sociedad de grupos y de clases, que ya no responde a los esquemas y a las situaciones teóricas, explicadas y mantenidas desde centros de pensamiento ideológico bien conocidos, pero cuya realidad resulta uno de los datos concretos y ciertos de esta sociedad.

La división de la sociedad en clases puede ser un punto de partida aceptable, real y adecuado, para llevar a cabo la investigación necesaria de las motivaciones que animan y mueven a los hombres de hoy. Pero no es un dato suficiente ni exclusivo. Tenemos que descubrir, además, algunos otros que se nos ofrecen con la misma exigencia de análisis y parecida capacidad de explicación: la conformación del poder político y su despliegue global, a través de los canales de la acción y la reacción política; el papel de los mitos, en el cuadro de una problemática de sicología social: mitos vivos o muertos, en sordina o de presionante actualidad; la confusión y superposición de imágenes ideales y aspiraciones entretenidas y reforzadas por todos los medios, etc.

El entrelazamiento de esas necesidades, exigencias, aspiraciones, límites, incitaciones, esperanzas y restricciones, en un clima difícil y competitivo, que se resuelve en muchas ocasiones por el lado de la injusticia y de la irracionalidad, ofrecen una imagen complicada y excesivamente negativa. Si sobre ese cuadro se proyectan, por otra parte, los problemas actuales y candentes (de instituciones y personas), el resultado adquiere caracteres de verdadera incongruencia. Vivimos sobre un volcán, que se agrieta y tiembla, en el que son evidentes y notables los signos del próximo rompimiento, de su actividad renovada e incontenible.

La sociedad española ha crecido y se desborda por todas las grietas de un cuerpo envejecido, que pretende seguir siendo su andamiaje. Tal realidad no hay quien la oculte ni es posible detenerla o reprimirla. El vi-

gor y la fuerza de sus movimientos obligan a soluciones radicales, a cambios profundos, a una transformación estructural que reclaman el nivel de los tiempos y que sólo se puede resolver gracias a la técnica y al conocimiento científico de la economía y de la sociedad. De poco sirve —en estas circunstancias— echar mano a la invocación de virtudes o valores ideales.

Pero, por otra parte, tampoco es posible, al nivel del desarrollo actual, una actitud suicida o irresponsable. El pueblo español ha sabido aprender una lección que difícilmente olvidará: la guerra civil, la represión de los años cuarenta, el vacío de los años cincuenta, y, por fin, lo que significa ponerse a una tarea concreta y decidida, de construcción, trabajo y tenacidad, como la que está llevando a cabo y que le permite desplegar capacidades y posibilidades poco conocidas o comprobadas. El pueblo ha descubierto lo que era capaz, al menos las oportunidades que se le presentaban en el aspecto físico y material de la vida y del desarrollo económico, por encima y por debajo de las limitaciones que se le imponían, desconociendo pura y simplemente las pretensiones o los proyectos oficiales.

De cara a una posible solución de los problemas políticos, que sería el resultado de las exigencias y reclamaciones de todos los españoles, conviene no olvidar las lecciones del pasado y comprender la realidad actual. Tenemos que hacer un esfuerzo de prudencia, pero sin dejar de ejercer una firme y sostenida actitud de protesta, que nos permitan reanudar la historia civil tantas veces interrumpida.

La falta de tradiciones democráticas, que se hayan prolongado en el tiempo, no debe ser obstáculo para que, a un nivel económico, social y cultural en desarrollo, corresponda también un nivel de instituciones y organización política, que resulte adecuado a los tiempos y a la conciencia cívica de una nueva ciudadanía.

estudiantes y obreros

No se trata de señalar una coincidencia con dogmas, afirmaciones o retóricas, de carácter más o menos científico; de pretender el ajuste de los hechos a las teorías; de buscar explicaciones históricas, antecedentes ni raíces lejanas; se trata de algo que está ahí, que se repite y se afirma ante nuestros ojos, día tras día.

La coincidencia estudiantes-obreros comienza a tomar cuerpo y realidad, se traduce en experiencias y actitudes compartidas, aspira a fines y objetivos cada vez más claros. La fosa del señoritismo, el corte clasista, el desfasamiento, tantas veces anotado, van desapareciendo y permiten señalar perspectivas distintas.

Sobre bases reales, con materiales concretos, en zonas perfectamente delimitadas y rotundas, se está produciendo ese encuentro necesario.

El estudiante y los maestros, hombres de análisis, crítica, estudio e investigación. El trabajador y los técnicos, que se han hecho en la realidad, con materiales y medidas concretas, apegados a las cosas y a las cuentas.

Unos y otros, en medio de dificultades y problemas, enfrentados a la dureza, han podido acotar un terreno en el que se encuentran y se reconocen, sin necesidad de ceder lo que son ni a lo que aspiran, buscando y pretendiendo lo mismo: libertad sindical, derecho a la protesta ordenada y razonada, libertad de palabra y pensamiento, derecho de asociación, libertad de creencias, derecho a la dignidad y la justicia, etc.

No son declaraciones ni aspiraciones ideales, sino cosas concretas, tangibles, realizables: unos sindicatos a medio hacer, que se llenan de cuerpo y vida en la lucha diaria; reuniones y asambleas libres, marchas y coloquios, discusiones y encuentros; la exigencia y reivindicación de salarios, prestaciones, seguros y beneficios culturales y de tiempo libre; un nivel de vida ajustado al nivel del tiempo; libertad concreta, material, física, para colocarse allí donde llegue la vocación o la capacidad para estudiar y abrirse paso; un reglamento que regule el derecho de asociación y de reunión y la expresión sin trabas de lo que se siente y se quiere...

Estudiantes y obreros, son dos grupos sociales que representan lo más vivo y despierto de la sociedad española, a caballo entre un pasado de encierros, oscuridad, silencios, frases hechas, rencores y mentiras tremendas y un futuro apenas entrevisto, que hay que construir y levantar en medio de tanta ruina.

comisiones obreras

Las luchas de los trabajadores españoles por lograr sus reivindicaciones sindicales no han comenzado ahora, ni los indudables éxitos de las COMISIONES OBRERAS surgen del vacío o de la nada. Se afirman en un suelo de experiencias y dificultades anteriores, que fueron delineando y dibujando poco a poco lo que debiera ser la estrategia mejor y más adecuada a la situación actual.

Durante muchos años fueron los viejos militantes, aislados y sujetos a la represión más feroz, sin asistencias exteriores y en condiciones de verdadera precariedad ambiental, quienes mantuvieron viva la inquietud de la clase obrera y las posibles referencias a otra situación y a otras perspectivas.

Diversas alianzas y fuerzas sindicales fueron apareciendo y se han mantenido vivas o en sordina a lo largo de los años: AS, ASE, ASO, USO, etc. La trayectoria de la ASO ha sido una de las más conocidas, rápida y fugaz, a pesar del interés que despertó y del entusiasmo con que fue acogida por sectores que no escatimaron esfuerzos en su ayuda.

Por otra parte, nuevos y viejos militantes de la UGT, la CNT, y los Sindicatos Vascos, entre los grupos de solera y quienes pertenecen a los

grupos católicos de las HOAC, siguen manteniendo en alto sus banderas y las pretensiones de todos conocidas.

El fenómeno de las Comisiones Obreras, sin embargo, está demostrando una originalidad, una fuerza, una capacidad de acción y proselitismo, que conviene subrayar y destacar en letras muy grandes.

Estamos con las Comisiones Obreras, como estamos con todos los grupos sindicales que luchan en España por la libertad y las reivindicaciones de los trabajadores.

Las Comisiones Obreras pueden ser un movimiento efímero más —eso lo dirán los propios trabajadores, mediante el desarrollo o no de sus posibilidades y potencias—, pero también puede convertirse en el instrumento idóneo capaz de realizar las aspiraciones y las esperanzas del mundo del trabajo. El objetivo último —a plazo mayor o menor— tiene que ser la constitución de una gran central sindical única, expresión de los intereses y de la fuerza del movimiento obrero español.

Le hacen un feo servicio —un servicio poco limpio, jugando en cambio con intereses ajenos y bastardos a las Comisiones— quienes en viaje por Europa se dedican, con ínfulas más poéticas que de otro tipo, a presentar unas Comisiones Obreras falseadas y que no responden a la realidad. Las Comisiones Obreras de éste o de aquél, al servicio de unos o de otros, sirviendo unas u otras ideologías, no serían en todo caso sino una caricatura y un remedo, sin porvenir ni eficacia, de lo que los trabajadores españoles quieren y buscan a cuerpo limpio, con tanta honradez como seriedad.

Los trabajadores españoles, que luchan desde las Comisiones por encontrar un nuevo sentido sindicalista y obrerista a sus acciones, no pueden dejarse llevar por ningún canto de sirena, por muy poético que se pretenda.

perros en la calle

La noticia de que la policía española había utilizado, por vez primera, perros amaestrados para reprimir manifestaciones estudiantiles, ha sacudido la conciencia ciudadana de todos cuantos tienen todavía la menor capacidad de reacción. El hecho es de una significación y trascendencia que nadie puede ignorar. El camino en profundidad, peligrosidad y riesgo que siguen los órganos e instrumentos encargados de la represión, conduce a situaciones dramáticas, que conviene denunciar y declarar sin descanso: la tragedia final que pretenden provocar —muy del gusto heroico de sus mistificaciones— debe ser conocida por todos, para que se tenga plena conciencia de por donde va la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

¡Que no repitan ahora el disco rayado y viejo del orden público! Concepto relativo y ambiguo, no le va a quienes pretenden escudarse en un cuadro de coerciones y restricciones ilimitadas e injustas, que se apoyan única y exclusivamente en la

razón de la fuerza, para mantener un sistema que desconoce y desprecia los derechos humanos.

La presencia de los **perros-rompe-manifestaciones** *en las calles de las ciudades de España es signo de un profundo deterioro ético, de una degradación moral que rebasan todos los límites. Ese hecho monstruoso serviría para calificar —si todavía fuese necesario algo más— a un sistema de injusticias habituado a transgredir las normas y los supuestos mínimos de la convivencia social.*

Los estudiantes españoles —con su amplia capacidad para el asombro y el sufrimiento— han comprobado en carne propia la rigidez de los límites que les están impuestos, el absurdo de la situación en que viven, cuyo nacimiento probablemente desconocen pero cuyas formas, usos y costumbres rechazan con singular arrojo y energía.

la izquierda democrática en américa

En medio de las tensiones y los prejuicios, a distancia de los extremismos de todo signo, hay algo que todavía sigue siendo inédito en América, un proyecto de vida política, de organización institucional, una bandera popular y revolucionaria, que puede y debe desplegarse de arriba a abajo, a lo largo y lo ancho de este continente de la esperanza: el socialismo democrático, la izquierda democrática en América.

La tarea que tienen por delante los hombres que están dispuestos a desplegar esa bandera es inmensa, difícil, peligrosa y tentadora. Hay que romper barreras, prejuicios, oposiciones y mentiras. Hay que despejar incógnitas, formular propuestas, organizar cuadros, recoger voluntades y afirmar propósitos. Hay que decir las cosas por sus nombres, definir amistades, acabar compromisos inexistentes, deslindar terrenos, plantear opciones, huir de las medias tintas y de las medias verdades.

Desde esta pequeña atalaya mexicana, a caballo ideológico de los dos mundos, con una pasión y entrega ilimitadas a los ideales del hombre y de la libertad, nos permitimos señalar unas cuantas tareas concretas e inmediatas:

1. Definir el contenido ideológico y los fundamentos teóricos de la izquierda democrática. Para nosotros, ese contenido debe tener muy en cuenta —como base de partida y propósito inicial— el cuerpo de conceptos, ideales y aspiraciones que integran lo que venimos llamando —muy en general— el "socialismo democrático".

2. Establecer el cuadro más exacto y completo de la realidad latinoamericana, sin miedo a lo que resulte, sin ánimo de esconder ningún aspecto de esa realidad, por doloroso y difícil que pueda ser. Ese cuadro se tiene que confeccionar sin prejuicios ni desviaciones de ningún color. Será la única garantía de que podemos contar con referencias válidas a la hora de la acción.

3. Formular un conjunto de planes, programas, plataformas, propósitos, de orden político, económico, social, educativo, etc., que tengan en cuenta la realidad global y la situación de cada país y sean de aplicación inmediata en todos los casos.

4. Movilizar a las fuerzas políticas que (en cada país y en el conjunto de la zona) estén dispuestas a laborar —bajo aquellos principios, aceptando la descripción de la realidad y con el programa definido y aceptado por todos— por la transformación y el desarrollo popular y revolucionario de América.

5. A tal fin, se hace imprescindible y urgente abrir un debate amplio, general, sin limitaciones, entre cuantos quieran y estén dispuestos a discutir las tareas señaladas y el futuro de la izquierda democrática en América Latina.

NUEVOS HORIZONTES ofrece a partir de ahora sus páginas para ello y se dispone a publicar los puntos de vista, las aportaciones de cualquier tipo, las comunicaciones que nos lleguen, sin otros límites que el respeto que se merecen las ideas y las posturas de los demás, en un clima de verdadero diálogo democrático.

raimon en méxico

Durante varias semanas la voz cálida, poderosa, matizada y dramática de Raimon ha llenado la actualidad mexicana, en dos medios muy distintos —y a pesar de todo conectados por los hilos finísimos de la sensibilidad política— de esta capital: la emigración republicana y la Universidad.

Entre la emigración republicana, compuesta por núcleos muy heterogéneos en cuanto a mentalidad, ideología, edad y aspiraciones, Raimon ha significado la emoción de un despertar imaginado y nunca comprendido en sus dimensiones exactas. Raimon es el hombre nuevo, el joven de hoy, con su carga de verdades y dolores, sus ilusiones y esperanzas, que caen y se levantan, sin cejar por eso en la lucha de todos los días. Raimon ha sabido apretar los corazones, ha encendido la imaginación, ha hecho más viva y chisporroteante la llaga del recuerdo y del imposible. Para los jóvenes —los hijos o nietos de quienes llegaron al filo de los años cuarenta— era otra cosa: la confirmación de una sospecha, el encuentro cálido con una realidad apenas entrevista, la alegría entre hermanos.

En la Universidad la vibración multitudinaria ha tenido aires distintos. Aquí era un Raimon universal, abierto, que llegaba desde sus limitaciones localistas y profundas, a la posibilidad de una interpretación de sentimientos humanos, generales, compartidos por todos. Universitarios de dos mundos al parecer muy alejados, el español y el mexicano, han podido darse cuenta de que existe una sensibilidad única, solidaria, sin

corte ni solución de continuidad. Es un dato que conviene tener en cuenta, anotar y explicar. Los profesores españoles que enseñan en México, viejos y jóvenes, han sido el elemento integrador, solidificante, del que poco o nada se habla, pero que actúa sin descanso.

En definitiva, un triunfo justo, merecido, esperado y querido por quienes hemos seguido a Raimon desde el principio.

nuevos horizontes

La acogida que nuestros lectores han dispensado a esta revista ha sido —en líneas generales— francamente positiva y nos llena de sencilla satisfacción. Sabíamos de antemano lo que iba a ocurrir. Conocíamos a quienes nos alentaban en la idea de publicarla y teníamos también, perfectamente localizados, a los impenitentes críticos, a los temerosos de cualquier novedad, a quienes siguen cerrando los ojos y las manos a toda nueva realidad.

NUEVOS HORIZONTES cuenta ya —recién nacido— con la asistencia y la simpatía de quienes en España y América se preocupan por llenar de vino nuevo los odres viejos, de dar sentido, valor y contenido a las aspiraciones de siempre, de realizar en vivo, en carne y hueso, los ideales socialistas y democráticos que constituyen nuestra bandera.

No es tarea fácil. Y es, sobre todo, una empresa económica terriblemente ingrata, dura de llevar, difícil de resolver. Contábamos —a pesar

A NUESTROS LECTORES:

Exigencias de espacio y tiempo, nos han obligado a ciertos reajustes, que debemos explicar:

— Queda para otro número la inserción de la mesa redonda dedicada a la obra "Filosofía e Historia", de F. Fernández Santos, así como la respuesta de Elías Díaz a los textos que aparecieron en el número anterior.

— Seguimos obligados a retrasar la iniciación de una amplia sección de crítica y reseña de libros, que deseamos abrir lo antes posible.

— A partir del número de enero/febrero 1968, esperamos ofrecer algunas novedades que estamos seguros agradarán a nuestros seguidores.

de todo— con la reacción positiva de quienes siempre han hecho alarde de unos ideales, que son también los nuestros. Comprendemos, hasta donde es posible (advirtiendo que a veces se pisa con tanta facilidad la raya del ridículo más infantil), temores e inseguridades, aprensiones y dudas, que dicen muy poco en favor de quienes las manejan con tanto cinismo.

Con el ánimo abierto, y sin ningún rencor, volvemos a hacer un llamamiento cordial y sincero a todos cuantos nos leen, a quienes nos siguen con interés, simpatía y ánimo crítico. NUEVOS HORIZONTES necesita la ayuda de todos.

No podemos renunciar a esta empresa libre, auténtica, independiente, honrada y generosa. Para que así ocurra necesitamos el concurso económico de todos, especialmente de quienes siempre han militado en el socialismo.

A partir de este número han quedado perfectamente definidas nuestras tarifas de suscripción y de anuncios. Ya no cabe la protesta por el precio: mantenemos la suscripción de apoyo —evidentemente cara— pero abrimos dos posibilidades más, que están al alcance de todos los bolsillos: la suscripción ordinaria (150 pesos mexicanos = 12 dólares USA) y la suscripción de estudiante, portillo entreabierto y de ancho suficiente para contemplar todo tipo de excepciones (62 pesos mexicanos = 5 dólares USA).

NUEVOS HORIZONTES NO PERTENECE A NADIE. *Ha salido a la calle al servicio de unos ideales y de una bandera (el socialismo democrático), en este ancho mundo de habla hispana.*

horizonte setenta

Desde hace años —cuando esta revista era un simple proyecto en el corazón de un puñado de jóvenes— soñábamos con la idea de esa editorial que todavía está por hacer, de la editorial en lengua española para los hombres de hoy y de mañana, inclinados sobre la perspectiva de nuevos horizontes, en las próximas décadas.

Hemos hablado —y discutido— repetidas veces, del *horizonte setenta,* de ese reto claro, evidente, rotundo, que nos obliga a trabajar y a disponer los cuadros, los hombres y las voluntades para un combate singular e ineludible.

NUEVOS HORIZONTES tuvo, durante algunos meses, en la oscuridad del tiempo inédito, el título de *horizonte setenta.* Después hemos preferido reservarlo para otra colección: la de los libros de nuestro tiempo, en la editorial de mañana.

Ahí está la promesa. El objetivo, la señal. Vamos a construir poco a poco un instrumento que era necesario, útil, imprescindible y conveniente, al servicio de la causa que nos convoca y anima. Una causa que está por encima del tiempo, la distancia y los cuerpos. Que nos comprende a todos y que a todos concierne: la causa del socialismo, la causa del hombre.

la oposición a la opinión pública nacional

Es público y notorio que no hemos participado en las elecciones a Procuradores en Cortes de representación familiar. Nos parece, sin embargo, obligado comentar sus resultados.

Las restricciones de carácter económico impuestas a los candidatos carentes de fortuna personal y los condicionamientos introducidos para dificultar el control de la pureza de las votaciones, imposibilitaban la concurrencia competitiva a la elección de sectores políticos independientes.

Por otra parte, la limitación de la convocatoria a los cabezas de familia y mujeres casadas dejaba sin voto a un número muy considerable de españoles, precisamente los más jóvenes, los más dinámicos y los que tienen mayores posibilidades en orden a toda futura actuación política.

Consecuencia de ello ha sido el hecho básico de que la mayoría del cuerpo electoral, no ha acudido a las urnas o lo ha hecho ante la eventual necesidad —advertida en las circulares de las Juntas del Censo— de tener que acreditar la emisión del voto.

Quienes, por esa advertencia, se han sentido obligados a votar, lo han hecho, por lo común, en blanco o con cualquiera de las papeletas que se les ofrecían —sin distinguir entre uno u otro candidato—, convencidos de que las personas favorecidas podrían ser diferentes, pero el resultado político el mismo.

Esta actitud ciudadana demuestra, a nuestro juicio, la generalizada falta de confianza en la evolución de las instituciones actuales hacia un sistema pluralista auténticamente democrático. El español no cree, en general, en la eficacia de la orientación política impresa a la administración de los intereses públicos y permanece al margen de unas instituciones que, pese a todas las promesas, nunca le ofrecen el cauce adecuado para lograr una genuina representación.

En el proceso de las recientes elecciones a Procuradores en Cortes, el país ha visto con suma claridad:

1° Que únicamente se podía votar a personas que, por sus antecedentes o por sus manifestaciones, aparecían vinculadas a la situación política imperante.

2° Que con el voto sólo se alcanzaría a elegir el 20% escaso de unas Cortes que en su mayor parte están prácticamente designadas por el poder ejecutivo; sabiéndose además que el mecanismo de las propias Cortes permite anular cualquier iniciativa personal que no concuerde con los designios del Gobierno.

3° Que el elector se encuentra en un absoluto aislamiento ideológico, sin la guía, impulso y protección de agrupaciones o partidos políticos que den al voto el sentido de solidaridad con uno de los programas colectivos

en liza, sin los cuales no existe posibilidad real de opción política. Por eso ha habido votación, pero no elección.

La realidad es que, desgraciadamente, continúa la desconexión entre dos ámbitos políticos netamente diferenciados: el del sector oficial, muy cerrado, estático, poco eficaz y con todos los medios materiales de poder a su disposición, y el mucho más amplio, constituido por cuantos se sienten integrados en las corrientes de opinión que prevalecen en el mundo occidental, capaz de infundir a la futura política española el dinamismo y la eficacia de que tan necesitada está, pero al que las leyes vigentes, niegan incluso el derecho natural de crear asociaciones para ofrecer al país, responsablemente, sus soluciones políticas. Este sigue siendo el drama español.

Quienes repudiando toda violencia aspiran a un diálogo nacional, no están en el poder. Quienes lo están no quieren dialogar.

Madrid, octubre de 1967

(Sigue gran número de firmas)

la comisión cívica de madrid ante los sucesos del 27 de octubre

El impresionante despliegue de la fuerza pública, que tomó militarmente diversos puntos de la capital, y que, salvo raras y encomiables excepciones, reprimió violentamente a los manifestantes, llegó al alarmante extremo de realizar disparos en varios puntos de la capital, como Villaverde, Cruz de los Caídos, calle de Toledo y Ciudad Universitaria, sin que en ningún momento la actitud de los manifestantes justificara el uso de las armas de fuego, añadiendo en este último lugar reseñado la presencia de perros policías. Todas estas medidas tendían a crear un clima de terror en los manifestantes, entre los que se encontraban gran cantidad de mujeres. Se practicó más de un millar de detenciones y recogidas de carnets de identidad.

Es inadmisible para la conciencia democrática y pacífica de nuestro tiempo, el aceptar todo este cúmulo de medidas represivas adoptadas por la Administración para intentar abortar unas manifestaciones y actos de protesta que, en su misma convocatoria, se pedía fueran pacíficas y cuyas reivindicaciones están reconocidas expresamente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobados por la ONU, de la que nuestro país es miembro.

Es por lo que nosotros —abogados, médicos, sacerdotes, ingenieros, periodistas, profesores, escritores, artistas, obreros, estudiantes, amas de casa..., etc., reafirmamos el parecer

general del país, de que la represión no puede solucionar ninguno de los problemas acuciantes que nos aquejan a los españoles, sino que los agrava, creando nuevos rencores y frustraciones muy perjudiciales para la futura convivencia entre los españoles. Y pensando que, cuando las protestas populares tienen lugar en la calle, es porque no existen cauces democráticos adecuados, donde se vean representados y reconocidos los derechos del ciudadano, es por lo que consideramos imprescindible la adopción de medidas que, por un lado, borren las consecuencias represivas de las últimas manifestaciones pacíficas, y por otro, encaucen la legítima representación y expresión de los diversos sectores del país.

CONSIDERAMOS IMPRESCINDIBLE:

1º La libertad de todos los detenidos con motivo de las manifestaciones del día 27 de octubre, así como la anulación de los procesamientos que hubiere, y en general la libertad de todos los presos por delito de opinión.

2º La plena democratización de los Sindicatos Obreros y Estudiantiles, así como de toda clase de Corporaciones profesionales.

3º Libertad de expresión y derecho de reunión.

4º El derecho de huelga.

Y en general, todas aquellas medidas que cierren definitivamente la etapa totalitaria, para iniciar de verdad la futura convivencia pacífica entre los españoles; una paz basada en la libertad, en la democracia y el respeto mutuo, y no solamente en un orden público conseguido a través de la violencia.

LA COMISIÓN CÍVICA DE MADRID.

ELÍAS DÍAZ
Universidad de Madrid

el pensamiento político de unamuno

I. *Presupuestos ideológicos: liberalismo, espiritualismo, individualismo.*

1. El liberalismo viene entendido por Unamuno más como concepción general del mundo de carácter tolerante, crítico y antidogmático —el "libre examen" aplicado a todo lo humano— que como concreto método político. En este segundo nivel —nivel político— el liberalismo de Unamuno no siempre será muy coherente: sus críticas, constantes, a las instituciones y procedimientos democrático-liberales (partidos políticos, elecciones, Parlamento, etc.), alcanzan *no sólo* a las corrupciones externas y accesorias de las mismas, o a la versión española de ellas, sino que muy frecuentemente se dirigen contra la base misma del sistema.

Ello ha dado pie para una cierta interpretación antiliberal de Unamuno; escribía éste en 1906: "En España hace falta una democracia orgánica; la inorgánica la hemos tenido siempre y nos ha perdido."[1] Sin embargo, nunca Unamuno aceptó el totalitarismo; al contrario, siempre se opuso expresamente a él. En esta perspectiva puede más bien ser considerado como símbolo de algunas de las contradicciones internas y de las incoherencias forzosas del sistema liberal en el momento de su crisis a finales del XIX y sobre todo en el siglo actual.

2. El espiritualismo y la religiosidad unamunianas se muestran con un carácter de extremosidad y extralimitación que llega, por un lado, a rebajar realmente el interés hacia los problemas específicamente humanos (políticos, económicos, etc.) y, por otro, a introducir elevadas dosis de irracionalidad en los planteamientos y en las tomas de posición sobre estos problemas.

Así, a pesar de la tesis, explícitamente mantenida por Unamuno, de la no temporalidad de la religión, su talante angustiado, trágico y absorvente determinará, sin embargo, que en última instancia su espiritualidad adquiera en él un sentido político realmente conservador y casi inmovilista. El único y exclusivo problema es el de la perduración eterna: lo demás es distracción y evasión. Escribe Unamuno en esa línea: "¿Y no crees que del bienestar general surgirá más fuerte el tedio a la vida? Sí, ya sé que uno de esos caudillos de la que llaman la revolución social ha

[1] *Conferencia dada en el Teatro Novedades de Barcelona*, 15 de octubre de 1906; reproducida en "La Publicidad", Barcelona, 16 de octubre de 1906 ("Obras Completas", 16 vols., Ed. Vergara, Barcelona, 1956-1964, tomo VII, pág. 729).

dicho que la religión es el opio del pueblo. Opio... opio..., opio, sí. Démosle opio, y que duerma y que sueñe." [2]

3. Es cierto el individualismo de Unamuno; sin embargo, es consciente de las limitaciones y los inconvenientes de un individualismo antisocial y antiestatal: "Mis empeños todos de autoeducación —dice— se enderezan a domeñar un cierto individualismo nativo que me lleva a arar solo, a no asociarme a labor alguna colectiva." [3] En este sentido, intentará su superación por dos vías —ambas insuficientes: primera, a través de una dialéctica idealista individuo-comunidad, que llega a posiciones cercanas a las del neohegelianismo de derechas y a las de un cierto organicismo espiritual, donde no se produce sino una pseudosuperación, una superación ficticia e ideal del individualismo; segunda, más consistente, a través de una sustitución del antiestatalismo abstencionista del liberalismo clásico por un claro intervencionismo del Estado.

"Tened a la vez en cuenta —escribe— que la hostilidad contra el Estado es de origen reaccionario, antiliberal, porque el Estado moderno es el más genuino producto liberal, es el producto cultural histórico de los siglos XVI al XIX, los siglos del Renacimiento, de la Reforma y de la Revolución republicana y napoleónica." [4] Ahora bien, este intervencionismo económico-político estatal propugnado por Unamuno no supone tampoco una real superación del individualismo; al contrario, su Estado se apoya plenamente sobre la sociedad civil de la burguesía liberal-individualista.

II. *Actitud contraria al fascismo, al marxismo y al comunismo.*

4. El liberalismo de Unamuno le opondrá siempre expresamente a formas políticas totalitarias como las del fascismo italiano y las del nazismo alemán. Sin embargo, no vienen consideradas por él las motivaciones y las bases económicas de estos totalitarismos, con lo que se le escapa la conexión de fondo entre capitalismo y fascismo, resultando así la comprensión de éste bastante incompleta. De ahí también su aproximación entre fascismo y comunismo: "¿De dónde se ha sacado que el fajo sea menos popular o, si se quiere, menos proletario que el soviet?" [5] "Hay un fajismo proletario y lo que se llama fajismo no es ni más ni menos burgués que el comunismo." [6]

Su oposición personal al fascismo es indudable; sin embargo, tomando como base una serie de características centrales en el pensamiento de Unamuno (incoherencias liberales, irracionalismo, concepción elitista de la so-

[2] *San Manuel Bueno, mártir*, Ed. "La Novela de hoy", núm. 401, Madrid, 13 de marzo de 1931 (Ed. Espasa-Calpe, Col. Austral, Buenos Aires y México, 1942) (O. C., XVI, 563).

[3] *Algo de unión iberoamericana*, "La Nación", Buenos Aires, 11 de diciembre de 1912 (O. C., VIII, 466).

[4] *La conciencia liberal y española de Bilbao* (Conferencia dada en la Sociedad "El Sitio" de Bilbao el 5 de septiembre de 1908), publicada por Ed. "El Sitio", Bilbao, 1908 (O. C., VI, 756).

[5] *El espolón y el codaste*, "Ahora", Madrid, 14 de abril de 1936.

[6] *Funcionarismo*, "Ahora", Madrid, 13 de mayo de 1933.

ciedad, etc.), se ha puesto en él de manifiesto una cierta conexión de fondo con respecto al tipo de pensamiento que se acostumbra a definir como prefascista. De acuerdo con esto, se propone la tesis del Unamuno liberal y, sin embargo, en algunos aspectos objetivamente prefascistas. ¿Contradicción? En modo alguno; si acaso sólo la misma contradicción interna implícita en el seno de la evolución del sistema capitalista que, en el momento de la crisis, pasa, en ilegítima defensa y en ciertos sectores, del liberalismo al fascismo. Unamuno expresa bien en su obra el sentido de esa contradicción.

Interesa, sin embargo, insistir aquí en que, a pesar del posible prefascismo objetivo de Unamuno, personal o subjetivamente se consideró siempre liberal, no cediendo nunca ante el totalitarismo: "¿Es que cabe nada más impersonal, más borroso que ese pobre Führer, un deficiente mental y espiritual? —preguntaba Unamuno—. ¿Cómo puede fascinar a una masa humana —no digo pueblo— un sujeto de tan escandalosa ramplonería?" [7] Con textos como este en su pasado, difícilmente Unamuno hubiera transigido nunca con el nazismo..., ni, por supuesto, el nazismo con Unamuno.

5. La forma en que Unamuno entiende lo espiritual le sitúa radicalmente enfrentado a todo materialismo; después, el entendimiento incorrecto del marxismo como vulgar materialismo mecanicista y hedonista, dará como resultado una actitud que, tras una primera etapa frustada de carácter más flexible e incluso de acercamiento, terminará afirmándose como decididamente antimarxista, sobre todo a partir de su famosa crisis de 1897.

Unamuno se acoge para su crítica a una versión un tanto simplista del materialismo dialéctico; su conocimiento del marxismo era realmente superficial; critica así a "la llamada concepción materialista de la historia que quiere que los valores todos culturales hayan salido del estómago y de su hambre".[8] Llegará Unamuno a situar en la envidia y en el resentimiento las motivaciones marxistas; escribe así en 1932, en un artículo titulado "¿Hambre?":[9] "Materialismo, de material y material, de materia. Y ¿qué es materia? Materia en el lenguaje popular de España, es el pus." "Le está saliendo materia de la herida", dicen. Los malos humores, los que tapan las postillas. Lo material resulta, pues, lo purulento. Y el materialismo ese es purulentismo. Y el sentimiento —no la concepción sino el sentimiento— materialista de la Historia, de la que está siempre en hacerse, es un sentimiento purulento. Le tuvo el mismo Marx, que no pasó hambre pero sí lo otro. Y lo otro es el pus. O, digámoslo más claro, en plata: el resentimiento; o más claro aún, en oro: la envidia". Unamuno saca las

[7] *Cruce de miradas*, "Ahora", Madrid, 21 de diciembre de 1934 (en "Misiones y Comentarios", Ed. Espasa-Calpe, Col. Austral, Buenos Aires, 1947, pág. 105) (O. C., X, 1020).

[8] *Arte y Trabajo*, "Caras y caretas", Buenos Aires, 2 de octubre de 1920 (en "Inquietudes y meditaciones", Ed. Afrodisio Aguado, Madrid, 1956, pág. 196) (O. C., XI, 429).

[9] *¿Hambre?*, "El Sol", Madrid, 30 de abril de 1932 (en "Visiones y Comentarios", cit., pág. 61) (O. C., XI, 1084).

últimas conclusiones concretas de su visión espiritualista: "¿Hambre? —se pregunta—. ¿Quién pasa hambre, lo que se dice hambre en España? Hambre ni los que ayunan (...) Es como lo de que nuestro pueblo está desnutrido (...) No, aunque alguien se escandalice al oírnoslo, no creemos en el hambre."

6. Junto a esta actitud completamente negativa ante el marxismo, es curioso constatar como en Unamuno se encuentra una cierta simpatía inicial hacia el comunismo y hacia la revolución rusa de 1917; la razón de ello radica en el "pathos" religioso que intenta descubrir en el fondo de las motivaciones de los revolucionarios comunistas; al propio tiempo niega de modo expreso la conexión marxismo-comunismo: "De lo que menos tiene la revolución rusa, por lo que sabemos —escribe—,[10] es de ser una realización del marxismo." Sin embargo, el paso de la etapa revolucionaria a la de la construcción de la nueva sociedad rusa supone que en Unamuno acabe por imponerse también una actitud crítica y negativa frente al comunismo; afirma en este sentido que "el más desenfrenado imperialismo será el de un Estado comunista".

Es importante señalar que Unamuno considera al comunismo como una auténtica democracia, siendo ésta también según el imperialista; su ataque al comunismo se resuelve, así, en un ataque a la democracia. Arranca de la definición griega dada por Pericles, quien dijo, hablando del gobierno de Atenas, que se le llamaba democracia porque se regía, no por pocos, sino por los más, o sea por la mayoría. "Y así, demócrata —escribe Unamuno—[11] significa lo mismo que mayoritario, y parece que lo mismo que bolchevique. Si es que bolchevique es mayoritario y no maximalista. Y la dictadura del proletariado, fundada en que los proletarios son los más y unidos los más fuertes, es, en el sentido antiguo, democracia, y no otra cosa. Lo que no es liberalismo. Y nada más imperialista que una democracia", concluye. Este texto es importante para entender a Unamuno: hay en él una aproximación comunismo-democracia, ambos contrapuestos al liberalismo, y una defensa de éste que comporta una clara oposición a aquellos; el liberalismo de Unamuno irá así perfilándose con caracteres no democráticos, es decir, según su propia expresión, no mayoritarios, sino más bien minoritarios.

III. *Actitud discordante con el progresismo, la democracia y el socialismo.*

7. Unamuno no tiene ninguna simpatía hacia el término "progresismo"; el especial carácter de la espiritualidad unamuniana va a producir en él una actitud contraria al progresismo; su antiprogresismo procede en gran parte de su espiritualismo. Desde esta perspectiva se adhiere Una-

[10] *Bienestar y vida: A propósito de una polémica sobre la Revolución rusa,* "La Nación", Buenos Aires, agosto de 1921 (en "De esto y de aquello", 4 vols., Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1950-1954, vol. III, pág. 184) (O. C., VIII, 830).

[11] *De la democracia bolchevista,* "Nuestro Mundo", Madrid, 4 de junio de 1920 (en "De esto y aquello", cit., vol. IV, pág. 222) (O. C., IX, 953).

muno a la conocida tesis, nada progresista, de la técnica, del mundo de las máquinas como factor que irremediablemente conduce a la despersonalización del hombre, a la deshumanización del mundo; no hay en él una suficiente comprensión del sentido liberador del hombre que la técnica puede también representar; no vincula esos efectos de la técnica a un contexto general conexionado a los sistemas humanos de producción, que es lo decisivo; su actitud se queda así en un intimismo antiprogresista inutilizable para la transformación real de la sociedad contemporánea.

Paralelamente se produce una inevitable evasión de la realidad y un escepticismo, una falta de ilusión en el progreso humano; ironizará, a veces justificadamente, ante la ingenuidad de algunos progresistas, pero tampoco aquí conservará Unamuno el sentido de la proporción y del equilibrio, terminando frecuentemente en una actitud pesimista y negativa. La pregunta por el más allá absorbe totalmente a Unamuno; todo lo de la vida humana terrena es, en el fondo, indiferente; esta infravaloración de lo humano, supone una actitud escéptica de conservación del orden existente, en cualquier caso una actitud nada progresista. No tiene sentido trabajar por lo perecedero; mejor será dejar las cosas como están y pensar en el más allá; la conclusión de Unamuno es que "cuanto mejor sea la vida más penoso nos será el tener que dejarla y más dolorosa la perspectiva de tener que perderla un día, y que no vale la pena de poner ahinco y esperanza en cosa perecedera".[12]

8. El liberalismo unamuniano va configurándose con caracteres no suficientemente democráticos; es el rasgo típico de todo el pensamiento liberal conservador: el elitismo, el horror a las masas, el miedo a que sea el pueblo quien libremente decida, la negativa a tolerar una participación real de las masas en la vida social. A pesar de su "populismo", Unamuno en el fondo lo que propugna es un elitismo o aristocratismo intelectual, el predominio de una minoría dirigente a la que el pueblo —que no sabe lo que le conviene— debe seguir y obedecer para su propio bien.

Dirá así Unamuno con acentos platónicos y organicistas: "Piensa el hombre todo entero, pero por ministerio del cerebro piensa; piensa el pueblo todo, pero por ministerio de su cerebro también, de su parte diferenciada para la acción reflexiva; cobra el pueblo conciencia de sí mismo, pero la cobra en ciertos hombres, cada día más. No es que haya de imponerse a un pueblo una marcha que a su naturaleza repugne —advierte en seguida Unamuno, consciente de los peligros de semejante dirigismo—, sino aquella misma que, a tener plena conciencia de sí mismo y de su destino, tomaría por sí. De aquí el deber de estudiarlo para hacer reflexión de sus instintos y poder luego convertirle en instinto lo reflexivo."[13] Es un viejo método el que propone Unamuno: es, una vez más, el mito de los gobernantes justos y buenos que conocen y quieren el bien del pue-

[12] *Credo optimista,* "Los lunes de El Imparcial", Madrid, 20 de octubre de 1913 (en "De esto y de aquello", cit., vol. IV, pág. 128) (O. C., IX, 764).

[13] *Discurso en el Ateneo de Valencia con motivo del Certamen Nacional convocado por la Academia jurídico-escolar,* el 24 de abril de 1902; "El Mercantil Valenciano", Valencia, 25 de abril de 1902 (O. C., VII, 505).

blo y a los que, por lo tanto, conviene obedecer. Algo muy lejano de la auténtica democracia.

¿Quién decide sobre lo que le conviene al pueblo?, cabría preguntar. Unamuno responde: "La minoría de europeos, nacidos y residentes en España, tenemos el deber y el derecho fraternales de imponernos a las kabilas." E insiste: "Y si alguien nos preguntara quien define esa cultura cuya imposición a nuestro pueblo juzgo el único camino de verdadera libertad, nuestra respuesta categórica debe ser: ¡Nosotros! ¿Y quiénes sois vosotros? —Unamuno responde: Los que tenemos fe en nosotros mismos y en la cultura" (...) "¿Y si te equivocas? ¡No, no me equivoco —contesta (...) Y llevando las cosas al extremo de lo imposible, antes de creer en infalibilidades ajenas, creería en la mía propia."

Resulta difícil admitir esa mítica identificación de Unamuno y de la minoría intelectual con respecto a los intereses reales del pueblo; pero lo que resulta imposible es confundir ese dirigismo con una verdadera democracia.

9. Contrariamente a lo que ocurre con el término "progresista" que irrita profundamente a Unamuno, el de "socialista" será aceptado y reivindicado por él en múltiples ocasiones como calificativo de su concepción política. Pertenece, en efecto, a la Agrupación Socialista de Bilbao en su primera época, pero pronto van surgiendo discrepancias con respecto al socialismo oficial a causa, sobre todo, del diferente planteamiento dado por Unamuno al tema de la trascendencia: el espiritualismo unamuniano relegaba a un lugar muy secundario los problemas de carácter económico y socio-político, o —lo que casi era peor— daba para éstos soluciones y respuestas obtenidas no de una consideración realista, sociológica, de los hechos, sino de puntos de vista excesivamente condicionados por ese espiritualismo.

Lo esencial del liberalismo era para Unamuno la actitud crítica antidogmática y la defensa de la persona humana; lo esencial del socialismo será, sobre todo, el intervencionismo estatal en favor de esos objetivos liberales. Había y hay mucho de válido en ese socialismo liberal; pero no puede decirse que Unamuno se mantuviera coherente en él; en un contexto general no hay base suficiente para calificar a Unamuno de socialista.

Olvidemos, por un momento, su antimarxismo. Cierto que ha criticado algunos aspectos inhumanos del capitalismo, entre otros la idea del trabajo-mercancía, contraria a la dignidad de la persona humana [14] y ha dado del valor económico un concepto cercano incluso al del socialismo marxista; también su defensa del intervencionismo estatal estará en esa línea, si bien —como hemos visto— su Estado dista bastante de ser democrático; sería preciso recordar que no todo intervencionismo estatal es, claro está, socialismo. Falta también en Unamuno una crítica más sistemática y coherente al sistema capitalista (para nada aparece en él la cuestión de la propiedad de los medios de producción), así como una consideración más racional y

[14] *La dignidad humana*, "Ciencia Social", Barcelona, enero de 1896 (en "Ensayos", 2 vols., Ed. Aguilar, Madrid, 1942, vol. I, pág. 273) (O. C., III, 441).

científica de la política y un concepto más democrático de la sociedad, elementos todos ellos básicos en un auténtico socialismo. Escribe Unamuno: "Los que se quejan de vivir mal, por creer que otros viven mejor, al igualarse con éstos se encontrarían con que todos, incluso ellos, vivirían peor que antes." [15]

Esos obstáculos, y otros de ellos derivados, malogran el socialismo de Unamuno, impidiendo que su viejo liberalismo decimonónico pueda dar el paso decisivo hacia las izquierdas del siglo XX y hacia un verdadero socialismo; Unamuno resulta ser expresión y símbolo de la crisis del liberalismo no democrático y no socialista.

IV. *España: casticismo-europeísmo. El problema regional. El tema de la guerra civil.*

10. El tema casticismo-europeísmo aparece orientado, en la evolución ideológica unamuniana, desde dos perspectivas diferentes —que en general son observables también en todos sus temas fundamentales. En sus primeros escritos Unamuno estará con la tesis europeísta: España debe europeizarse, debe incorporarse a la razón y a la ciencia europeas.[16] Pero en torno a 1897 (año de la famosa crisis) y 1898 (final del imperio colonial español), se produce un cambio fundamental en su actitud: el casticismo se impone al europeísmo; significa esto paralelamente la primacía de la fe sobre la razón y de la religión sobre la ciencia.[17] Sin embargo, nunca en él estará totalmente resuelto el problema y conviene, dirá, que nunca se resuelva, porque la razón de ser y la raíz última de todo (de Unamuno y de España) es, precisamente la contradicción, la lucha interior inacabable.

11. En el problema regional español la tesis de la lucha interior estará también presente: no propondrá Unamuno ni el sometimiento de las regiones a esa otra región que es Castilla, ni tampoco la independencia de aquéllas; lo que cada región debe hacer es superarse a sí misma y a las demás y tratar de imponer su espíritu y su modo de pensar en todo el ámbito nacional. Lo que no le parece justo es el ataque que frecuentemente se hace a la tiranía de Castilla: "Lo que hoy es soberanamente ridículo y puerilmente necio es —dice—, hablar de tiranía de Castilla. ¡Pobre Castilla!" [18]

Sin embargo, Unamuno defenderá constantemente el castellano como única lengua nacional; en esto —dirá— hay que ser inflexibles. Pretende

[15] *La vida es siesta,* "Nuevo Mundo", Madrid, 13 de abril de 1923 (O. C., IX, 998).

[16] Esta actitud está representada sobre todo por sus ensayos *En torno al casticismo,* "La España Moderna", Madrid, 1895; en libro, Barcelona, 1902 (O. C., III).

[17] La tesis intimista y casticista aparecerá con *La vida es sueño: Reflexiones sobre la regeneración de España,* en "La España moderna", núm. 119, Madrid, noviembre de 1898 (en "Ensayos", cit., I, pág. 227) (O. C., III, 407); después en *Tres ensayos: Adentro, la ideocracia, la fe,* Madrid, 1900 (en "Ensayos", cit., I, pág. 237) (O. C., III, 418).

[18] *Injusticia inútil,* "Las Noticias", Barcelona, 5 de noviembre de 1899 (en "Inquietudes y Meditaciones", cit., pág. 48) (O. C., XI, 83).

vincular ese centralismo lingüístico al liberalismo: "Por algo aplauden esa beligerancia concedida a la lengua catalana los antiliberales del resto de España —escribe. Sí, la lengua española es el vehículo del liberalismo, como lo es todo lo que una y relaciona íntimamente los pueblos. El ideal de ciertas gentes —añade— sería cada pago con su lengua rústica, en la que el cura les predicase y luego el latín litúrgico como lengua universal de los doctores de la Santa Madre Iglesia." [19] Son justas las críticas de catalanes, vascos, etc., tanto a la idea central de Unamuno en este problema, como a esa tendenciosa interpretación global del regionalismo como reaccionarismo.

12. La imagen de la guerra civil, de la lucha interior inacabable, aparece en Unamuno como constitutivo último esencial tanto de la persona individual como de los grupos colectivos; así, el hombre Unamuno y la nación España —siempre en simbiosis en el pensamiento de aquél— vienen definidos en su raíz por esa forzosa e inevitable guerra civil que subyace siempre en su interior y que constituye su razón de ser. Llega así Unamuno a la exaltación de la guerra civil —civil (contrapuesta a la civil— incivil o violenta). En 1933 escribe: "la guerra civil es el estado normal de España. Normal, y si se quiere natural, si es que no sobrenatural o de gracia".[20] Los textos con esta idea son abundantes en ese período cercano a 1936.

Con ellos Unamuno empieza a estar en la zona de la irresponsabilidad intelectual y de la imprudencia culposa; no parece entender lo que está pasando y seguirá jugando con su idea de la guerra civil. ¿Pensaba Unamuno que era posible mantener y avivar ese clima de guerra civil, "don del cielo", "estado normal, natural, sobrenatural" de España, sin correr el riesgo de que en un momento dado resultase ya inevitable el paso a la acción, a la realidad, a la práctica, es decir, el paso de la guerra civil —civil a la guerra civil— cruenta?

Lo que sí resulta coherente en Unamuno es afirmar que en esta eterna guerra civil ambos contendientes son ineliminables: "ay de nosotros, los españoles —escribe don Miguel—, el día en que uno de esos dos bandos desapareciese y el otro, falto de contradicción, se despeñase en su concepción del progreso o en la de la tradición".[21] Por ello, en 1935, él se declarará, no neutral, sino alterutral: con unos y con otros; escribe así: "No faltará lector que pregunte a este filósofo barato: Pero vamos a ver, usted señor mío, ¿de qué parte se pone en nuestra guerra civil? (...) Mi posición —contestará Unamuno— es de 'alterutralidad'. Que si de neutralidad —de 'neuter', neutro, ni uno ni otro— es la posición del que se está en medio de los extremos —supuestos los dos—, sin pronunciarse por ninguno de ellos, de 'alterutralidad' —de 'alteruter', uno y otro— es

[19] *Su Majestad la lengua española*, "Faro", Madrid, 1 de noviembre de 1908 (O. C., VI, 534).

[20] *El soñar de la Esfinge*, "Ahora", Madrid, 16 de abril de 1933 (en "De esto y de aquello", cit., vol. III, pág. 378) (O. C., VIII, 1073).

[21] *Prólogo al libro de Juan Cueto "La vida y la raza a través del Quijote"*, Luarca, 1916 (O. C., VII, 368).

la posición del que se está en medio, en el centro, uniendo y no separando y hasta confundiendo a ambos", concluye Unamuno.[22]

V. *Resultados ideológicos: irracionalismo y desconexión con la realidad. Concepción elitista, no democrática, de la sociedad. Las contradicciones de Unamuno.*

13. En el pensamiento político unamuniano puede fácilmente constatarse la presencia de un elevado número de componentes irracionales; en el plano de la correspondencia psicológica subjetiva cabe decir que ese irracionalismo deriva en gran parte de su exacervado e inestable espiritualismo; pero desde un nivel objetivo sociológico resulta ser expresión, en gran medida, del irracionalismo implícito en determinadas fases de la evolución de la sociedad burguesa occidental. Expresa la irracionalidad de esa sociedad.

Unamuno aparece constantemente indignado contra la razón, contra la ciencia, contra la objetividad, aunque desde luego, él dirá que no es contra la razón, sino contra el racionalismo; no contra la ciencia, sino contra el cientificismo; no contra la objetividad, sino contra la pseudo-objetividad. Su odio, por ejemplo, a la sociología y a los sociólogos alcanzan caracteres casi cómicos. Su voluntad, como él dice, de confundir e indefinir le llevan asimismo a una irresponsable exaltación de la arbitrariedad, otra de las manifestaciones externas de su irracionalismo: "lo que yo le digo —escribe en una ocasión— es que si una verdad científica, esto es una verdad, me hiere y me atormenta, y una ilusión poética o religiosa me consuela, bendigo el consuelo y maldigo la verdad".[23] La desconfianza en la razón es constante, no sólo en relación con el mundo religioso, sino también con respecto a su validez en las cuestiones humanas, políticas, donde cabe y es necesario un alto nivel de racionalización; el irracionalismo aquí significa arbitrismo social, decisionismo político, etc.

Unamuno amó apasionadamente a España, es cierto; pero no olvidemos que, para él, "la pasión tiene también su método, que es la arbitrariedad. El gran principio de la pasión es éste: esto es así porque me da la gana, ¡porque así lo necesito! Y la arbitrariedad para afirmaciones gratuitas y para paradojas. Y las pare con dolor".[24]

14. Se ha hablado ya aquí del elitismo que hay en el fondo del pensamiento unamuniano por debajo de su populismo. Es necesario precisar este punto; no se trata de un aristocratismo de intelectual exquisito, distanciado intencionalmente del pueblo, escribiendo sobre temas sólo accesibles a minorías cultas y utilizando innecesariamente lenguajes exotéricos, difícilmente comprensibles y asequibles por el pueblo. Unamuno es todo

[22] *Programa para un cursillo de Filosofía barata*, "Ahora", Madrid, 29 de noviembre de 1935.

[23] *¡Mea culpa, mea máxima culpa!*, "Los lunes de El Imparcial", Madrid, 13 de abril de 1914 (en "Mi vida y otros recuerdos personales", 2 vols., Ed. Losada, Buenos Aires, 1959; vol. I, pág. 148) (O. C., X, 275).

[24] *Programa*, "Los lunes de El Imparcial", Madrid, 28 de mayo de 1906 (en "Inquietudes y Meditaciones", cit., pág. 67) (O. C., XI, 137).

lo contrario: es el intelectual que odia el señoritismo y las exquisiteces, que se precia de estar en contacto con el auténtico pueblo, que quiere llegar a todos los hombres, que no deja de pronunciarse sobre los problemas que a todos interesan, y que habla con un estilo llano, directo, perfectamente asequible. Y, sin embargo...

En 1898, justo en el momento de los años cruciales que iban a marcar su paso desde posiciones más científicas y europeístas a actitudes más intimistas y casticistas, escribe Unamuno un fuerte e importante artículo contra el esteticismo aristocratizante; en él,[25] dice con toda rotundidad: "Mientras haya quienes sufran hambre, sed y frío, el problema estético será secundario. Lo más bello es dar de comer al hambriento, de beber al sediento, vestir al desnudo; la suprema belleza es la de las obras de misericordia." En el mismo año paralelamente reivindica la necesidad de una cultura popular; sin ella —concluye Unamuno— "se llega a producir en vez de sabios, pedantes, y una plaga de *aristos* o distinguidos dedicados a exquisiteces más o menos esteticistas y, por lo tanto, estériles".[26]

Después de 1898 resultará difícil volver a encontrar textos de este tipo en Unamuno; deriva hacia presupuestos cada vez más intimistas; en escritos posteriores suyos —aunque preferirá no tratar frontalmente el tema como antes— encontramos incluso rectificados esos juicios contra el elitismo. Recomendará distanciarse de la masa: "es desde allí como mejor llegarás a comprender el resorte que les mueve, y que ellos mismos no lo conocen".[27] Dudará indiferenciadamente de la eficacia de una cultura popularmente extendida: "cuanto se extiende y se reparte más la ilustración media —que no es, de por sí, cultura— las gentes se hacen, no ya sólo más ignorantes, sino más incomprensivas y menos entendidas e inteligentes".[28] Defenderá explícitamente la tesis del héroe como propulsor de la historia y "como alma colectiva individualizada"; escribe en este sentido: "El motor inicial de todo progreso humano se debe al hombre, al individuo"; (...) "la doctrina carlyliana del heroísmo es profunda; es el héroe el que impulsa a la sociedad" (...) Y continúa Unamuno: "Es un individuo, es sobre todo un individuo enérgico y genial y que trata de imponerse y sellar a los demás con su sello, el factor inicial de todo progreso. Los grandes descubrimientos, los adelantos todos, brotaron de la cabeza o del corazón de un hombre, de un héroe; las muchedumbres no crean, no hacen sino conservar y propagar." [29]

[25] *El esteticismo annunziano*, "Diario Catalán", Barcelona, 8 de febrero de 1898 (en "De esto y de aquello", cit., vol. III, pág. 41) (O. C., VIII, 657).

[26] *La pirámide nacional*, "Vida Nueva", Madrid, 11 de noviembre de 1898 (en "España y los españoles", Ed. Afrosidio Aguado, Madrid, 1955, pág. 46) (O. C., IV, 1031).

[27] *Soledad*, "La España Moderna", núm. 200, Madrid, agosto de 1905 (en "Ensayos", cit., vol. I, pág. 691) (O. C., III, 881).

[28] *Salud mental del pueblo*, "Ahora", Madrid, 6 de marzo de 1936 (en "Visiones y Comentarios", cit., pág. 29) (O. C., IX, 1057).

[29] *Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Valencia con ocasión del Primer Centenario del nacimiento de Darwin*, 22 de febrero de 1909; en "Tribuna Médica", año III, núm. 13, Valencia, febrero de 1909 (O. C., VII, 786).

La actitud del intimismo unamuniano presenta ciertas indudables conexiones con la tesis de la "inautenticidad de lo social", vigente en amplios sectores del existencialismo contemporáneo; la ruptura entre "existencia privada" (auténtica) y "existencia pública" (inauténtica) es producto también del intimismo. La infravaloración de lo humano y de lo social derivaría en Unamuno de su extralimitación de los puntos de vista transcendentes; el más allá sería el único problema auténtico.

15. La raíz última de Unamuno es la contradicción, la lucha interior inacable consigo mismo; se habla siempre con respecto de Unamuno, de su carácter paradójico y contradictorio; ahora bien, no significa esto que bajo esas contradicciones sea imposible descubrir, incluso a pesar de él mismo, una coherente línea de pensamiento y que, sobre todo, sea imposible desvelar el sentido histórico de esa contradicción. Sociológicamente, no en el terreno de la pura correspondencia psicológica individual, las contradicciones internas de Unamuno expresan las contradicciones internas de la sociedad española de su tiempo y, más en general, de la sociedad liberal burguesa en ese momento histórico de su crisis.

Unamuno no enmascara ni la irracionalidad de la realidad, de esa realidad histórica concreta, ni la contradicción razón-realidad; en este sentido proporciona más claridad que, por ejemplo, Ortega quien, con un vitalismo más optimista y, en definitiva, con un mayor compromiso con la sociedad burguesa, todavía intentará la salida de esa contradicción con el pacto vida-razón (raciovitalismo) y la aparente racionalización de esa vida o realidad social irracional; desde esta perspectiva, frente a la mayor ingenuidad de Unamuno, diciendo más claramente lo que pasa, la superior habilidad de Ortega enmascara mejor la realidad, aunque a la larga sin más posibilidades de éxito.

Sería un error pensar que Unamuno no fue, en definitiva, la primera víctima de su propio irracionalismo y de sus contradicciones; su influencia negativa le acompañó siempre, expresándose sobre todo en la última etapa de su vida a través de una auténtica incomprensión de la realidad y, paralelamente, de un cierto nihilismo y de un comprensible deseo de evasión. En el mismo 1936 Unamuno confiesa: "repito una vez más que no sabemos lo que está hoy sucediendo en nuestra España" (...) "Y esta es también la razón —añade— por la que no puedo ni debo decidirme a condenar a unos y absolver a otros." [80] "¿La actualidad? ¡Bah! ¿Es que cuando hayan pasado quince siglos más, allá hacia 3433, si es que aún queda algo que se llame España o cosa así, se acordará nadie de esta obra de renovación que creemos estar cumpliendo algunos ilusos, y se acordará de nosotros? ¿Renovación? ¡Buena renovación nos dé Dios!" [81]

Esa indiferencia, ese cansancio de Unamuno expresa subjetivamente la consciencia de la no-solución; no es únicamente, ni principalmente, el cansancio de la vejez; a lo largo de toda su vida y de toda su obra aparecen

[80] *La historia en plano*, "Ahora", Madrid, 2 de mayo de 1936.

[81] *Tres españoles de trasantaño*, "Ahora", Madrid, 5 de abril de 1933 (O. C., XVI, 895).

frecuentemente esos síntomas: "Y al fin de cuentas, ¿para qué todo?, ¿qué más da?; para lo que va a quedar! ¡Lo importante es pasar el rato, consolarnos de haber nacido", contestará cuando se le insiste un poco en la pregunta. A alguien que censura su evasión de la realidad diciéndole: "¿Y por qué andas entonces repitiendo eso de que hay que vivir en la historia y que la historia es la finalidad de la existencia humana?", le contesta Unamuno: "Es que algo tengo que decir y, ¿qué más da eso que otra cosa?" [32]

Unamuno sabía, sin embargo, perfectamente, que no daba igual decir una cosa que otra; Unamuno sabía esto y muchas veces en su vida dijo efectivamente lo que había que decir, aún en circunstancias difíciles. Su cansancio y su nihilismo aparecen, no obstante, siempre como fondo ante la imposibilidad de encontrar solución a la contradicción y a la irracionalidad de las que tampoco puede liberarse. Pero Unamuno no se resignará nunca del todo a esa situación, y de ahí precisamente nace su actitud de protesta individual, de rebeldía solitaria, en gran parte, es cierto, ineficaz e incoherente; pero, en todo caso, sentida como necesaria para una última y mínima justificación objetiva.[33]

[32] *La telaraña,* "Caras y caretas", Buenos Aires, 11 de diciembre de 1920 (en "De esto y de aquello", cit., vol. IV, 233) (O. C., IX, 965).

[33] Una consideración más extensa y detallada de todas estas cuestiones puede verse en el estudio preliminar al libro de Miguel Unamuno, *Pensamiento político* (*Antología*), publicado por Ed. Tecnos, Madrid, 1965.

ERNST WIGFORSS

lucha de clases y valores vitales

Ernst Wigforss, nacido en 1881, es hoy día sin duda la mente más clara del socialismo sueco, o sea del socialismo democrático. Wigforss es un intelectual y un político. No todos los más conocidos socialistas suecos han sido originariamente intelectuales. Pero Wigforss es un caso especial de hombre adiestrado en las lides teóricas y al mismo tiempo de un gran empuje en la práctica. Esto hace de él —todavía hoy— un "agitador", epíteto que a él mismo le agrada sobremanera. Dedicado en principio a algo tan ajeno a la política como la filología que profesara en la Universidad de Lund, Wigforss es quizá el socialista sueco que más entrañablemente se ha empapado de marxismo. Su estudio de Marx, que inspira toda su tarea política, es sin embargo un estudio auténticamente dialéctico, desprovisto de todo dogmatismo. Wigforss no se adhiere a ninguna utopía socialista definitiva ni a ningún derrotero político predeterminado, sino que labora con utopías provisionales. "Utopía" es quizá una palabra que suena extraña. Pero la tarea de Wigforss consiste precisamente en la elaboración teórica de esa utopía para luego laborar en la práctica a la luz de ella. De este modo alcanzan un complemento la utopía y la realidad y al lado teórico de Wigforss —el agitador político, el polemista, el ideólogo, el redactor de programas de acción— se añade el lado de realizador. Wigforss ha sido un hombre con plataforma política que ha sabido aprovecharla. Con sólo una interrupción de unos meses fue ministro de hacienda en Suecia desde 1932 a 1949. A él estuvo encomendada una importante misión: la de reformar el órgano más sensible de una sociedad capitalista, que es su economía. Son sus esfuerzos por cambiar la estructura social y económica y especialmente la introducción de un acertado sistema progresivo de impuestos lo que más ha contribuido a dar a Suecia la faz progresista de que hoy goza en el mundo. Sus teorías coyunturales han sido de importancia decisiva y su influencia en el movimiento obrero sueco ha sido incalculable.

Este trabajo, escrito en 1908, todavía sigue reeditándose (en el libro *Visión y realidad*, Halmstad, 1967). Wigforss se distancia claramente de un socialismo determinista (que algunos llaman científico) optando por un socialismo moral, el socialismo que profesan consciente o inconscientemente todos los socialistas suecos y muchos otros fuera de Suecia.

Hay un pasaje de Marx, en **El Capital**, que se suele citar cuando se trata de fijar su opinión sobre el modo en que ha de sucumbir la sociedad capitalista, para dejar paso a una sociedad socialista. Dicho trozo reza así:

"La *propiedad privada fruto del propio trabajo* y basada, por así decirlo, en la compenetración del *obrero individual e independiente con sus condiciones de trabajo,* es devorada por la *propiedad privada capitalista,* basada en la explotación de trabajo ajeno, aunque formalmente libre.

Una vez que este *proceso de transformación* corroe suficientemente, en profundidad y en extensión, la sociedad antigua; una vez que los trabajadores se convierten en proletarios y sus *condiciones de trabajo* en *capital;* una vez que el régimen capitalista de producción se mueve ya por sus propios medios, el rumbo ulterior de la socialización del trabajo y de la transformación de la tierra y demás medios de producción en medios de

producción explotados socialmente, es decir, *colectivos*, y, por tanto, la marcha ulterior de la *expropiación de los propietarios privados, cobra una forma nueva*. Ahora, ya no se trata de expropiar al trabajador independiente, sino de expropiar al capitalista explotador de numerosos trabajadores.

Esta *expropiación* la lleva a cabo el juego de las leyes inmanentes de la *propia producción capitalista*, la *centralización de los capitales*. Cada capitalista desplaza a otros muchos. Paralelamente con esta centralización del capital o *expropiación de muchos capitalistas por unos pocos*, se desarrolla en una escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica consciente de la ciencia, la explotación sistemática y organizada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social, la absorción de todos los países por la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista.

Conforme disminuye progresivamente el número de magnates capitalistas que usurpan y monopolizan este proceso de transformación, crece la masa de la miseria, de la opresión, del esclavizamiento, de la degeneración, de la explotación; pero crece también la rebeldía de la clase obrera, cada vez más numerosa y más disciplinada, más unida y más organizada por el mecanismo del mismo proceso capitalista de producción. El *monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción* que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista. Esta salta hecha añicos. Ha sonado la hora de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados." [1]

Aquí tenemos expuestos con toda claridad los elementos que integran la gran teoría marxista de la evolución del capitalismo: concentración de la actividad productora, socialización del proceso laboral, acumulación del capital, empobrecimiento de los trabajadores y, como resultado final, la gran "catástrofe". Siguiendo la argumentación que aparece en el **Manifiesto Comunista**, de una serie ininterrumpida de crisis cada vez más profundas, no resultaría difícil ni imposible elaborar una "teoría de la catástrofe", cuyos rasgos principales fueran los siguientes:

Empujados por la necesidad de disminuir los costos de producción y amenazados por la competencia, los capitalistas se ven obligados a producir cada vez en mayor escala. Pero al mismo tiempo, el mantener sus ganancias les obliga a la reducción de los salarios, lo que implica una disminución de la capacidad de compra de las masas proletarias, la cual no aumenta a pesar de su crecimiento numérico. La expansión del mercado sólo es posible a través del desarrollo del mercado exterior. Pero esta salida también puede llegar a cerrarse, en cuyo momento las crisis parciales (que hasta entonces se sucedían periódicamente) desembocarían en una crisis mundial. Al producirse ésta, la superproducción por un lado y el

[1] *"El Capital"*, traducción de W. Roces. FCE, México.

paro y la miseria por otro, serán de tal magnitud, que la única salvación posible que tiene la sociedad reside en la conquista del poder político por el proletariado y en la colocación de los medios de producción en manos de la sociedad, cuyas necesidades se tienen que servir.

No quiero entrar ahora en la discusión de hasta qué punto sea válido expresar de esta manera el pensamiento de Marx. Kaustky se opone a ello rotundamente. En su polémica con Bernstein llegó a decir que ningún social demócrata alemán sería capaz de sostener esa interpretación de la teoría marxista. Por otra parte, al insistir Bernstein en que ésta había sido la interpretación dominante entre ellos, podemos aceptar como conclusión que Bernstein sí entendió a Marx de ese modo, por lo menos durante su época "ortodoxa".

De momento, contentémonos con aceptar que esa interpretación es *posible,* ya que nos proporciona un ejemplo claro de lo que se puede entender literalmente como una "necesidad económica". La evolución de la economía conduciría, por sí misma, a una situación en la que el más elemental instinto de conservación impondría el socialismo, necesariamente. Aún así, la organización de los trabajadores, que surge gracias a la evolución económica, no dejaría de tener cierto valor. La lucha de clases cumpliría con la función de preparar a los trabajadores con vistas a esa gran revolución, fortaleciendo a una clase bien organizada y vigilante, que fuera capaz de evitar, en el último instante, la desaparición de la sociedad.

El partidario de esta teoría, sobre todo si cree que el estallido de la **catástrofe** va a ocurrir en un futuro próximo, aceptará de buen grado el insignificante papel de las motivaciones "ideales" en la realización del socialismo; aunque comprenda que, en lo que toca a la organización de los trabajadores, no es posible olvidar completamente a esas fuerzas ideales.

Quizá esta "teoría de la catástrofe" no se haya formulado nunca. Es muy probable que ni siquiera estuviese en la mente de Marx. Pero cuanto más nos aproximamos a ella, es decir, cuanto mayor es nuestro convencimiento de que la evolución de la economía nos conduce a una situación de fuerza, que obliga a las masas al planteamiento de la revolución y como por otra parte la concentración creciente de las actividades productivas permite echar las bases de la sociedad socialista, menos necesidad tenemos de preocuparnos por razones ideales, morales o culturales, que pudieran favorecer, sin embargo, el establecimiento de esa misma sociedad. Si estamos convencidos de que nadie es capaz de resistir el empuje de las fuerzas económicas, tenemos que aceptar la interpretación literal de esta afirmación: que la clase obrera "no tiene ningún ideal que realizar; que su tarea principal consiste en liberar los elementos que integrarán el nuevo orden social, elementos que se han ido desarrollando, naturalmente, en el seno de una sociedad burguesa decadente".

Los "revisionistas" no niegan que las "tendencias" a la acumulación del capital y al empobrecimiento sigan estando presentes y se muestren activas a lo largo del proceso de desarrollo capitalista. Sin embargo, como la tendencia al empobrecimiento no actúa sobre una materia inerte, sino

sobre seres humanos vivos, éstos le oponen natural resistencia y dan lugar a la aparición de otras tendencias, de signo contrario, tan poderosas, que no sólo contrarían la tendencia original, sino que incluso provocan cierta mejoría, aunque sea muy lenta, de la situación obrera. Esto lo reconoce el propio Kaustky, quien por lo tanto, interpreta la afirmación de Marx acerca de la miseria creciente, no en un sentido físico, económico, sino en un sentido sicológico. Es decir, puesto que la mejoría de la situación obrera se desarrolla a ritmo más lento que el aumento de los grandes ingresos, el sentimiento de opresión y de miseria se hace cada vez mayor, en especial cuando la situación, que ha mejorado en sentido absoluto, proporciona a esos obreros el acceso a ciertos tesoros de la cultura y les permite comprender con mayor claridad, la importancia y extensión de todo aquello de que se les priva.

Pero de este planteamiento se pueden deducir varias consecuencias importantes acerca de la evolución social, consecuencias que también influyen en la concepción del carácter que deba tener la lucha de clases. Si hacemos que el "empobrecimiento" entre en relación causal con la "catástrofe", el mejoramiento económico de la situación de la clase trabajadora determinará la posibilidad de que se retrase la catástrofe, pero, además, el esfuerzo de los obreros por conseguir mejoras económicas y por obtener ventajas momentáneas, resultará en apoyo del modo de producción capitalista que de esta manera prolongaría su existencia. Como al propio tiempo y por razones diversas, las crisis no son cada vez más violentas y tanto la acumulación del capital como la concentración de las actividades productivas prosiguen a ritmo más lento de lo que imaginara Marx, la superación "necesaria" (con necesidad económica), del modo de producción capitalista, se ve relegada, en todo caso, a un futuro cada vez más lejano.

Esto no significa que los socialistas vayan a aceptar que el capitalismo tiene por delante un futuro ilimitado, sino que ciertos aspectos de la lucha obrera deben adquirir mayor relevancia de la que tenían hasta hoy. La lucha sindical de cada momento, la tarea política que facilita el desarrollo del movimiento obrero y permite la elevación del nivel de vida de la clase obrera en general, cualquier nueva forma de agrupación, en una dirección socialista, ya sea de asociaciones de consumidores como de asociaciones de producción relacionadas con aquellas, tienen que ser objeto de mayor aprecio. No porque los socialistas crean que de ese modo la situación de los trabajadores bajo el capitalismo vaya a mejorar poco a poco, hasta que llegue a alcanzar niveles más o menos tolerables. Una creencia de ese tipo no tiene el menor fundamento en la realidad. Por el contrario, los socialistas consideran los avances relativos de la clase obrera como simples etapas intermedias, que conducen a la plena realización de los objetivos últimos.

En este momento es cuando aparecen y ganan cada vez mayor fuerza los aspectos ideales que yacen escondidos y latentes en la lucha de clases. Lo que no provoca la "negra miseria" se logra mediante el entusiasmo por una causa grande. La "miseria sicológica" creciente, de que hablaba Kautsky, puede aumentar hasta convertirse en hambre y sed de una verdadera

existencia humana, de una cultura más elevada. Al mismo tiempo, la inclinación a conformarse con lo que uno mismo haya podido lograr se transforma y desaparece, gracias a la comprensión real del significado y del valor que tienen tanto la solidaridad de clase como un idealismo moral, capaces de impedir que los obreros se olviden de que su clase constituye el núcleo esencial de un ejército, que lucha por la desaparición de la sociedad dividida en clases.

De esta manera, el movimiento obrero reunirá con mayor facilidad en torno suyo a aquellos elementos de la sociedad que no tienen interés en la perpetuación del predominio capitalista y que, por lo tanto, no dudarán en unirse al partido en el que esperan encontrar mejor representados los intereses de todos, o sea el partido que mejor exprese sus valores ideales.

Unidos a una mayoría popular ilustrada y animada por ideales de cultura, quizá no sea necesario esperar a que ocurra la catástrofe económica, ni siquiera a que se dé una situación de absoluta concentración económica y de socialización de los medios de producción, para decidirse a tomar el poder y comenzar la transformación de la sociedad. Tiene que ser la experiencia la que vaya señalando, en cada caso, qué es lo que se puede y lo que no se puede hacer.

Semejante valoración de los factores ideales no tiene por qué chocar con una interpretación racional de la concepción materialista de la historia, puesto que ésta no es una teoría que permita decidir lo que en el futuro vaya a depender de un determinismo económico inmediato, o lo que tenga que ocurrir como resultado de las fuerzas ideales suscitadas al calor de circunstancias sociales dadas.

Si aplicamos esta teoría al estudio de otras épocas podemos comprobar que hay hechos que se explican inmediatamente por medio de factores e intereses económicos, pero otros cuya interpretación tiene que hacerse dando un rodeo y mediante el auxilio de conceptos que, aunque pasen por una serie de eslabones intermedios, siguen descansando en los mismos intereses. Cualquier historiador del futuro que se incline a estudiar la sociedad socialista a la que queremos llegar, tendrá que observar que es fruto de una evolución económica y ello, sea cual fuere su elemento creador inmediato, una clase obrera fuerte y consciente de sus metas ideales o una clase pobre y obligada por la necesidad a la adopción de medidas más drásticas. Pero aunque la clase obrera no lograra alcanzar sus objetivos, si fuese una coalición reaccionaria, antisocialista, la que de algún modo lograra imponer su decisión y siguiera detentando el poder, el historiador del futuro tendrá que explicar ambos hechos con la misma naturalidad y necesidad. Lo único que habría cambiado serían los hombres. Esto ocurre siempre que se analiza la historia del pasado, porque podemos ordenar los factores en juego de tal modo que, una vez registrado cierto acontecimiento real, no resulta difícil explicar las razones que lo motivaron. También se puede dibujar la línea del desarrollo histórico probable. En lo que toca al futuro, sin embargo, ya no disponemos, ni será fácil conseguirlo, del conocimiento de la fuerza recíproca de los factores, lo que nos impide su predicción con

la suficiente certidumbre. El socialismo no se puede demostrar científicamente sino como un ideal por realizar.

Por eso cuando estudiamos la organización social, exigimos la presencia del esfuerzo consciente de los hombres, como factor necesario, comparable al de la evolución económica "autosuficiente". Nuestra exigencia todavía debe ser mayor si nos disponemos al análisis del contenido espiritual de la vida, único capaz de prestarle sentido y de hacer que sea digna de ser vivida por los seres humanos en la nueva sociedad.

Los valores espirituales de la vida en una sociedad socialista no aparecen por generación espontánea cuando se transforma el sistema de producción, ni gracias a mejores condiciones sociales. Ciertos partidarios de la interpretación vulgar y superficial de la concepción materialista de la historia creen a pies juntillas, sin que exista ninguna posibilidad de demostración, que —hablando en términos marxistas— a un fundamento económico determinado corresponde una superestructura ideológica determinada. Esta aceptación de las consecuencias obligadas de un sistema de producción dado es lo que, por ejemplo, llevó durante mucho tiempo a los socialdemócratas alemanes, a considerar el alcoholismo como un reflejo de la ideología burguesa, y a pensar que ese vicio, por lo tanto, desaparecería inevitablemente cuando se implantara la sociedad socialista. Pero, incluso en un caso como éste, en el que su relación con una situación económica dada es tan evidente, advertimos que el mismo sistema de producción puede implicar posibilidades muy distintas. Por eso, si nos referimos a los ideales más elevados de la cultura, cuya dependencia respecto de la organización económica de la sociedad no es tan inmediata, tenemos que guardarnos muy bien de confiar plenamente en los efectos necesarios de cualquier reforma social.

Disfrutar una buena posición económica no significa necesariamente el goce de una cultura más elevada: este es un hecho que observamos diariamente y en todas partes. De nosotros dependerá que la sociedad socialista sea reflejo de la ambición de una modesta suficiencia en el disfrute de una existencia libre de preocupaciones materiales, o que, por el contrario, predomine en ella el anhelo de alcanzar entre los individuos formas cada vez más sublimes de vida espiritual.

Tampoco se debe exhibir demasiado el temor a un fatalismo marxista. En Suecia no lo hemos soportado nunca y en otros lugares se está produciendo la natural reacción. Cuando nos acostumbramos a la luz cegadora que la teoría marxista arroja sobre las relaciones entre la cultura material y la cultura espiritual, llegamos a percatarnos de sus naturales limitaciones. Quizá los primeros pasos que haya que dar, en una amplia tarea de formación social-demócrata dentro de nuestros cuadros y por algún tiempo al menos, sean los de seguir predicando el realismo de Marx en torno a la evolución histórica y la ampliación del concepto de que todo sistema social aparece condicionado por los factores de la actividad económica. Esta es la razón por la que nuestra sociedad no se transformará en otra distinta, hasta que en el seno de la sociedad vieja no hayan incubado los elementos de un nuevo sistema de producción.

La concepción marxista de la historia tiene que cumplir una importante tarea en relación con quienes no sufren por sí mismos bajo el peso de la organización social predominante y que, por lo tanto, no pueden conocer con facilidad hasta qué punto esa organización ejerce una influencia decisiva sobre la vida humana, no sólo en su aspecto material sino también espiritual. Y no es que esta concepción histórica tenga que ver directamente con el socialismo, pues hay socialistas que no la profesan y otros, partidarios de ella, que no son socialistas. Todos cuantos han sabido mantener sus ideas con independencia respecto del terreno social en el que surgen, comprenden que es imposible ignorar los problemas sociales o volverse de espaldas a una profunda reforma social, a largo plazo, cuando se trata de conseguir el bienestar o la felicidad de los hombres. Hay muchos que están luchando por alcanzarla. El fin y la forma de la sociedad, para el socialdemócrata, no son más que simples medios. Si alguien nos dijera que el fin es una ilusión y que la desgracia siempre encontrará nuevas formas de manifestarse entre los hombres, sin que sea posible su desaparición total, le concederemos una parte de razón. Nosotros no creemos, ni deseamos, un paraíso futuro, del que estén ausentes las pasiones humanas, con sus alegrías y sufrimientos o el ansia insatisfecha por algo mejor. Lo que queremos es sustituir las formas humillantes y bajas de la felicidad o la desgracia, por formas más elevadas y dignas.

Pero ¿por qué tiene que ser mayor la felicidad humana en una sociedad socialista que en la sociedad actual? Sencillamente, porque dada la naturaleza humana, una sociedad en la que el individuo está obligado a pelear con sus semejantes para poder subsistir, tiene que engendrar y estimular instintos egoístas y acaba siendo inmoral. En cambio, una sociedad socialista es moral por principio, ya que favorece el trabajo individual, en armonía perfecta con los demás y sin que por ello se desconozcan las pretensiones de cada individuo. El socialismo lo que niega es el individualismo, racionalista y calculador, fundamento de la sociedad actual, en la que actúa como disolvente social.

Pero "individualismo" es una palabra ambigua, fruto del bien y del mal, resultado de la evolución, algo que nadie quiere perder sin más ni más. "El animal siempre está empezando de nuevo y esa es la razón por la que permanece anclado en lo antiguo para siempre." El hombre recibe, en cambio como herencia de las generaciones pasadas, un sinfín de valores que puede seguir utilizando sin cesar.

El socialismo quiere conservar la máxima cantidad de libertad individual que sea compatible con la libertad de los demás. El socialista quiere hacer suyas todas las conquistas de la cultura, aunque el honor de su creación corresponda a la sociedad burguesa, que lo comparte con el deshonor de haber querido reservarlas exclusivamente para unos pocos. El socialismo quiere que las masas participen de esas posibilidades.

Se nos ocurre preguntar, ¿no es el mayor de los individualismos creer que incluso "la masa" está integrada por individuos con posibilidades y que tienen derecho a recibir y a gozar de una cultura personal? El individualismo en cuyo futuro cree el socialista, se basa en una vida de aso-

ciación solidaria, de la que se nutre para poder desarrollarse. El conflicto entre los derechos de la sociedad y los derechos del individuo no constituye un problema insoluble. Por eso los socialistas hacen suyas las palabras del filósofo danés Hoffding: "El individuo no es más que una gota en el océano. Sin embargo, el océano no está formado por una sola gota individual. ¿Qué sería, por otra parte, del océano, sin las gotas que lo forman? ¿Brillarán más limpias sus aguas, cuanto más limpias estén sus gotas? En verdad, sólo entonces podría decirse que está limpio del todo."

El individualismo que hemos tratado de poner de manifiesto aquí conduce, en último extremo, al socialismo.

(Traducción de José Luis Ramírez)

SERGI VILAR

catalunya vista d'euzkadi estant

La Dirección General de Prensa de España ha expedientado el artículo en catalán que publicamos a continuación, acusando a su autor de "infracción al principio cuarto de la Ley de Principios del Movimiento" y de "transgresión de las exigencias del mantenimiento del orden público". Fue publicado en "Serra d'Or" julio/67. Invitamos a nuestros lectores a juzgar por sí mismos y a comunicarnos sus comentarios y su opinión.

Durant més de mig any he fet un viatge per tot Espanya a fi d'estudiar, entre altres coses, els problemes particulars de les entitats nacionals que componen la Península ibèrica. Mentre ha durat el periple, a tot arreu i en tot instant he procurat d'observar la realitat que tenia al davant, no aïllada en ella mateixa, sinó posada en relació constant amb la totalitat del que se'n diu realitat espanyola. De tornada a Barcelona he continuat investigant tots els fets amb la mateixa actitud. Això no ha estat ni és un mer capritx metodològic de tònica marxista, ans una exigència que els diferents estrats del real i els materials que n'he tret imposen a tot investigador. Quan avui arribo a la plana número dos-cents i tants del llibre que estic escrivint sobre aquests problemes, continuo encara amb la «totalització de totes les totalitats»: les interinfluències (històriques, econòmiques, polítiques, culturals, etc.) d'uns pobles peninsulars envers els altres s'han produït més o menys des de sempre i fins al moment, i em sembla que no es pot acabar d'entendre la realitat d'una entitat nacional si no es posa en relació amb les realitats de les altres entitats nacionals d'Espanya. Catalunya, encara que sigui —i ho és de bon tros— la comunitat diferenciada més important del territori, és impossible d'entendre-la ben bé, si alhora no l'observem des de Galícia, del País Basc, de Castella o d'Andalusia. Catalunya ha tingut i té molts rumbs «exclusius» en l'històric, en l'econòmic, etc., que li donen una personalitat perfectament definida; però Catalunya també ha tingut i sobretot (agradi o no) actualment té molts camins i «lligams» amb tota la globalitat espanyola. I el mateix diríem d'Euzkadi, o de Galícia, etc.

El que acabo d'escriure són algunes de les salvetats que he fet a la Redacció d'aquesta revista quan m' han demanat que escrivís un article entorn dels bascos i els catalans i dels respectius problemes i situacions de cadascuna de les dues entitats nacionals. El tema, enunciat així, ja dóna per a omplir moltes més planes de les que en una revista és aconsellable d'omplir. Tot amb tot, el tema encara queda coix, perquè, si per a estudiar bé Catalunya no la podem aïllar d'Espanya o més ben dit, dels altres pobles peninsulars, tampoc no tenim cap raó per a crear un aïllament Euzkadi-Catalunya. Tanmateix, hem de reconèixer que entre bascos i catalans hi ha algunes peculiaritats comunes i una base eco-

nòmica bastant semblant. Es per això que, malgrat la meva positura contrària als aïllaments, crec interessant d'escriure uns breus raonaments sobre Catalunya vista des d'Euzkadi. I des de la meva actitud dialèctica, quan dic Catalunya vista des d'Euzkadi vull dir també Euzkadi vist des de Catalunya.

Es molt important d'observar com en alguns aspectes Euzkadi es troba en una situació més avançada que Catalunya, i com també en uns altres, Catalunya és la que va al davant. A vegades, però, el ritme de progrés es posa en moviment d'una manera paradoxal. O potser precisament per aquesta raó, és a dir, pot ésser que la marxa es produeixi perquè hi ha paradoxa, en el fons de la qual possiblement trobaríem explicacions polítiques que ens farien veure, a una altra llum (en el pla tàctic de la gent que vol viure a les fosques), que per a aqueixa gent no hi ha paradoxa, sinó freda premeditació. Però per aquest camí entraríem en el terreny de les hipòtesis perilloses. El fet cert és que al País Basc la vella llengua èuscara ha obtingut uns quants ajuts de difusió massiva, tanmateix limitats, però eficaços. Tres exemples: Ràdio Sant Sebastià, Ràdio Bilbao i Ràdio Pamplona emeten diàriament unes dues lliçons de basc. ¿Per què això mateix no es pot fer a Barcelona, on hi ha tanta necessitat, almenys de cara a la immigració?

Es podria fer el que fan els bascos, i molt més, i moltíssim més! Perquè la situació de la llengua catalana és, per fortuna, enormement viva en comparació de l'èuscara. Però els bascos són molt batalladors, i això és l'admirable: bé que llur llengua ha arribat a ésser moribunda, bé que a través de tres mil anys d'existència que té l'èuscar no s'han escrit en aquesta llengua unes obres literàries de gran valor, aquí tenim els bascos defensant-la amb tota voluntat. A l'agost passat Carlos Santamaría, exsecretari internacional de «Pax Christi» i un dels intel·lectuals bascos més conscients de la realitat de llur entitat nacional, m'explicà que avui l'èuskar és parlat per un 40 per cent de la població. Després, entre persones que el parlen o l'entenen a mitges, potser podem afegir-hi un 20 per cent més. «Tingueu en compte —em deia Carlos Santamaría— que només a Sant Sebastià els diumenges se celebren unes 21 misses en basc, i els dies de cada dia, unes 10. La veritat és que s'omplen.» Jo penso que això, entre gent catòlica com els bascos, és un bon termòmetre per a mesurar la temperatura de recuperament idiomàtic.

Llavors Carlos Santamaría em va informar de les peticions que estaven a punt de dirigir al Ministeri d'Educació. Jo vaig escriure de seguida a alguns amics barcelonins perquè miressin de fer-ho també aquí. I al final s'ha fet. Però l'extraordinària força lingüística que tenim a Catalunya no s'acaba de traduir canalitzant-la com a força polític-cultural. Deu ésser que hi ha gent poderosa que no és prou afeccionada a les activitats culturals..., i per això la cultura en pateix.

Abans que a Barcelona es comencés a editar un setmanari en català, a Euzkadi ja feia temps que es publicava un setmanari en basc. «Zeruko Argia» (que vol dir «Llum del Cel» és un setmanari que exerceix un paper cultural molt important en la rebasquització d'aquell país: té vuit mil subscriptors, i quatre mil exemplars més es venen directament als quios-

cos. Quan Carlos Santamaría me'n va ensenyar un número, em va fer observar que la paraula «Zeruko» (o sigui, cel), apareix sempre en un tipus de lletra molt més petit que «Argia» (llum). A vegades escriuen «Z. Argia», amb la qual cosa el títol del setmanari es queda amb «Llum» i prou. I és que al País Basc, per bé que hi ha molts catòlics, la veritat és que, conservant la religió o no, també hi ha molts socialistes. Això es comprova clarament quan fullegem «Llum», i Carlos Santamaría tradueix els títols de les seccions. El setmanari quasi no té res de celestial. Tot és molt humà, molt viu. Per exemple, la secció «Herriak eta gizonak» («Els pobles i els homes»), que se'm descriu com una plana socialitzant (en aquest número es parla dels llibres d'economia de Tamames).

Es clar que els bascos envegen —noblement!— la situació de la llengua catalana i tota l'excel·lent producció literària nostra, des de l'Edat mitjana fins a l'actualitat. I també veuen que l'estructuració de l'entitat nacional catalana té uns fonaments molt més forts que la d'ells. Però més d'un català m'ha parlat amb gran admiració de l'energia —i fins i tot de la violència— amb la qual els bascos es defensen i es fan respectar quan cal. (Particularment voldria aclarir que en la situació actual d'Espanya i en la situació geopolítica de la Península en el món, tinc els meus dubtes quant a la utilitat de la violència. De moment crec que són més útils les accions purament polítiques i les pressions «diplomàtiques».) Però, en fi, una mica més d'energia, al carrer i allà on convingui, vindria molt bé als catalans. L'energia, i àdhuc l'agressivitat constructiva, és molt «saludables».

Parlar d'estructures lingüístiques tampoc no és suficient per a veure la situació general d'una entitat nacional. Com a mínim, i per davant de tot, cal dir quatre paraules sobre les estructures econòmiques. Catalunya i Euzkadi són els dos països peninsulars més industrialitzats. Però el tipus de revolució econòmica moderna que han fet ambdues entitats nacionals és bastant distint. Mentre que la basca ha estat a través de la mineria i de la siderúrgia, i ho és encara sobretot a través de la banca (banca que ha sabut treure els estalvis dels andalusos, dels castellans i fins i tot dels catalans), una economia decididament expansiva, quasi diríem «imperialista», per dintre i per fora de la Península, l'economia catalana, tot i havent estat també molt expansiva (recordem que els catalans fórem una potència mediterrània i hem fet negocis, i gràcies a Déu encara en fem, per tot Espanya), més aviat tendeix a ésser una economia «casolana»: una economia que es vol quedar massa a casa, i una economia que es vol fer també massa «només amb els de casa».

I bé: ¿per a què i *per a qui* serveixen aquestes economies? L'economia basca, ¿ajuda directament, i amb tot el que caldria, al basquisme, és a dir, a la reconstrucció de les peculiaritats d'aquella entitat nacional dins la Península? En molts casos l'economia basca no té res a veure amb el basquisme, perquè l'economia basca, tret de poques excepcions, és paradoxalment (una altra vegada) el baluard i el suport del centralisme més *enragé*. També podria escriure unes quantes planes entorn de l'actitud ambivalent del capitalisme català respecte al catalanisme i al centralisme, però per avui l'espai ja

s'està acabant. Abans d'acabar aquest article vull insistir que per a escriure seriosament sobre qualsevol entitat nacional peninsular no es pot (almenys no es deu) fer aïlladament: s'ha de fer en relació constant amb els altres pobles. Si es tracta d'escriure un reportatge o d'escriure lucubracions utòpiques, ja és diferent i hom pot aïllar tot el que vulgui. Però ni quan parlem del passat, ni especialment quan parlem del present, si volem fer una anàlisi rigorosa sobre la història, l'economia, la cultura, la política, etc., de l'entitat nacional dita Catalunya, o dita Euzkadi, o dita Galícia, etc., no es pot fer sinó posant-les totes en relació. Hi ha problemes particulars en cadascuna de les entitats nacionals (i aquests és lògic que s'estudiïn més o menys aïlladament), però també tenim molts problemes col·lectius que no podrem resoldre si no és col·lectivament. Quan viatjo per Euzkadi i vull mirar cap a Catalunya, jo no sols veig la terra catalana, sinó també la castellana, l'aragonesa, l'andalusa, i penso que tot, *tot*, s'ha de reorganitzar. Quan viatjo per qualsevol lloc d'Espanya, allò que tracto de veure o de recordar-me és el món sencer. De vegades em ve una mena d'angoixa en prendre plena consciència del que és ésser espanyol i alhora català, amb l'enorme quantitat de problemes que aquestes dues condicions suposen. Llavors penso amb il·lusió com em trobaria de bé si fos italià, o anglès, etc. O penso també com viuria de bé en una illa paradisíaca del Pacífic. Però ràpidament em dic que tot això és absurd. La meva feina —vull dir «feina col·lectiva»— és aquí. Allò que uns homes han estat capaços de fer a llurs països, també hem de ferho aquí. I potser convindria de recordar al lector que Catalunya i Euzkadi no solament no es poden aïllar dels altres pobles peninsulars, sinó que tampoc no s'han d'aïllar de països com Iugoslàvia, o Suïssa, etc.: tenim molt a aprendre d'aquests països.

ANGEL GAOS

sus primeros cincuenta años

significación histórica de la urss

La conquista del poder por los bolcheviques, en 1917, abrió una época caracterizada por la experiencia histórica del socialismo. El balance de los primeros 50 años de esta experiencia es positivo, pese a cuanto puedan decir los interesados enemigos y los adversarios fanáticos de la URSS.

Es cierto que el "modo de vida soviético" difiere del modelo del verdadero socialismo e incluso presenta caracteres reaccionarios. Pero, esta desviación, justificada por las circunstancias históricas en que se fundó y se desarrolló la URSS, no invalida a ésta.

En primer lugar, la experiencia his-

tórica de la URSS ha probado, no sólo que el socialismo, como sistema económico-social, es perfectamente viable, aun en condiciones muy desfavorables para él, sino también que puede ser más eficaz que el capitalismo clásico e incluso que el neocapitalismo, *en general.*

La experiencia de la URSS constituye un ejemplo y una lección indispensable para el futuro desarrollo del socialismo e incluso para todo programa de verdadero progreso económico y social. Los inmensos sacrificios y sufrimientos que le ha costado al pueblo de la Unión Soviética dar tal ejemplo y tal lección han sido sobre todo efectos de su tradición zarista y de la agresión y hostilidad del mundo capitalista y no deben ser achacados al sistema socialista. En cuanto a la cuestión de la ideología oficial y del régimen político de la URSS, nadie ha demostrado, ni creo que pueda demostrarse, que sean condiciones indispensables para la realización del socialismo.

La trascendencia, en este sentido, del experimento soviético se manifiesta, no sólo en la extensión de lo esencial del sistema de la URSS a países que comprenden ya, en conjunto, una tercera parte de la población mundial, o poco menos, sino también en el surgimiento de varios tipos de socialismo y en la aplicación universal de la planeación económica y social y de otros métodos socialistas.

En segundo lugar, el desarrollo de la URSS ha convertido a ésta en el centro de poder que ha posibilitado las ulteriores luchas de las fuerzas sociales y políticas progresistas de todo el mundo.

La reforma social del capitalismo y la considerable elevación del nivel de vida de los trabajadores en las potencias del "Occidente" han sido en gran parte forzadas por la presión (el "peligro") de la revolución y el poderío soviéticos. Lo mismo cabe decir con respecto al hecho de que hoy se reconozca generalmente la necesidad de una "revolución social" en los países atrasados para que puedan conseguir un verdadero desarrollo socioeconómico. Es innegable, además, que el gran movimiento histórico de la emancipación de las colonias ha sido apoyado decisivamente por la URSS.

En conclusión, puede afirmarse que la llamada Revolución de Octubre y la creación y desarrollo de la URSS son los acontecimientos más importantes y benéficos de nuestro tiempo, tanto por lo que han enseñado al mundo como por la influencia que han ejercido y ejercen en él.

PEDRO DE SAN MARTÍN

esa guerra inhumana e inútil

Entre estos dos términos hay, evidentemente, una gran diferencia. Por eso se tiene que comenzar afirmando que la guerra es, ante todo y sobre todo, inhumana. Añadamos después que, para mayor sarcasmo, es también inútil, incapaz de alcanzar sus objetivos.

La intervención militar en Vietnam es inhumana, porque *bajo ningún pretexto* es legítimo destruir a un pueblo entero que, desde hace muchos años, no conoce la paz. Por muy grandes que fueran los "beneficios" derivados de la guerra, la monstruosidad del medio empleado para alcanzarlos los invalidaría.

Pero veamos cuáles son esos "beneficios": Los partidarios de la intervención pretenden que los Estados Unidos luchan por restablecer, o instaurar, la libertad

amenazada por el comunismo. Pero arrasar a los que van a disfrutar de ella es una curiosa manera de instaurar la libertad. Dentro de poco no quedarán más que las piedras para ejercer ese derecho.

Pero si lo que se pretende es salvar la libertad, no ya en el Vietnam, sino en el resto del mundo (habría que añadir, a costa del Vietnam) la argumentación no resulta menos risible. En primer lugar, porque no es lícito asentar la libertad de ningún país sobre la destrucción de otro. En segundo, esto es también muy importante, porque realmente no se pretende salvar ni instaurar ninguna libertad. Lo que los Estados Unidos apoyan en todo el mundo "libre" es simplemente la dictadura militar. En Latinoamérica, Africa, Grecia o España, los Estados Unidos no han hecho otra cosa. En el mejor de los casos, la libertad que se quiere salvar es la de los propios Estados Unidos de América y de un grupo de naciones europeas. El precio que se paga por este privilegio es la pérdida de la libertad en el resto del mundo y, cuando las dictaduras se tambalean, la guerra. La libertad de un pequeño núcleo de hombres se monta sobre el sacrificio de la gran mayoría.

Y, claro está, como esas dictaduras son incapaces de resistir por sí mismas el empuje de las masas explotadas, se hace necesaria la permanencia de las tropas americanas en el país, su ocupación. Con lo que, a la dictadura y a la guerra (en trágica alternativa), se añade el colonialismo.

Colonialismo, dictadura y guerra, he aquí el precio que la mayor parte del mundo tiene que pagar para que los Estados Unidos y un grupo de países europeos "disfruten" de su libertad. Aun habría que preguntar si en el país donde 20 millones de negros están privados del ejercicio de los derechos ciudadanos y de la dignidad humana existe realmente la libertad.

Pero se intenta una última justificación de esa política egoísta. Se dice que, en los países donde se instaure la dictadura, al cabo de algún tiempo florecerá la libertad. Es curioso que los "liberales" que tanto han criticado a Marx cuando profetizaba el advenimiento necesario del socialismo, los que nos han calentado los oídos burlándose de este profetismo, se dediquen ahora a la formación de profecías. La libertad llegará... por el camino de la dictadura. Ciertamente, no sabemos cómo un camino tan sinuoso pueda llevar a una meta tan clara. ¿Por la vía del desarrollo económico? No se nos alcanza cómo, si las dictaduras oligárquicas, que mantienen a las masas en la miseria lo imposibilitan. ¿Existe algún otro camino secreto? Nos gustaría que nos ofrecieran algún ejemplo de esa mágica transformación de la dictadura en democracia.

Pero ¿de qué se trata realmente?; ¿Acaso no se trata de mantener el dominio del mundo 'libre", por los Estados Unidos de América, a cualquier precio y de cualquier manera? Si de veras quieren los Estados Unidos establecer la libertad no hay más que un modo de lograrlo: devolver la independencia a las naciones hoy colonizadas y la libertad política a sus ciudadanos. Para lograr esto último será preciso apoyar a las fuerzas auténticamente democráticas que, en los países subdesarrollados, sólo lo son si la libertad política se concilia con las reformas estructurales necesarias para elevar el nivel de vida y de cultura de las masas.

El caso de la República Dominicana es un trágico ejemplo, una gran oportunidad perdida. ¿No fue posible ayudar a Bosch, el hombre que había llegado al poder a través de una elección democrática? ¿No hubieran debido volcar los Estados Unidos su máximo esfuerzo en mantener esa esperanzadora promesa? Debieron hacerlo, aun cuando para ello hubieran tenido que recurrir al golpe de Estado. ¿O acaso hay escrúpulos para dar un golpe de Estado en favor de un gobernante democrático, cuando tantos se han dado (en la propia República Dominicana) para imponer dictadores odiados por los pueblos?

Se dirá que la democracia es siempre una puerta abierta al comunismo, el cual explotando el descontento popular, puede alzarse con el poder. Pero entonces será mejor reconocer que los Estados Unidos sienten un auténtico "miedo a la libertad", y que la democracia es "un lujo de los pueblos ricos", como diría Hitler, el rival de otros tiempos, que, quizá hoy, por extraña paradoja, pudiera ser un aliado.

Hemos hablado también de inutilidad. Es este un lenguaje al que hay que recurrir cuando se tiene la evidencia de que la apelación al auténtico sentido democrático y humanitario (¿puede ser inhumana la democracia?), resulta una voz que clama en el desierto.

En efecto, la guerra es inútil. Los Estados Unidos, cegados por su propio poder, no han sabido aprender la lección de otros imperios coloniales: Francia e Inglaterra, antes España. Esta lección nos dice que, hasta hoy, ninguna potencia colonial ha sido capaz de preservar su imperio y que el trágico empeño en hacerlo sólo lleva a prolongar el estéril sufrimiento de todos.

La guerra avanza, pero no la victoria, ni tampoco la paz. Los Estados Unidos deben acabar con ella. Pero aquí, de nuevo, se alegan razones de prestigio. Nosotros nos preguntamos si el humanitarismo puede desprestigiar alguna vez y si, en último término, cabe mayor desprestigio militar (pues de eso se trata) que la incapacidad para dominar a un pueblo netamente inferior en recursos bélicos.

Los Estados Unidos deben salir del Vietnam cuanto antes, porque, tarde o temprano, terminarán haciéndolo. Pero quizá entonces ya sea tarde y todo esté perdido. Entre otras cosas, la esperanza democrática de los pueblos en desarrollo.

Estas líneas no quieren ser una mera protesta moral contra los crímenes de la guerra vietnamita. Aspiran a sumarse al coro de voces que, desde Occidente, claman por la paz. No hay que hacerse ilusiones sobre las posibilidades de convencer al gran coloso, que incluso domina, en gran medida, la formación de la opinión pública entre sus "satélites" (para emplear palabras de Toynbee). Sin embargo, aun queda un mínimo de independencia, como atestigua el ejemplo de Gaulle. Puesto que, al parecer, no cabe otra alternativa, hay que aprovechar esa mínima posibilidad.

Por lo demás, la evolución interna de la opinión americana permite también concebir algunas esperanzas. Cierto que, bajo la presidencia de Johnson, el gran país va adquiriendo cada vez más la imagen del III Reich: belicismo, racismo, apoyo a las dictaduras exteriores, tendencia a la evolución antidemocrática en el interior. No obstante, disminuyen las posibilidades de reelección de Johnson. Si la presidencia volviese a manos de un Kennedy, y si las fuerzas fascistas del interior no quisieran o no pudieran eliminarlo esta vez, habría una posibilidad de que se deje de *hablar* de la paz y se *quiera* establecerla realmente.

(Madrid, octubre 1967)

NORBERTO LECHNER

ideología y desarrollo

Este ensayo persigue un objetivo muy específico: señalar la ideologización del desarrollo y destacar las limitaciones de las ideologías del desarrollo. Quiere adelantar algunos antecedentes para un postulado político: la elaboración de una ideología adecuada a la revolución.

A partir de 1920 se reconoce en América Latina una toma de conciencia del DESARROLLO. La dicotomía *desarrollo-subdesarrollo* entra en el lenguaje político en reemplazo de la noción de *progreso*.[1] El desarrollo se convierte en el eje de los programas políticos, con un doble significado. Resultado de una comparación con los EE. UU., la Unión Soviética y los países europeos, la "política de desarrollo" se propone alcanzar para el país el nivel de las sociedades industriales. Se trata de cambiar las relaciones entre los países, o sea la política mundial. Un segundo alcance es la transformación de la sociedad nacional. Existe insatisfacción con la situación existente, que emana tanto de un "efecto de demostración", por parte de las naciones más desarrolladas, como de la incapacidad del sistema vigente para resolver los problemas de la sociedad. Ahora bien, en ambos aspectos, el desarrollo tal como ha sido conceptualizado en América Latina es una categoría cuantitativa. Las recientes tentativas impulsadas por los sociólogos de abordar el desarrollo como un fenómeno social total confirman la aseveración de que en su conceptualización común el desarrollo sea un proceso de crecimiento. De allí que sea entendido principalmente como desarrollo económico con aspectos sociales, culturales, etc., es decir, en variables cuantificables: mayor producción, mayor ingreso *per cápita*, mayor alfabetización, mayor participación electoral.

El concepto de desarrollo se caracteriza por la referencia a un objetivo definido. Tiene una meta, es un "proceso hacia" una situación previsible y calculable. El desarrollo no apunta más allá de los países industrializados con los cuales se compara. Se busca la pauta en la sociedad soviética o norteamericana; desde la meta se deduce la decisión sobre la fórmula del desarrollo. Confrontando el modelo occidental con el modelo soviético aparece el desarrollo como un problema de opción, es decir, como elección entre una gama de alternativas de índole económica, social, política, cultural, etc. Son, por ejemplo, conocidas las alternativas en el campo económico:

[1] En sus *"Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico"*. Medina Echevarría plantea el problema con rara elegancia y claridad. Sin embargo, lo traiciona el título, una reverencia al "cepalismo". Existe por otra parte un excelente estudio de CEPAL sobre nuestro tema: *"El desarrollo social de América Latina en la postguerra"*.

impulso acelerado — crecimiento por etapas
actividades primarias — producción industrial
industria pesada — industria de consumo
estabilidad monetaria — impulso inflacionario
empresa privada — Estado empresario, etc.

Las opciones en los diversos campos son interdependientes entre sí: la opción en una alternativa económica implica en principio una determinada opción frente a alternativas políticas y sociales y viceversa. La interdependencia entre las opciones requiere una mínima cohesión lógica; se obtiene la sistematización de las opciones o el "modelo de desarrollo". Generalmente se trata de la adaptación de un modelo clásico, que suele ser el fruto no tanto de un análisis de la realidad nacional, como de la presión ejercida por los factores económicos, sociales y políticos. Probablemente se encuentre aquí una de las razones de por qué los modelos en su mayoría son de corte "capitalista"; la falta de organización de la clase obrera y por lo tanto su débil fuerza de presión permite que prevalezca el punto de vista del capital.

Ideologías de desarrollo

Un fenómeno sintomático de América Latina es la ideologización de los modelos de desarrollo. Lo cual no quiere decir que en otros países el proceso de cambio no haya sido también ideológico, pero cabe recalcar la inversión que sufrió en América Latina la relación entre modelo e ideología. El proceso de cambio no está determinado por el concepto ideológico, sino que se ideologiza un modelo de desarrollo. El modelo de desarrollo se elabora a raíz de las presiones internas y de la situación mundial. Como liberación en el plano internacional y modernización en el plano nacional, necesita un elemento estabilizador. El modelo deja de ser entonces un simple sistema de opciones para darse como "abrigo" un conjunto de valores, normas e ideas, es decir, se ideologiza. La ideologización ocurre con dos objetivos principales: justificación del cambio y justificación del agente de cambio.

El desarrollo requiere la aceptación y la colaboración de la sociedad, o sea, la sociedad debe desear el cambio. Una política de desarrollo tratará por lo tanto de provocar una actitud de cambio, reemplazando los valores tradicionales por otros que motiven y orienten el proceso de desarrollo. Estimar conveniente la *sociedad-meta* genera la voluntad de alcanzarla; en consecuencia serán incorporados al modelo los valores y las normas sobresalientes de la *sociedad-meta.* Pero como el desarrollo se refiere como meta a una sociedad industrial concreta, los valores incorporados no son necesariamente coherentes entre sí, ni significan siempre una ruptura con los valores vigentes. Justamente esa "coexistencia" de valores tradicionales y modernos caracteriza a los países en vía de desarrollo. Sin embargo, la sociedad tiende necesariamente a cierta integración, vale decir, a una concordancia entre acción y valores vigentes. El modelo de desarrollo introduce las normas y valores que deben conducir la acción, buscando

una congruencia entre actitud y valores, que estabiliza la sociedad. Su función como ideología es, pues, la justificación del desarrollo infundiendo los valores y las ideas correspondientes.

La ideología tiene una segunda función: la justificación del agente de cambio. Todo modelo de desarrollo involucra una opción sobre quién paga el sacrificio del desarrollo y sobre quién conduce el proceso. Cualquiera que sea el grupo social portador del cambio, necesita justificar su autoridad, porque tiene que ser aceptado como único grupo dirigente. Tratará por consiguiente de divulgar valores y normas, que estabilicen su posición de líder. A través de la ideologización del modelo de desarrollo, se legitima la estructura del poder y con ello se organiza el apoyo general al grupo dirigente.

Esta ideologización no debe confundirse con una propaganda. No se trata de una manipulación consciente, por parte de un grupo reducido, destinada a moldear la opinión pública. La ideologización emana del concepto mismo de desarrollo y de la confrontación del modelo con la sociedad; es, por lo tanto, una adhesión inconsciente por parte de toda la sociedad.

Para aclarar lo que llamamos "ideología del desarrollo" señalaremos a continuación algunos ejemplos. Para destacar sus características se realizó la esquematización en tres grupos: *nacionalismo, populismo* y *cepalismo.*

1. Nacionalismo

Se trata del primer tipo de ideología del desarrollo que surgió, a veces incluso antes de la noción de desarrollo, y es típico para la clase media emergente y de su acceso al poder. El nacionalismo como ideología del desarrollo no es idéntico al nacionalismo europeo del siglo pasado. En Europa fue bandera de la alta burguesía, que por razones económicas establece un régimen político (la democracia formal) alzando el nacionalismo como expresión de soberanía nacional con trasfondo cultural. En América Latina la *grande bourgoisie* es "herodiana", siendo el nacionalismo una ideología de la clase media emergente. En el nacionalismo latinoamericano predomina el aspecto económico en su doble papel: hacia afuera, defenderse de la economía extranjera y hacia adentro como factor de integración necesario (asociación a las clases populares) para el acceso al poder en contra de la oligarquía.

La ideología nacionalista se orienta en valores tradicionales tendiendo hacia el liberalismo. A pesar de estos valores, el nacionalismo latinoamericano no lleva en general al capitalismo clásico (una excepción pueden ser México y Brasil). La primacía del interés nacional (desarrollo económico) sobre el particular, conduce al Estado proteccionista (independencia económica) contra el imperialismo europeo y norteamericano.

Si bien el nacionalismo puede impulsar el desarrollo económico, no conduce a un cambio estructural. Estando el poder político y económico en manos de la clase alta, ésta busca una alianza con la clase emergente para conservar la estructura de la sociedad. En Chile es claramente visible

la permeabilidad de la oligarquía en defensa del *statu quo*. La clase media, que utilizó el nacionalismo para obtener el apoyo de la clase obrera, se separa de ella una vez satisfechas sus aspiraciones, uniéndose a la clase alta, para defender las posiciones adquiridas. Aunque el nacionalismo no lleve a cambios estructurales por la coalición entre clase alta y media, puede tener importancia en el desarrollo político de un país, por la extensión del grupo de privilegiados y por la desintegración de una oligarquía exclusivista.

2. Populismo

El populismo es, seguramente, el más importante tipo de las ideologías del desarrollo. Opuesto a la ideología nacionalista, resalta el predominio del aspecto político. En un análisis sobre desarrollo político Germani afirma, que si no se logra una "democracia representativa con participación total" se produce una revolución "nacional-popular" con objeto de establecer la participación popular total. El "nacionalismo popular" de Germani, está cerca de lo que aquí analizamos como "populismo": un movimiento popular de rebelión y a la vez de incorporación. Se caracteriza por la coalición entre élite disponible y clases populares, pudiéndose diferenciar tres grupos:

tendencia fachista: peronismo, varguismo
con influencia de los militares
tendencia nacionalista: APRA, MNR, PRI
con influencia "indigenista"
tendencia socialista: castrismo, MIR
con influencia de intelectuales

El predominio de la clase popular determina en general:
—una estructura autoritaria con líder carismático
—una ideología poco compleja
—una tendencia igualitaria.

La ideología populista no tiene mayor definición. Igual puede ser de derechas, con contenido socialista (peronismo), como un nacionalismo de izquierdas (aprismo) o un autoritarismo de izquierdas (castrismo). Su objetivo es generar una participación popular para redistribuir el poder político. El populismo cambia la estructura del poder político pero no toca la estructura económica. En tal sentido, es típica la ausencia en los movimientos populistas de un concepto económico; igual pueden optar por el modelo soviético (castrismo) como por el occidental (peronismo). Priman las opciones políticas, quedando el desarrollo económico relegado a un segundo plano y sometido al criterio político.

3. Cepalismo

Por "cepalismo" denominamos la más moderna entre las ideologías del desarrollo: es fácil reconocer su influencia en varios gobiernos del con-

tinente. El "cepalismo" podría definirse como *paternalismo ilustrado*, orientado por el desarrollo económico y basado en la empresa privada y la planificación. Encontramos, por ejemplo, en el pensamiento de Raúl Prebisch, una traducción de los términos políticos del antiimperialismo, en un lenguaje económico. Es en el fondo un tradicionalismo moderno.

Empresa privada y planificación como pilares del "cepalismo", requieren el liderazgo de empresarios modernos (managers) pasando, la infraestructura social, antiguamente responsabilidad del patrón, a ser del dominio del Estado. Requieren, además, dentro de un sistema de valores tradicionales-occidentales la aceptación de un puritanismo de índole tecnológica: la eficacia. La ideología cepalista no toca sustancialmente la estructura de poder o económica, salvo si se ve requerida por el desarrollo económico; el caso de la reforma agraria, por ejemplo. Sin embargo, también implica la integración de las clases populares; pero su papel es diferente al que éstas que juegan en el "populismo". En el *cepalismo* la integración de las capas populares tiene una doble finalidad. Desde un punto de vista político se trata de llegar a una democracia representativa de participación total y de alcanzar a través de un sentimiento de participación, la estabilidad política que necesita el desarrollo económico. Desde un punto de vista económico se trata de integrar la reserva de mano de obra al proceso de industrialización y de ampliar el mercado interno. Una "promoción popular", inspirada en el "cepalismo", conduce en este sentido, al *Welfare State* del tipo de la social democracia europea.

Crítica ideológica y contraideología

De lo anterior se deducen los rasgos principales de las ideologías del desarrollo. Si ahora las sometemos a la crítica, no lo hacemos a base de un conocimiento, supuesto como neutral y objetivo. La ideología se ratifica y se concreta a través de la crítica racional como expresión del consentimiento individual. Destino de la sociedad y destino individual se encuentran en la dialéctica entre ideología y crítica. Pero la crítica, a su vez, tiene una conformación ideológica. Tratemos, pues, de explicitarla confrontando ideología del desarrollo y *contra-ideología*.

La esencia de la "ideología del desarrollo" se advierte claramente oponiéndola a lo que podríamos llamar "ideologías sistemáticas". Entendemos como tales, por ejemplo, el liberalismo y el socialismo.[2] Al fondo se trata de teología secularizada, es decir, de una *cosmovisión*, cuyos principios metafísicos son sustituidos en mayor o menor grado por conceptos racionales. Tanto el liberalismo como el socialismo surgen por la necesidad de adaptar el hombre al proceso de industrialización. Pero su parentesco con las "ideologías del desarrollo" es sólo aparente. La industrialización del siglo XIX en Europa significó un cambio radical en la visión del mundo, mientras que el desarrollo en la América Latina del siglo XX se produce como respuesta al antagonismo existente frente a la sociedad industrial.

[2] El socialismo, a nuestro entender, incluye al marxismo como ideología, no como método científico.

La "ideología sistemática" implica una filosofía de la historia y sólo en una perspectiva histórica se deja comprender como proceso de racionalización. De la historia recibe los criterios de juicio: una situación es justa o injusta en función de la historia. La progresiva comprensión del proceso histórico permite juzgar una situación. Quizá sea la ausencia de la noción de historia lo que mejor caracteriza a las "ideologías del desarrollo". En cierta manera parece paradójico que el desarrollo, como búsqueda de la contemporaneidad con las sociedades industriales, no haya logrado como ideología traducir esta noción del tiempo en categoría histórica. De allí también, que recurra a criterios del campo económico para juzgar sobre la *sociedad-meta*.[3] La sociedad se juzga únicamente en razón de las variables económicas. La "ideología del desarrollo" se preocupa por la eficacia como una racionalización económica y no por la legitimidad como una racionalización histórica. A veces contiene elementos de quiliasmo, pero en principio, se limita a sincronizar al país con las sociedades industriales.

Esta diferencia entre "ideología del desarrollo" e "ideología sistemática" vuelve a repetirse en otros planos. La "ideología sistemática" se define esencialmente por su concepto de la persona humana y de la relación entre el hombre y el mundo. Es humanista, en el sentido de relacionar el concepto del hombre con el hombre concreto y de interpretar al hombre en la historia. Por eso, tanto el liberalismo como el socialismo ofrecen una visión integral del mundo; son sistemas y como tales se dejan caracterizar como universales, o sea, afirman su validez universal. En cambio, la "ideología del desarrollo" no es humanista, integral, ni universal. Corresponde al concepto marxista de la ideología como justificación de una clase; aquí: la justificación de la autoridad del grupo dirigente del proceso. La incorporación de los valores sobresalientes de la *sociedad-meta*, ya sean EE. UU o la URSS, no se refiere a un concepto del hombre, sino a una estructura de poder. Se trata de establecer determinadas relaciones de poder, desinteresándose en el fondo por la filosofía que la genera. En el campo político aparece como "ideología bonapartista" en la terminología de Michels: una oligarquía aclamada por la "voluntad popular" interpreta lo que "realmente" quiere el pueblo. La "ideología del desarrollo" está en función del desarrollo, generalmente del desarrollo económico. No contiene una valorización ética propia, ni puede tenerla, en ausencia de una filosofía de la historia. En razón de su limitación a una pauta orientadora sobre la fórmula de desarrollo sólo postula su validez nacional. Cuando, como en el caso del aprismo o del castrismo, tiende a abarcar todo el continente, lo agita en razón de una política exterior, no de una validez universal.

La brevedad a que obliga el ensayo como género literario se hace sentir en toda crueldad abordando el último punto. A manera de conclusión plan-

[3] Recuérdese la afirmación de Khruschev, de que la URSS adelantaría a los EE. UU. en 1970, en la producción *per cápita*. Puede interpretarse como el reemplazo del juicio histórico por criterios económicos, acompañado por una visible "desideologización". Cabe preguntar si esta tendencia corresponde a cierto nivel de industrialización y enfocar bajo este punto de vista la Revolución Cultural en China.

teamos un postulado político, con el deseo de incitar a una revisión de las discusiones ideológicas.

Hemos definido "ideologías de desarrollo" como ideologización de modelos de desarrollo. Son pautas para programas de desarrollo, con metas inmediatas, que en el plano político se traducen en *reformismo*. Surgen de un generalizado malestar con la situación vigente y del vago sentimiento de que las cosas tienen que cambiar. La meta es palpable: son las sociedades industriales y su nivel de vida. El camino lo ofrece una política de desarrollo; dejando de lado su etiqueta, su contenido es siempre una forma de reformismo. Un reformismo técnico o un reformismo moral, que reducen el cambio a un problema de eficacia y de racionalización económica, sin excluir uno u otro cambio de estructura, pero aceptando en principio y por lo tanto conservando, las relaciones sociales vigentes. Se trata, pues, de "modernizar", de pulir ciertas desviaciones, de "funcionar", ser por fin como los demás, es decir, como los países desarrollados.

A veces el problema del mundo se resume a que la mayoría de la humanidad vive y muere en miseria y hambre. Huelga insistir que no se trata de un problema técnico a solucionar con pan, camisa y techo, ni de un problema moral, que dejase incólumes las bases de la sociedad. No se deja resolver por "desarrollo", ya que también la sociedad industrial está implicada. Tomando una perspectiva mundial, son justamente esas sociedades las que se muestran incapaces de aportar una solución. Resultan ineficaces, tanto sus principios morales como sus sistemas socioeconómicos, y eso no sólo frente al "subdesarrollo", sino en igual medida frente a su propio desarrollo (p. ej., la automatización). Deducimos dos premisas para nuestro postulado: en primer lugar, la *universalidad del enfoque* y de la solución. Reconocer el problema como global y el mundo como unidad implica enfrentarlo al mismo nivel. Hay que superar el marco nacional y la política de "modernización"; una crisis integral no se resuelve mediante parches. En segundo lugar, *la revolución como transformación* de las bases mismas de las sociedades industriales y subdesarrolladas. No ya la reforma de ciertas materias, sino la negación de la sociedad actual y *la implantación de una nueva sociedad*. El desarrollo no es una meta en sí, sino el proceso de un nuevo tipo de relaciones sociales.

La necesidad de la universalidad y de la revolución nos conduce a la "ideología sistemática". Sólo tal ideología puede dar una interpretación global y comprender la dinámica del cambio como un proceso histórico. Sólo ella, expresada como utopía racional, puede presentar una meta, que aún no es posible realizar, pero que por eso mismo incita a superar su imposibilidad. Recordando las palabras del filósofo polaco Kolakowski: "la existencia de la utopía como utopía es condición previa para que algún día deje de serlo". La preparación de la revolución no puede comenzar cuando se estime que la realidad esté madura para la revolución, porque la situación no madura sino por las demandas revolucionarias a la realidad inmadura. Pero como la revolución debe ser mundial, tiene que inspirarse en una teoría universal, vale decir, en una "ideología sistemática". Trabajar con una "ideología del desarrollo" de alcance nacional o latinoamericano,

expresa una actitud reformista y ahistórica, que aunque pueda alcanzar éxitos inmediatos, impide toda dinámica. La izquierda como movimiento político definido por la dinámica, tiene que elaborar una ideología que abarque tanto el subdesarrollo como la sociedad industrial. No es fácil esa tarea, que significa la superación del liberalismo y del marxismo, en la comprehensión del futuro de la sociedad industrial y dar al "desarrollo" una dimensión histórica-universal. Un concepto que analice la situación mundial por una oposición *Norte versus Sur,* es decir, por un conflicto entre sociedades subdesarrolladas y sociedades industriales, se mantiene dentro de un tradicionalismo nacionalista, que sólo contempla las naciones y desconoce las contradicciones de cada una de ellas. Una ideología que se propone la revolución mundial necesita un movimiento internacional que abarque a todos los países.

Abandonemos las "ideologías de desarrollo" para elaborar una "ideología sistemática", que corresponda al conocimiento del proceso histórico y genere la revolución universal. América Latina, como ningún otro continente, está llamada a comprometerse en esa dialéctica entre ideología y crítica. La experiencia del subdesarrollo debe ser, para nuestro siglo, lo que para Marx y la izquierda del siglo pasado fue el proletariado industrial.

Tenemos la pretensión de ir dando un aire dialogante y abierto, que posibilite todo tipo de contrastaciones, a los temas que más nos preocupan. Los dos trabajos que siguen a continuación —el de nuestro colaborador Carlos Vélez y la réplica que nos llega de persona situada en otra postura muy distinta— señalan una apertura que procuraremos ensanchar y mejorar.

La contra-respuesta de Carlos Vélez aparecerá en un próximo número. Invitamos a nuestros lectores a tomar parte en este diálogo abierto y libre.

CARLOS VÉLEZ

la muerte del "che"

La muerte del "Che" Guevara en los primeros días de octubre plantea de nuevo la interrogante de las perspectivas de la acción castrista y en general de la estrategia a seguir para cambiar las estructuras sociales y políticas de los distintos países de Iberoamérica.

Bolivia parecía ser, visto de lejos, el país ideal para ensayar con éxito las teorías guerrilleras de Castro y Guevara. Por la geografía, la densidad de población el grado de atraso y pobreza, la tradición revolucionaria en importantes sectores sociales, Bolivia podía convertirse en el foco inicial que hiciera de los Andes, según la profecía de Castro, la Sierra Maestra de América.

Sin embargo, la insurrección alentada y ayudada desde fuera no prendió en Bolivia. Este fracaso llega después de otros y del de Venezuela particularmente. No parece que América se esté llenando de "Viet Nams".

Por razones económicas y geográficas, Castro puede hacer muy poco por apoyar revoluciones en otros países. Los focos guerrilleros, una vez iniciados, deben ser prácticamente autosuficientes, en espera

del momento propicio para propagarse incontenibiemente. Así sucedió en Cuba, pero ¿por qué no sucede en otros lados?

Castro comete el error común de los revolucionarios triunfadores, el de creer que las tácticas y la estrategia que dieron resultado en Cuba pueden aplicarse sin grandes cambios igual en México que en Venezuela, igual en Argentina que en Ecuador.

Por el contrario, el éxito y consolidación de la revolución cubana han destruido toda posibilidad de revoluciones similares en Iberoamérica. Poco importa saber si Castro era o no comunista antes, durante, o después de la campaña guerrillera en las montañas cubanas. Lo que sí es cierto es que los compañeros de Castro en la Sierra Maestra eran, en su inmensa mayoría, jóvenes de la clase media que nunca fueron comunistas y que rápidamente se convirtieron en anticomunistas; hoy están en los cementerios de Cuba, o refugiados en los Estados Unidos. Castro gozó además de enormes simpatías y poderosos apoyos económicos de los Estados Unidos y de Venezuela. Hasta qué punto la falta de entendimiento de Castro con Eisenhower y Betancourt decidió su trayectoria posterior es algo que falta por aclarar todavía. ¿Qué posibilidades hay hoy, en algún país de América, de que una clase media no comunista apoye a un guerrillero castrista? ¿A quién se le ocurre que los Estados Unidos pudieran alentar a una revolución de signo castrista? La intervención de Johnson en la República Dominicana parece responder ampliamente.

Lo más curioso y triste en todo esto es que la insurrección castrista en Iberoamérica debilita y anula el trabajo revolucionario serio. Yo supongo, y me gustaría conocer opiniones de primera mano, que la campaña guerrillera de Guevara no ha servido más que para fortalecer a Barrientos. Toda acción de la izquierda boliviana, violenta o no, será por algún tiempo confundida con los "aventureros extranjeros". En estos momentos, Barrientos debe aparecer poco menos que como el salvador de la patria. La historia lo pondrá en su lugar, pero ya será, para muchos, demasiado tarde.

De Venezuela tengo un conocimiento más cercano. Durante una breve estancia como profesor en la Universidad Central de Venezuela, en enero de 1965, no podía menos que pensar que aquellos jóvenes ocupados en agitar y recoger fondos para las guerrillas le estaban haciendo, en realidad, un gran servicio a Leoni. Las guerrillas significaban, por un lado, que los muchachos más activos en lugar de hacer mítines o poner bombas en Caracas estaban en las montañas, tratando de sobrevivir al hambre, las enfermedades y la persecución gubernamental. Por otro lado, los jóvenes oficiales del ejército estaban ocupados en puntos remotos persiguiendo a los guerrilleros, en lugar de estar en los lujosos clubes de oficiales, conspirando contra el gobierno.

Puede afirmarse, sin mucho error, que el castrismo ha tenido por efecto sacar de la escena política a una parte de la izquierda, más o menos considerable según los países, a cambio de un espejismo sin perspectivas.

¿Qué hacer? La respuesta no es fácil de hallar y habría que desconfiar si lo fuera. Tampoco hay una solución única, pero es mi convicción que todo proceso revolucionario, para que sea real, debe estar basado en un movimiento de masas que se preocupe por afianzar la democracia, en extensión y en profundidad.

Democracia no es una palabra muy popular en América en estos días, pero no puedo menos que estar de acuerdo con Churchill cuando decía que "la democracia es el peor de los sistemas políticos, con excepción de todos los demás". Alguna vez se definió al Socialismo como "la extrema izquierda de la Democracia". ¿Pero existe algo a la izquierda de la democracia? La izquierda se ha identificado, tradicionalmente, con el respeto a la persona humana, con la extensión de las libertades individuales. Los llamados "regímenes de izquierda" que han hecho mofa de los derechos del hombre acaban

siempre en tiranías sanguinarias que cuestan muy caras a los pueblos que las soportan. Los socialistas podemos recordar a muchos "izquierdistas" lo que sucedió con el Padrecito Stalin, no para echar en cara a nadie pasados errores, sino para mostrar lo peligroso del abandono de los procedimientos democráticos.

La América al sur del Río Bravo y Grande del Norte tiene por delante años difíciles. Los viejos problemas se han agrandado y envenenado y no se ve remedio para muchos de ellos. Las soluciones tendrán que surgir de la reflexión y de la lucha, rechazando expedientes provisionales y moldes dogmáticos. A encontrar esas soluciones podemos contribuir los socialistas españoles, desde nuestros puestos de trabajo hoy, desde una España socialista mañana.

MANUEL N. RAMÍREZ

el asesinato del "che" en la quebrada del yuro

El comentario de Carlos Vélez sobre la muerte del comandante Ernesto Che Guevara, se funda en una premisa que yo estimo falsa. Los imperialistas norteamericanos y los "gusanos" de Miami, así como los comunistas "de derecha", tratan de hacer creer que con la muerte del Che ha fracasado lo que ellos llaman: "acción castrista". Ignoran que las rebeliones de los patriotas latinoamericanos son el resultado de la exasperación de las masas, cansadas de la explotación y de las dictaduras. Los revolucionarios de cada país han escogido el camino de la lucha armada en sus diferentes modalidades para alcanzar la liberación nacional.

Bolivia és evidentemente un país con tradición revolucionaria y su posición geográfica es extraordinaria para el movimiento guerrillero latinoamericano. Bolivia fue el escenario de la primera revolución genuinamente obrera de América Latina, el año 1952, cuando el Movimiento Nacionalista Revolucionario condujo al pueblo a la toma del poder y nacionalizar las minas de estaño, dictar la reforma agraria, organizar milicias armadas de obreros y campesinos, promulgar el voto universal, la reforma educativa y otras medidas irreversibles que ni la traición golpista del año 1964 pudo modificar sustancialmente.

El movimiento guerrillero boliviano fracasó, no porque estuviera alentado desde el "extranjero", sino porque se cometieron errores, que ahora son experiencias valiosas para librar nuevas y renovadas batallas. Los guerrilleros bolivianos nombraron al Che comandante político militar, en atención a sus méritos revolucionarios y a su amor por la causa de la libertad del pueblo boliviano. En la conferencia de la OLAS se reconoció como Jefe del Ejército de Liberación Nacional al guerrillero boliviano Roberto Coco Peredo. Desgraciadamente, el partido comunista boliviano, infiltrado de agentes de la CIA, reclutó lo que Debray llamó elementos de la "subcultura", sin formación política, sin lealtad basada en la firmeza de las convicción-

nes, sin ninguna noción de lo que significaba la lucha guerrillera. Sus pugnas internas, el sectarismo, que los llevó a ignorar a los revolucionarios de otros partidos de izquierda y una conducta deficiente en la resistencia clandestina, explica las deserciones, delaciones y la acumulación de "pruebas" que utiliza ahora la dictadura para perseguir a todos sus opositores.

La participación del Che Guevara en las guerrillas bolivianas o de cualquier otro país latinoamericano no tiene nada de extraordinario. En las luchas contra la dominación colonial de España combatieron unidos venezolanos, colombianos, peruanos, bolivianos y argentinos. Tampoco debe olvidarse que de Bolivia surgieron cientos de patriotas que desde las aulas de la Universidad de Sucre se trasladaron a las demás naciones de América para propagar el ideario de la independencia y la libertad.

Creo que Carlos Vélez, al considerar la situación política boliviana en relación dependiente de la política del gobierno de Cuba, no hace otra cosa que aceptar la propaganda de quienes pretenden negar el derecho a la rebelión de los patriotas, con el pretexto de que son "comunistas". Naturalmente, nadie ignora que en La Habana se proclamó el principio de que *el deber de todo revolucionario es hacer la revolución* y además es pública la simpatía de La Habana por las guerrillas y las manifestaciones de insurrección armada. De todas maneras, se soslaya el principal principio de la lucha revolucionaria que es el de que *corresponde a cada pueblo hacer su propia revolución*. Sería absurdo sostener que la experiencia de Sierra Maestra en Cuba se puede repetir de igual manera en otros países. En consecuencia, no puede interpretarse la problemática boliviana a la luz de la experiencia cubana.

Técnicamente, el sudeste de Bolivia es una región apropiada para el entrenamiento guerrillero y existe, inclusive, la posibilidad de escalar por las estribaciones de la cordillera de los Andes hasta la meseta altiplánica, donde están las principales ciudades y las minas de estaño. La lucha guerrillera comenzó antes de tiempo, los campesinos de la zona no pertenecen a los grupos indígenas politizados, como son los aymarás o quechúas, sino elementos pertenecientes a lo que se podría llamar "comunidad chaqueña", donde existieron tribus primitivas, que desde la guerra del Chaco temen a los militares y desconfían de aquellos que se les aproximan procedentes de las ciudades o campamentos petroleros. Los indígenas de esa región poco o casi nada recibieron de la revolución de 1952, salvo la tierra y por esta misma razón, dueños de sus parcelas, no demostraron ningún interés en plegarse a las guerrillas. Estas, poco a poco, perdieron contacto con el mundo exterior, quedaron aisladas, no recibieron ayuda de los grupos comunistas organizados en las ciudades, permitieron que el Ejército se apoderase de documentos y decenas de inexplicables fotografías, que facilitaron las tareas de identificación por los elementos de la CIA y de los servicios de inteligencia del Ejército boliviano.

La guerrilla, de acuerdo con lo que se sabe, tenía una finalidad político-militar de carácter continental. Esta orientación provocó graves discusiones en el seno del partido comunista. Las publicaciones editadas en La Habana sobre la conferencia Tricontinental y la de las OLAS, refieren

que los delegados bolivianos del Frente de Liberación Nacional eran elementos intelectuales, sin ningún arraigo entre las masas proletarias, menos aún en el campesinado. Al parecer se deformó la realidad de la situación nacional y, por sectarismo, los comunistas partidarios de las guerrillas, no permitieron que otras fuerzas políticas participaran en las acciones, seguramente para liderizar el movimiento y neutralizar cualquier intento de competencia en el mando político-militar.

Me parece que Carlos Vélez comete dos errores de interpretación del problema latinoamericano, al afirmar que "el éxito y consolidación de la revolución cubana han destruido toda posibilidad de revoluciones similares en Iberoamérica". Esto es parcialmente cierto, en lo que se refiere a la repetición de la experiencia de la guerrilla cubana, con sus propias peculiaridades, pero es falso en cuanto a lo primero, porque la revolución cubana constituye el principal apoyo de los movimientos revolucionarios de América Latina. Es más, sin la revolución cubana no habría sido posible ni la propia Alianza para el Progreso. El segundo error es aquel que se refiere a que la llamada "insurrección castrista" debilita y anula el trabajo revolucionario más serio. Sería interesante que Vélez escribiera algo sobre ese trabajo revolucionario "serio". Es obvio que el gobierno de Barrientos, con el apoyo de los asesores norteamericanos, ha sabido aprovechar el desenlace de las guerrillas. No en vano ordenó desde la Paz que se asesinara al Che, quien se encontraba herido y prisionero en el Yuro. La dictadura militarista se ha fortalecido, las boinas españolas y las armas norteamericanas, donadas por las embajadas de España y de los Estados Unidos, ganaron una batalla pero no la guerra de liberación nacional. Tendrán que librarse muchas batallas más. No debe olvidar Vélez que en Bolivia se lanzó el primer grito de independencia contra el colonialismo español y en Bolivia se fundó la última república, en aquel inmenso reducto altoperuano que inmortalizaron Murillo, los Lanza y miles de guerrilleros bolivianos, así como Bolívar y Sucre.

En cuanto a que en el futuro toda acción de la izquierda boliviana se identificaría con los "aventureros extranjeros" es muy relativo. ¿No son acaso para los hispanoamericanos más extranjeros los Porter, Shelton, O'Meara y tantos militares norteamericanos que se encuentran en Bolivia? ¿Y la Gulf Oil Co., la United States Steel Corporation, la Metal Procesing Co., la Grace Co., etc., no son acaso los verdaderos "aventureros extranjeros" que saquean las riquezas de Bolivia?

En Bolivia es tradicional la lucha revolucionaria. Las tres importantes revoluciones: la de la independencia, la liberal y la nacionalista de 1952 se hicieron con las armas. Pero, ¿acaso la traición de los generales Barrientos y Ovando, el 4 de noviembre de 1964, no fue realizada también con las armas de un ejército engañado? Sería ingenuo concebir que una camarilla militar, que ha asesinado a centenares de obreros en las minas en los años 1965 y 1967, que ha creado campos de concentración, que se vende a los imperialistas norteamericanos, que solicita del gobierno de España ayuda para "cristianizar" a los "nativos" mediante una educación retrógrada y oscurantista, que está doblando el Tesoro Fiscal, etc., devuelva

al pueblo sus derechos, sabiendo que con ello, esa camarilla, no haría otra cosa que firmar su sentencia de muerte. La dictadura sojuzgará de manera violenta y violenta será la respuesta del pueblo. Contra la falsa democracia, contra la postura cínica y oportunista de los que hablan y no hacen nada, los revolucionarios de Bolivia se unen en un poderoso frente de izquierda nacionalista para luchar por la independencia económica, la plena soberanía política y la justicia social para todos los bolivianos. Esta revolución boliviana será la palanca de apoyo para todos los patriotas de América del Sur en la batalla contra el cerco de espadas.

Los bolivianos no precisan de las directivas de Pekín, Moscú o La Habana para hacer su propia revolución. El pueblo que en un himno nacional canta: *"Morir antes que esclavos vivir"* triunfará y el día de la victoria se hará justicia, todos recuperarán sus derechos democráticos. El crimen de la Quebrada del Yuro no quedará impune. Y los generales que enviaron a jóvenes conscriptos a la vanguardia de sus tropas en la lucha antiguerrillera, pero que no corrieron riesgos, tendrán que enfrentarse a los Tribunales del Pueblo. Las víctimas del odio de la oligarquía minero-feudal y de la represión de la dictadura, los mineros, los soldados, campesinos, mujeres y estudiantes, todos recibirán por igual el beneficio de la ley.

Los bolivianos escriben desde los Andes: DENUNCIAMOS LA OCUPACION NORTEAMERICANA, ¡NOS ESTAN ROBANDO LA PATRIA! A esos bolivianos pueden ayudar los socialistas españoles con hechos, con el apoyo real y concreto, divulgando la heroica lucha de un pueblo que pelea por su libertad y denunciando en la propia España al carnicero embajador coronel Quiroga Terán, culpable de la muerte de obreros y estudiantes, que desde su cómoda residencia de Madrid debe sentir el repudio de los españoles socialistas. No caben devaneos ni reflexiones teóricas en momentos en que mueren hombres en América Latina. Las soluciones están a la vista: insurrección armada, guerra civil, huelga revolucionaria, movimiento de masas, etc., hasta que el pueblo restaure la verdadera democracia y funda bayonetas y cañones, para construir arados que abran los surcos de la tierra generosa de esa América, que no deben olvidar los españoles que luchan también por la libertad.

Tegucigalpa, 6 de noviembre de 1967.

ROLANDO ORTEGA C.

méxico-estados unidos

Las relaciones entre los Estados Unidos y México, han tenido siempre épocas de crisis, y en algunas ocasiones de franca desavenencia; sin embargo, sus problemas nunca se han expuesto en forma clara y pública, ya que siempre han sido objeto de discusiones y estudios privados.

Durante la reciente visita que el Presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, realizó a Washington, y en el discurso que pronunció ante el Congreso de esa nación, en su parte medular, se refirió a la desigualdad y falta de equidad que el gobierno de los Estados Unidos ha sostenido y sostiene, en materia de comercio internacional, con México en particular y con América Latina en general.

Entre los especialistas y estudiosos, es conocido el valor que como comprador y vendedor tiene México en su comercio internacional con los Estados Unidos, no se desconoce que la franja fronteriza del territorio estadounidense, que colinda con México, se sostiene en alto grado, de lo que los mexicanos compran en esa zona; ni se ignoran las grandes limitaciones que se le fijan al turista norteamericano para que gaste su dinero, no sólo en México, sino en cualquier país; también fueron manifiestas las tensas relaciones que existieron en la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, celebrada en Río de Janeiro el pasado mes de septiembre, debido a los problemas de las respectivas balanzas de pagos de los países latinoamericanos, y de la devaluación que el FMI impone a los créditos destinados a mejorar dichas balanzas. A nadie, en este caso no sólo a los especialistas, escapa la gran diferencia que existe entre el precio que los Estados Unidos pagan por las materias primas que compran y el costo elevado al que venden los bienes de capital que producen.

Los problemas anteriores se suelen tratar con evidente discreción por lo que el público en general y las corrientes que forman la opinión pública, nunca se enteran de ellos.

La importancia del discurso del Presidente de México en el Congreso norteamericano radica, principalmente, en tratar estos problemas en forma pública que, además de enterar a todos crea corrientes de opinión pública, que políticamente tendrán sus repercusiones al presionar al gobierno de los Estados Unidos, aunque sea en grado mínimo, a cambiar su política actual; en caso de que este país no lo hiciera así, corre el peligro de que su economía también sufra desequilibrios, y que su prestigio internacional, ya de por sí menguado, sufra un nuevo y doloroso golpe.

Exigencias de espacio, actualidad y tiempo, nos han obligado a retrasar para otro número, la inserción en este lugar, de la prometida Mesa Redonda, en torno a la obra de Francisco Fernández Santos, "Historia y Filosofía".

En cambio, hemos decidido presentar una breve reseña del extraordinario ciclo de conferencias, y la Mesa Redonda final, que —para celebrar el centenario de El Capital de Marx— se acaba de realizar en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Participaron en ese ciclo el profesor González Pedrero, director de la Escuela, el profesor Flores Olea, el profesor Sánchez Vázquez y el profesor García San Miguel, del CEISA de Madrid, quien se encuentra en México profesando un curso de maestría en la Escuela de Ciencias Políticas de la UNAM.

Para nosotros la presencia de San Miguel, en la Escuela y en el ciclo, ha tenido una significación muy especial: Se trata de un profesor, que pertenece a las nuevas generaciones españolas y que ha demostrado, entre sus colegas y ante la aceptación y el agrado de sus alumnos, una maestría, altura intelectual, juicio crítico y saber académico, que prestigian y dan particular relieve a una juventud que, en España, lucha por la libertad y la justicia social.

ciclo de conferencias conmemorativo del centenario de la publicación de "el capital", organizado por la escuela nacional de ciencias políticas y sociales de la unam.

Las conferencias estuvieron a cargo de los profesores García San Miguel, Flores Olea, Sánchez Vázquez y González Pedrero.

La primera conferencia tuvo lugar el lunes 23 de octubre y corrió a cargo del profesor español Luis García San Miguel quien desarrolló el tema **"La moral marxista"**.

El conferenciante dividió el tema en los siguientes puntos:

1. Fundamento de la moral marxista. Para Marx, a su juicio, el fundamento de la moral se encuentra en la relación dialéctica entre necesidad social y libre determinación del proletariado.

2. Extensión. Esto es: ¿pretende la moral marxista ser válida para todos los hombres o solamente para un sector limitado? Para Marx toda moral es una moral de clase y, por tanto, también la moral del proletariado. Esta sería universal sólo en un sentido relativo: en cuanto que prepararía el advenimiento de una sociedad sin clases, lo que conduciría a la eliminación de las diferencias entre las diversas morales clasistas.

3. Finalidad. La moral marxista se orienta a alcanzar la felicidad del hombre, entendida como plena satisfacción de todas sus necesidades. En este sentido, se opone a la moral del deber puro de Kant.

4. Contenido. Su contenido es primordialmente político. La máxima tarea ética del proletariado es hacer la revolución.

5. Valor teórico. La moral marxista es filosofía o, si se quiere, ideología, pero no ciencia. La ciencia sólo se ocupa de lo que es y no de lo que debe ser.

La segunda conferencia, se celebró el martes 24 de octubre, y estuvo a cargo del profesor Flores Olea, quien versó sobre el tema "**Marx y la idea de la democracia**".

Flores Olea analizó, en primer lugar, la crítica marxista de la democracia burguesa. Esta crítica se fundamenta en dos razones: *a)* La democracia burguesa pretende establecer la igualdad del hombre en el plano meramente político, pero no en el socioeconómico. *b)* Ni siquiera en este orden político se realiza la igualdad de todos los hombres, ya que las desigualdades socioeconómicas repercuten sobre la esfera de lo político y hacen que unos hombres tengan, de hecho, más poder que otros.

Estudió a continuación la idea marxista de la democracia, poniéndola en relación con Rousseau y Kant.

Finalmente, se refirió a la idea marxista de la democracia. Marx propone una democracia real, no solo formal, no solo política, sino socioeconómica. En las páginas que escribió sobre la Comuna francesa es donde esta idea recibe una expresión más clara. A pesar de todo Flores Olea cree que la democratización, tal como Marx la entendía, no está plenamente lograda, ni siquiera en los países socialistas. En estos países la burocratización impide la participación activa del pueblo en el poder. La democratización se incrementaría aumentando esa participación.

La tercera conferencia fue el miércoles, día 25, y la desarrolló el profesor Sánchez Vázquez, de la Facultad de Filosofía, sobre el tema "**Contenido filosófico de "El Capital"**. Se pregunta Sánchez Vázquez si *El Capital* constituye una construcción teórica de carácter filosófico o científico.

Según los franceses Calvez, Bigo e Hyppolite, *El Capital* es una teoría filosófica, una prolongación del hegelianismo.

Otros autores, como Althuser y sus discípulos, presentan, en cambio, *El Capital,* como obra predominantemente científica, lo que no excluye cierto contenido filosófico. La filosofía de *El Capital* vendría a ser, a su juicio, una teoría del método científico, una epistemología. La misión de la filosofía consistiría en constituirse en conciencia de la ciencia.

Frente a los primeros, Sánchez Vázquez cree que *El Capital* es una construcción de carácter científico y no filosófico. Ese carácter científico consistiría en el descubrimiento de las leyes que rigen la actividad económica del hombre.

Está de acuerdo con los segundos, en afirmar que también existe un contenido filosófico en la gran obra de Marx. Pero discrepa de ellos en el intento de reducir esa filosofía a mera epistemología. Como filosofía, el marxismo es, ante todo, teoría de la praxis y también concepción del mundo, de la historia, de las relaciones del hombre con la naturaleza y con los demás hombres.

En resumen: a juicio de Sánchez Vázquez, hay más ciencia en *El Ca-*

pital de lo que afirman los autores del primer grupo y más filosofía de lo que piensan los del segundo.

Cerró el ciclo el profesor González Pedrero, director de la Escuela, con una conferencia sobre **"Problemas de método en Marx y en Hegel"**. Distinguió el sentido formal del método hegeliano y la aplicación que el propio Hegel hace del mismo. En este sentido cree González Pedrero que Hegel fue mucho más realista de lo que suele decirse. Vió certeramente muchos de los problemas de su época y de su sociedad. Numerosos ejemplos, tomados de su *Filosofía del Derecho* y de su *Introducción a la filosofía de la historia,* lo ponen de manifiesto.

Pero Hegel no supo formular remedios a la crisis histórica de su sociedad, de la sociedad burguesa. Frente a las contradicciones en que ésta se debatía sólo fue capaz de ofrecer soluciones teóricas o intelectuales.

Marx, en cambio, a juicio de González Pedrero, fue capaz de ofrecer soluciones reales a esas contradicciones. Para ponerlo de relieve se refirió al concepto de alienación. Según Marx la transformación de la sociedad burguesa se reduce, en el fondo, a un problema de desalienación de la misma. Pero González Pedrero cree que este problema se plantea también en relación con las sociedades socialistas de nuestra época.

Mesa redonda. El viernes, día 27, tuvo lugar, finalmente, una **mesa redonda,** con participación de los oyentes, en la que los conferenciantes desarrollaron ampliamente los puntos centrales de sus anteriores intervenciones.

Sólo nos cabe aplaudir la iniciativa de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y sumarnos al homenaje que, sin excluir consideraciones críticas, se rindió a Marx, el gran teórico y luchador del socialismo, una de las más grandes personalidades de la historia. (LGSM.)

la enseñanza en españa

1. *Enseñanza primaria estatal*

El exceso de valoración política de los hechos, lo que en términos generales se designa con la palabra "politizar", destruye la propia apreciación política en cuanto tiene de normalidad ficticia. Hacer, o pretender, que los hechos sean como no son es algo que atañe esencialmente a la literatura, pero no a la política. Al menos al nivel del conocimiento político desconocer la realidad a través de un proceso de alteración de los hechos es precisamente un error político.

En situaciones como la española actual, en el proceso genérico de exageración que estamos criticando, la enseñanza suele ser un problema cuyos elementos últimos se desconocen o adulteran por dos razones principales:

a) La complejidad del problema.

b) La dificultad para el conocimiento de los datos.

En cuanto a la complejidad del problema parece necesario indicar que la actividad "política" de los universitarios tiende a desplazar la perspectiva más justa, es decir, compleja por sí misma: es la culminación de un proceso que conviene conocer desde que se inicia la vida institucional del futuro universitario, en el orden pedagógico se entiende. Por otra parte la finalidad del sistema docente de un país no se encierra en hacer universitarios, sino ciudadanos con la necesaria cultura general, para que sepan y puedan serlo. La vida institucional docente se inicia en la escuela, es decir, aprendiendo las primeras letras, y no sigue después una línea única: se ramifica según diversas actividades y graduaciones, cuyo nivel más alto es la Universidad.

Por un proceso que forma parte de la desventura histórica del totalitarismo español, un totalitarismo orgánicamente desintegrado, la "enseñanza" no ha corregido ninguno de los defectos tradicionales. Prácticamente los ha aumentado. Aunque sea adelantar las conclusiones, estos defectos son:

1º Falta de coherencia en el proceso general de la enseñanza, desde la escuela a la Universidad.

2º Escasez de medios económicos, por parte del Estado.

3º Incoherencia en los principios ideológicos rectores.

4º Imperfección en cuanto al sentimiento cívico y al conocimiento práctico del valor del "saber", en el orden de las necesidades nacionales.

A) **¿Quiénes son maestros?** La respuesta a las cuestiones principales relativas a la enseñanza primaria, puede comenzar por el "maestro". ¿Quiénes son los maestros? Las características generales del maestro en España, que no coinciden, considerando la cuestión en términos generales, con las de los maestros de los países europeos, son:

a) procedencia social humilde

b) predominio del medio rural, en cuanto lugar de origen

c) limitación y resentimiento social.

Los esfuerzos para elevar el origen social del maestro y eliminar los resentimientos sociales han resultado

inútiles, y han aumentado según el nivel de vida crecía. Es un hecho sin corregir, que en las escuelas del Estado en España, existe un *sentimiento generalizado de inferioridad.*

Los ingredientes de este sentimiento de inferioridad son múltiples:

a) *Preparación profesional insuficiente,* según se reconoció en las conclusiones oficiales de las "Conversaciones sobre enseñanza primaria" de 1958.

b) *Sueldos insuficientes.* Es cosa conocida que el maestro gana poco. La dotación económica de los maestros nacionales es la siguiente:

Sueldo inicial en *1966* = 28,000 × 2'3 [1] = 64,400 ptas.

Sueldo inicial en *1970,* cuando se acaben de aplicar los aumentos introducidos = 36,000 × 2'3 = 82,800 pesetas.

Hay que añadir los trienios que van de 28,000 ptas. a 36,000 según la antigüedad, y otras retribuciones que tienden a no superar las 1,000 pesetas anuales.

Admitido que, sumando todos los ingresos, un maestro gane hoy unas siete mil pesetas mensuales —cálculo optimista—, es incuestionable que el sueldo es bajo y que atrae por consiguiente a sectores de la población, por una u otra razón, incapaces para sobresalir en la vida competitiva de la sociedad española, incluyendo entre los elementos anticompetitivos: pobreza, incapacidad, psicosis, la condición de inferioridad de las mujeres, etcétera.

Las cifras son en extremo sugerentes. Pese a la mínima cuantía del sueldo —inferior en bastante casos al de un obrero especializado—, en las últimas oposiciones a ingreso en Magisterio, terminadas en el mes de mayo, los datos fueron:

Vacantes para maestros.	1,900
Opositores	4,807
Vacantes para maestras.	2,500
Opositores	10,531

La consecuencia es clara: La carrera del magisterio continúa siendo codiciada, pese a las condiciones negativas que hemos mencionado. En efecto, en el curso 1964/65 los alumnos matriculados en España en las Escuelas Normales fueron 57,730. Si tenemos en cuenta que el número de maestros nacionales en nuestro país es de 99,800, resulta incuestionable que hay aspirantes más que suficientes. Sin embargo, si según La Comisaría del plan de desarrollo, el total de niños en edad de escolaridad obligatoria es de 4,584.702, resulta evidente que:

1º El número de plazas sacadas a oposición es mínimo.

2º El déficit de maestros estatales es considerable.

No debemos olvidar que el número de maestros nacionales es casi igual al de las fuerzas de orden público (Guardia civil, policía armada, policía secreta), que suman alrededor de 90,000.

c) *Frustración.* De lo dicho se desprende que no existiendo, como no existe, una vocación generalizada entre los españoles por la enseñanza, la mucha concurrencia a las escuelas normales, en las condiciones descritas, implica en la mayoría de los casos un sentimiento de frustración. El hecho parece tanto más claro cuanto que el título de maestro ofrece, incluso en zonas rurales, un prestigio social mínimo. En conexión con ello está el hecho de la sumisión del maestro a los condicionamientos ideológicos y la pobreza intelectual de las Escuelas Normales.

Si el déficit de escuelas, de acuerdo con el "plan de desarrollo", es de 27,550 la cantidad de maestros que se necesitan sobre los que existen es considerable. El problema, pues, es doble, cuantitativo y cualitativo, y ninguno de los dos aspectos se puede

[1] 2'3 es el coeficiente que se aplica según Decreto de 28-V-65.

abandonar. Cabe incluso admitir que en este caso el aspecto cuantitativo priva sobre el cualitativo y que si se resolviera el problema económico, en los distintos niveles, los problemas sociales y antropológicos disminuirían.

Desde luego, la dificultad económica no tiene fácil solución dentro del caos económico actual. Tomemos como ejemplo el "Plan de desarrollo". El objetivo del Plan en su primera fase consistía en la construcción de unas 15,000 aulas de enseñanza primaria y las correspondientes viviendas para los maestros.

En el Plan se calculó que la construcción de 14,173 aulas de enseñanza primaria y las correspondientes viviendas para los maestros, junto con las dotaciones de mobiliario, material pedagógico, le costaría al Estado la suma de 3,897.000,000 y a las corporaciones locales 2,560.352,450 ptas. sobre la base de que para las construcciones el 10% fuera satisfecho por el Estado y el 40% por las corporaciones; y el 100% de las instalaciones a cargo del Estado y el 100% de los solares a cargo de las corporaciones. Sin embargo, las aportaciones previstas de las corporaciones locales comenzaron a fallar de modo alarmante a principios de 1964, debido al hecho de que las corporaciones que ya habían resuelto sus problemas, de acuerdo con el Plan Nacional de Construcciones Escolares, eran las que disponían de medios económicos, y las que no lo habían resuelto carecían de medios suficientes para llevar a cabo su aportación.

El Decreto-Ley de 2 de julio de 1964, ratificado porteriormente por ley de 16 de diciembre de 1964, alteró las disposiciones de la ley de 22 de diciembre de 1953, permitiendo la construcción de escuelas y viviendas para maestros con un porcentaje muy superior de participación del Estado, que en los pueblos sin medios económicos o con gravísimos problemas, los llamados puntos negros, podría llegar al 100 por 100. Todo esto, unido al aumento de precios, plusvalías y otras circunstancias, han reducido las 15,000 escuelas a 5,980 y a 4,439 las viviendas, hasta la fecha estadística.

No es el momento de insistir en los defectos del *Plan*, de sobra señalados por diversos economistas, pero sí puntualizar que el problema de la enseñanza primaria estatal no se resolverá, si no es partiendo de un *presupuesto de sentido y orientación distinto al actual y con un contexto social que permita una distribución racional de la renta del país, entendiendo por racional "no privilegiada negativamente"*.

El "Plan de desarrollo" está más vinculado a la sociedad española por los privilegios que respeta o autoriza, que por los hechos positivos que logra.

Otro ejemplo de la lentitud del plan, en el orden de la enseñanza primaria, es la reducción, pretendida, de las escuelas llamadas de "Maestro único", es decir, aquellas en las que un solo profesor imparte la enseñanza en todos los grados. Estas escuelas ascendían a 43,000; se ha conseguido reducir su cifra a 30,000. Tal proceso de reducción ha sido ayudado considerablemente por la concentración, que en ciertos servicios estatales y municipales, se está produciendo de modo mecánico a causa de la emigración masiva.

Nos encontramos en términos generales ante el problema de maestros mal pagados, insatisfechos en el orden social e insuficientes. La contradicción básica, que ya hemos señalado y conviene repetir, es la siguiente: que pese a la mínima calificación social del maestro y demás condiciones negativas, son numerosísimos los jóvenes españoles que aspiran al magisterio, hecho que corresponde a una efectiva desorganización social, a una

promoción de empleos defectuosamente orientada y a un sistema general de selección de las minorías rectoras, en el cual el Estado es a la larga víctima, en aspectos esenciales de su actividad.

c) Pero no pensemos sólo en el maestro o en los criterios del Plan de Desarrollo ya que sería ver sólo parte de los aspectos de la cuestión.

¿Qué le cuesta al Estado anualmente una clase o aula de enseñanza primaria? La dotación normal es la siguiente:

	Pesetas
Una mesa de profesor con sillón	2,900.—
Un armario	2,900.—
Cuarenta asientos escolares	28,000.—
Una pizarra grande	600.—
Un mapa de España	170.—
Una colección de mapas mundiales	990.—
Una esfera	200.—
Una caja de sólidos geométricos	222.—
Láminas educativas	900.—
Diccionario de la lengua.	170.—
Enciclopedia	200.—
Un Atlas Universal	100.—
Un crucifijo	104.—
Un retrato del General Franco	54.—
	37,510.—

Más 375 ptas. anuales para material fungible.

En los centros antes llamados grupos escolares y ahora Colegios Nacionales, hay que añadir:

Biblioteca	8,560.—
Equipo de Metrología	16,000.—
Electrófono con una colección de discos	3,200.—
Magnetófono con cuatro cintas	6,600.—
Lupa binocular	2,790.—
Proyector de vistas fijas	3,200.—
	40,310.—

En las escuelas de nueva dotación, que corresponden mejor o peor al Estado, casi nunca de modo perfecto, se encuentra parte de este material, pero en los miles y miles de escuelas antiguas, sostenidas por los Ayuntamientos, la penuria llega con frecuencia al extremo de tener sólo una vieja y agrietada pizarra.

Una parte de los niños que asisten a las escuelas del Estado tropieza con las dificultades profesionales del maestro, que suelen reflejarse en la enseñanza y en un medio escolar poco agradable.

Las consecuencias son obvias:

a) El mayor porcentaje, en pueblos europeos occidentales, excluyendo a Portugal, de niños que no asisten a la escuela.

b) Aumento de la tensión social entre el proletariado y el Estado burgués.

c) Proliferación de "profesores" y "escuelas" privadas, que aumentan la tensión entre grupos destinados a cumplir parecidas funciones y contribuyen a sostener la *exagerada* estructura clasista de la sociedad española.

De poco vale que el artículo 13 de la Ley de 1965 diga: "Todo español o extranjero residente en España tiene derecho a recibir educación primaria gratuita, desde los 6 a los 14 años", si las condiciones sociales hacen de la enseñanza gratuita que proporciona el Estado una fuente de saber inferior o incómoda, incluso al nivel de ciertos sectores del proletariado.

Es absolutamente congruente con la estructura económica y social de España que *un tercio* de la totalidad de la docencia primaria, sea privada y no estatal. El Estado no ofrece enseñanza bastante, cualitativa ni cuantitativamente, y la población escolar huye de las aulas estatales, incrementando la diferenciación clasista.

2. *Enseñanza primaria no estatal*

La situación de la enseñanza primaria privada no estatal, se resume bien en las siguientes cifras:

Alumnos que reciben enseñanza no estatal en colegios a cargo de Ordenes o congregaciones religiosas ..... 1.262,646.—
Número de profesores de enseñanza no estatal de las órdenes religiosas... 31,566.—
Número de alumnos de enseñanza no estatal que reciben enseñanza en colegios seglares ..... 631,322.—
El número de profesores en colegios seglares no estatales se puede cifrar en ..... 15,783.—

Es obvio que la mayor parte de la enseñanza no estatal la imparten las Ordenes y congregaciones religiosas. Es también algo muy conocido que, considerando a las Ordenes y congregaciones religiosas como empresarios, la enseñanza es el negocio más lucrativo, y en orden a su cuantía, uno de los mayores del país. Por lo común los colegios son caros y el número total de matrículas gratuitas no rebasa el 8 por ciento.

Se puede inducir que, salvo ciertos colegios de élite, la Iglesia educa a la clase directora, al nivel de la enseñanza primaria, en las ciudades de más de 4,000 habitantes. Es un cálculo aproximado, ya que no disponemos de estadísticas. Resulta que en las aldeas y pueblos, las Academias y los pequeños colegios particulares comparten la enseñanza con el Estado. En las villas y ciudades, enseñan las Ordenes y Congregaciones. Pero el control religioso y la participación económica de la Iglesia, se extiende también indirectamente a los colegios seglares.

En principio no se puede decir de un modo absoluto que la enseñanza impartida por religiosos sea mala o buena. Los adjetivos *malo* y *bueno,* sólo tienen en este caso un alcance moral. Mejor sería hablar de útil o inútil, en el sentido de eficaz o ineficaz, según las exigencias de una sociedad en transformación. Desde este punto de vista su enseñanza es: ineficaz y perturbadora.

Por otra parte se plantea el problema de la eficacia o ineficacia en función del control, casi monopolístico, que de la enseñanza primaria tienen las Ordenes y Congregaciones religiosas. Aunque no disponemos de estadísticas se puede afirmar que a la enseñanza primaria estatal acuden los hijos de familias sumamente pobres o que no tienen, por la situación geográfica de las viviendas, acceso a escuelas privadas, situadas por lo común en ciudades de alguna dinámica social. Incluso en estos casos, las familias adineradas suelen solicitar del maestro clases particulares o privadas.

El hecho, repitamos, es que se huye de la escuela estatal, y que apenas cabe otra alternativa que la escuela regentada por clérigos o monjas.

Transcribimos, para mayor objetividad, la descripción que de la escuela hace Víctor Pérez Díaz en su libro "Estructura Social del campo y éxodo rural".

"El local en que está situada la escuela de niños es propiedad del Ayuntamiento y se encuentra en el mismo edificio que éste. Consta de una sola habitación rectangular, en muy mal estado, próxima al derrumbamiento. Las paredes tienen grietas de consideración. Las ventanas mal enmarcadas, carecen de cristales. La habitación está visiblemente deteriorada y pintada de un color obscuro sucio. El piso es de yeso. En el invierno, la calefacción se procura por medio de una estufa en malas condiciones. La escuela carece de luz eléctrica, e igualmente de todo servi-

cio sanitario. Contiene diez y seis mesas bipersonales, tres encerados, dos armarios y un sillón y una mesa para el profesor, todo ello de regular estado. Hay dos mapas de Europa y dos de España. No hay ningún otro material escolar (salvo tres libros de lectura) ni de juegos. Por su parte, el edificio de la escuela de niñas, contigua a la Iglesia, parece estar en peores condiciones, carece también de biblioteca y es insuficiente para el número de alumnas.[2]

Parece cierto que, a este nivel de educación, estamos en una alternativa que no ofrece ningún beneficio para el país en su conjunto; o se acepta la enseñanza definida por el monopolio clerical, casi exclusiva de las clases adineradas, o se vegeta hasta los 14 años en una escuela mísera, con maestros social y económicamente preteridos.

La solución, transitoria, parece que sólo puede ser ésta: *Un plan nacional de enseñanza* que reduzca por sus mejores condiciones económicas, a los colegios privados, en *cantidad y calidad, a un nivel inferior a los del Estado.*

"Ningún país puede ser realmente patria para sus habitantes si, desde niños y en la escuela, incorporan a su propia vida la experiencia inmediata de la diferencia de clases." [3] La nueva Ley de Enseñanza Primaria, que significa en la letra un progreso considerable respecto de las anteriores, establece que la enseñanza primaria será obligatoria hasta los 14 años, pudiéndose pasar a los diez a un centro de enseñanza secundaria o continuar en la escuela. Este precepto, que desde luego no se cumple, pues todos los días vemos cientos de niños en edad escolar que trabajan mañana y tarde, aun en los casos en que se aplica, crea la enorme dificultad de que, careciendo los maestros nacionales de material, tiempo y preparación en muchos casos, para dar una enseñanza adecuada, el niño que pasa de la escuela al bachillerato lo hace en condiciones de manifiesta inferioridad.

Como se reconoce por el propio Ministerio Nacional de Educación el enlace regular y coherente entre la enseñanza primaria y la secundaria, está aún por establecer.

3. *La segunda enseñanza*

Unas cifras iniciales nos pondrán sobre aviso acerca de las condiciones que genéricamente determinan la enseñanza secundaria en nuestro país. Los datos que hemos dado para la enseñanza primaria proceden, por lo común, *directamente* del Ministerio de Educación Nacional. Los que daremos respecto de la Segunda Enseñanza, están sacados fundamentalmente de *Estadísticas de la Enseñanza Media en España,* publicación del mencionado Ministerio.

En Bachillerato, clave hasta ahora en España de la llamada enseñanza media, el curso 1962-1963, existían:

Número general de centros de enseñanza	1,504
Centros oficiales (del Estado)	191
De la Iglesia	585
Privados	206

Esto por lo que se refiere a colegios que enseñan incluso el bachillerato superior. En cuanto al bachillerato elemental, dentro de los 1,304 señalados, se reparten así:

De la Iglesia (en 1954)	81
Privados	165
De la Iglesia (en 1964)	225
Privados	202

En otras palabras, la Iglesia tiene un monopolio igual o mayor en la

[2] *Op. cit.* Tecnos. Madrid, 1966, página 124.

[3] Palabras del profesor Tierno Galván.

enseñanza secundaria que el que tiene en la enseñanza primaria. Veamos la estadística de profesores:

Enseñanza oficial	6,165
Enseñanza colegiada ...	17,487

(Esta última controlada en su mayoría, económica e incluso ideológicamente, por la Iglesia.)

Es necesario tener en cuenta que gran número de centros privados colegiados no tienen, en realidad, el número de profesores exigidos por la ley, en virtud de numerosos subterfugios, que no es necesario describir.

La estadística resulta aún más sorprendente si consideramos el tipo de centros por provincias. Avila, por ejemplo, tiene un Instituto, diez colegios de la Iglesia y dos colegios libres adoptados, regentados por eclesiásticos. En Cáceres, hay dos Institutos y doce colegios de la Iglesia, más tres (uno privado y dos libres adoptados), que regentan prácticamente los eclesiásticos.

En general, este es el panorama español. En Madrid hay 13 centros oficiales, frente a 92 de la Iglesia, más un conjunto de colegios privados, 85 de los cuales se aproximan o pertenecen a la **upper-class.**

En cuanto al material docente la situación es parecida a la de la enseñanza primaria. No tenemos referencias textuales, pero se puede citar algún caso, el del Instituto masculino de Salamanca, por ejemplo, donde en invierno se daban, prácticamente, las clases a la intemperie hasta no hace mucho. En el Instituto "Ramiro de Maeztu", de Vitoria, no hay biblioteca, según los datos oficiales.

Sin embargo, en lo que toca al profesorado, la cuestión cambia radicalmente: *El catedrático de Instituto inspira respeto y, en general, lo merece.* El propio hecho de ser un número tan reducido aumenta su crédito.

La enseñanza en colegios religiosos comienza a resultar sospechosa a las clases superiores, que prefieren una enseñanza seglar, aunque no laica, en colegios selectos. El resultado es que un tanto por ciento crecido de los 622,872 alumnos de la enseñanza media (en todos los centros, incluidas escuelas técnicas) adquieren un tipo de educación clerical, que la experiencia de 26 años ha demostrado insatisfactoria: Parece que la razón más profunda que explica esta insatisfacción está en la inadaptación de la enseñanza eclesiástica, con evidentes connotaciones arcaicas, al proceso de la sociedad española —particularmente en las generaciones jóvenes— hacia un laicismo militante.

Carecemos de instrumental sociológico suficiente (pero con carácter absolutamente privado), y para documentar este trabajo hemos hecho una **encuesta-prueba** reducida.

1º Se ha preguntado a diez hombres de negocios católicos, de renta superior al millón de pesetas al año, a saber: *tres editores, tres banqueros, tres arquitectos y un alto funcionario* del Ministerio de A. Exteriores.

En síntesis, la respuesta ha sido: todos llevan sus hijos varones a colegios de enseñanza no eclesiástica. Las razones que aducen son: eficacia cultural y mejor preparación para la convivencia.

De las hijas, en cambio, 8 van a colegios de monjas. Una al Colegio Estudio y otra al Liceo Francés.

Nueve de las familias preguntadas son católicas (la madre católica practicante rigurosa) y una, laica agnóstica.

Sería conveniente generalizar esta encuesta, que se ha hecho sólo con referencia a Madrid capital.

2º Se ha preguntado a cuarenta personas, que pertenecen al proletariado:

a) 10 dependientes de bar.

b) 10 hijos de funcionarios menores (bedeles, guardias, ordenanzas de Ministerio).

c) 10 obreros de la construcción, no especializados.

d) 10 obreros especializados.

En síntesis, las respuestas coinciden y son así: un 60 por ciento van a "academias", varones y hembras. Un 10 por ciento a colegios reconocidos laicos; un 30 por ciento a colegios religiosos.

En la clase obrera, se ha preguntado a personas cuyos hijos estudian segunda enseñanza en un grado u otro. Acuden preferentemente a centros laicos, con la observación importante de que las hijas tampoco concurren a centros de monjas. Desde luego, habría que generalizar esta encuesta, aunque parece relativamente indicadora para Madrid. Las razones que aducen los consultados son dos: que los "colegios de frailes" son caros y que "obligan a ir a misa".

3º En cuanto a lo que llamamos clase media (definida por una renta mensual de más de 10,000 pesetas), de 100 preguntados, 80 concurren a colegios de órdenes religiosas y veinte a laicos. De estos últimos, sólo 10 niñas no van a colegios de monjas. La razón principal que aduce el 60 por ciento de los consultados es la catolicidad y la "formación moral", el 40 por ciento restante alega "que no hay otros", que "están mal vistos", etcétera.

Si a estos hechos unimos otros que hemos insinuado, tales como la despreocupación, hasta hace poco, de los colegios eclesiásticos por el bachillerato llamado elemental, despreocupación que se va corrigiendo lentamente, queda claro que un tanto por ciento muy elevado de la clase media recibe educación en colegios religiosos, pero sin entusiasmo, convicción ni eficacia. El hecho es anómalo y perjudica al conjunto del país, por las siguientes razones:

A) El aumento de los estudios científicos y la falta de preparación técnica de los colegios religiosos en estas materias. Téngase en cuenta dos hechos fundamentales:

a) que de un total de 23,000 alumnos matriculados en preuniversitario, concurren a Ciencias 13,187 varones y 3,774 mujeres, en tanto que concurren a Letras 1,085 varones y 1,511 mujeres. La desproporción es incluso alarmante, si se considera el bajo nivel de preparación científica del profesorado religioso.

b) Los colegios eclesiásticos tienden a disponer de su propio profesorado. Es un profesorado poco capacitado y que trabaja con desgana. Todavía no disponen de generaciones de científicos, que se dediquen a la enseñanza media.

Conviene advertir que en orden al conocimiento de los supuestos científicos modernos, nuestro bachillerato ofrece un rendimiento mínimo. De modo que estamos produciendo, con el título de científicos un sinnúmero de técnicos medios, en claro desnivel con los mismos títulos en el ámbito europeo.

B) La situación nacional no permite que la población escolar que concurre a colegios eclesiásticos, disponga en muchos casos de otra alternativa.

Este hecho, de claras repercusiones sicológicas, más el ardor confesional de los colegios eclesiásticos de tipo medio en los que se teme que no arraiguen de modo suficiente las convicciones religiosas, produce en la mayoría de los adolescentes educados en esos colegios religiosos un sentimiento de frustración y, en ocasiones, de rebeldía.

La ausencia de alternativa se vive como un daño grave, por los hermanos y amigos menores, que escuchan

las quejas de los que han rebasado la enseñanza media y han salido de ella sin suficiente preparación.

La presión de los prejuicios religiosos, vinculada de modo ostensible al espíritu de empresa, provoca dudas, vacilaciones y recelos en la juventud de la clase media, *que cuanto más sometida está al control docente de la Iglesia más se aleja de ella.*

En este sentido, los treinta años de dictadura han causado un mal incalculable a la Iglesia católica en España en el orden espiritual. La laicización de la juventud es tal que se puede afirmar que, a partir de los diecisiete años, el hombre español deja de ser católico practicante y en muchos casos creyente, sin disponer de base educativa para compensar la frustración, ni de un medio cultural que le permita la adaptación adecuada a otras concepciones del mundo.

Es incuestionable que, en beneficio de la normalidad psíquica de la juventud española, en la que cada día son más frecuentes los casos de psicopatías de inadaptación, y del inevitable proceso hacia una convivencia en que la libertad acerque el destino del individuo a la plenitud de sí mismo, es urgente acabar con los dictadores ideológicos en el ámbito de la enseñanza.

Esta idea crece y está como hemos visto en la mente de multitud de españoles, no sólo del proletariado. Incluso cierto sector del clero, más inteligente y previsor, comienza a opinar contra su propio monopolio. Sin embargo, nada práctico se ha hecho hasta ahora para corregir esta situación.

El plan de desarrollo ha sido muy parco, en cuanto a la formación de nuevos Institutos de segunda enseñanza. Hasta ahora no se ha notado beneficio ninguno. Si existiera alternativa, el número de familias que llevaría sus hijos a colegios no regentados por órdenes religiosas sería considerable y se iniciaría desde la base, el acceso a un auténtico sistema de convivencia.

Las conclusiones generales, con relación a la enseñanza media, rehuyendo los comentarios técnicos al sistema educativo, resultado de mil remiendos, se diferencian considerablemente de las conclusiones relativas a la primera enseñanza:

a) El profesor de Instituto es culto y respetado.

b) La necesidad de una alternativa en la elección (enseñanza religiosa o laica) está menos condicionada por la situación de clase que en la enseñanza primaria.

c) La posibilidad de la alternativa es más fácil de conseguir. Donde hacen falta 100 escuelas basta con cinco Institutos de Segunda Enseñanza bien instalados, amplios y gratuitos.

d) El problema material es menor, por la gran cantidad de centros prácticamente no funcionales, que se pueden dedicar a Institutos de Segunda Enseñanza.

Disponemos en España de un total de 352 Centros privados y de la Organización sindical, que pueden incluirse en el bachillerato común, siempre que éste tenga un carácter más práctico y concreto.

El Plan nacional de Enseñanza, en el que hace tiempo venimos trabajando, daría coherencia a tanta *diversidad innecesaria.* Las numerosas *Universidades e Institutos laborales* son innecesarios, en cuanto entidades diferentes de los Institutos de Segunda Enseñanza. Por otra parte las 28,071 *Escuelas de formación profesional* que existen en el país habría que conectarlas directa y obligatoriamente con las grandes industrias.

El Plan nacional de Enseñanza es una de las necesidades más urgentes

para acabar con la improvisación y el arbitrismo gubernamental. En este caso, son más de temer las ideas de quienes gobiernan que la iniciativa e imaginación privadas.

CONCLUSIONES

Es inevitable, desde nuestro punto de vista, llegar a algunas conclusiones ideológicas:

1º La estructura oficial de la primera y segunda enseñanzas, impuesta por un régimen dictatorial, acusa una diferencia de clases totalmente desproporcionada respecto de otros aspectos de la vida nacional. *En otras palabras, la llamada clase media y el obrero, están psicológicamente mucho más cercanos, que las posibilidades que las instituciones educativas ofrecen a sus hijos para concurrir a las mismas aulas.*

La dialéctica de la lucha de clases se refleja de modo exagerado, casi caricaturesco, en la organización docente del régimen. Un periódico diario, controlado por el *Opus Dei*, MADRID, lo admitía así no hace mucho tiempo.

2º El proceso intelectual y psicológico de la juventud, en cuanto sujeto pasivo de la enseñanza, lleva a una contradicción de resultados, subjetiva y objetivamente lamentables, pues al iniciarse el período de autocrítica y el contacto intelectual con el saber superior, el joven español —de ambos sexos— se descubre en contradicción con cuanto le han dicho y enseñado.

La educación primaria y secundaria española es fuente de exageraciones y violencias que coexisten con inseguridades y temores profundos. La mayoría de estos jóvenes sólo encuentran sosiego cuando se integran en un partido o grupo político, con ideologías coherente y constructivas. Esta vía de "salud", está oficialmente prohibida en España.

3º La sociedad española, en su conjunto, necesita:

a) una enseñanza primaria realmente obligatoria y gratuita, en la que niños y niñas concurran a las mismas clases.

b) Un magisterio *culto*, intelectualmente libre de prejuicios ideológicos, incompatibles con la salud mental y las futuras necesidades de sus alumnos.

c) Escuelas suficientes y bien dotadas en el orden material.

d) Una enseñanza secundaria gratuita, controlada por el Estado, suficiente en el orden intelectual y material que tienda a eliminar la lucha de clases basada en los obstáculos para acceder, por dificultades económicas, a la enseñanza media y superior. No hay que olvidar que sólo en Madrid hay 50,000 niños sin escuela.

c) Evitar, y en esto coincide la parte mejor y más valiosa de la Iglesia, el monopolio ideológico y comercial eclesiástico de la enseñanza.

d) Por último, y esto es válido para toda clase de enseñanza, dar autenticidad a la vida de las instituciones, es decir, aproximar la propaganda, los planes generales y las especulaciones ministeriales, a los hechos reales o posibles sin salirse del marco de lo hacedero.

Todo ello es posible de lograr, pero no en el cuadro de una dictadura ni en el seno de la corrupción.

(CEPI, Madrid. Octubre, 1967)

HERNANDO PACHECO

elecciones en españa

Hernando Pacheco es una de las firmas más prestigiosas y apreciadas en la prensa de México. Asíduo colaborador del periódico más completo, progresista y despierto del país, EL DIA, sus crónicas de la actualidad internacional las siguen todos cuantos desean estar al tanto de las peripecias profundas —y a veces anecdóticas— de un mundo en convulsión. Sus notas sobre España son un modelo de equilibrio, vocación informativa y sensatez de juicio.

Aparece claro que el régimen no ha evolucionado nada más que en un punto: *permitiendo que ciertas diferencias o criterios distintos apareciesen en el interior del sistema, es decir, en los "intramuros" mismos del régimen.* Esa tácita liberación de tensiones entre las propias fuerzas del actual régimen político evidenció, entre el 22 de noviembre de 1966 y los momentos actuales, el agrupamiento, cuando menos, de tres fuerzas: a) *las convocadas en torno a la Secretaría General del Movimiento, es decir, con el falangismo y el sindicalismo burocratizado y disciplinado al servicio del gobierno;* b) *una derecha ultra y tradicionalista que no aspiraba a otra cosa que a mantener el régimen en sus actuales circunstancias —esto es, sin discutir sus fundamentos y posibilidades futuras—, pero insistiendo en ocupar puestos claves para después de Franco. Esa derecha reaccionaria no estaba dispuesta de ninguna manera a la "apertura", pero sí en contra de la Falange puesto que ésta seguía siendo poseedora de algunos instrumentos claves del mando;* c) *una derecha evolucionada y tecnocrática que deseaba y desea una evolución hacia la pluralidad política y hacia el reconocimiento de las fuerzas que, sin duda, existen en el país. Este último grupo quedó derrotado, abiertamente, en el curso de la redacción y aprobación por las Cortes (donde había algún representante de ese sector "c") de las "leyes complementarias".*

Queda, por decir, algo decisivo: *El Régimen no consideró la posibilidad de reconocer o preparar el camino para que, en esa nueva etapa, estuvieran presentes, de alguna manera, las fuerzas democráticas del país, esto es, las que han quedado "extramuros" del sistema. En resumen —lo que es grave y posiblemente muy peligroso, aunque no lo parezca en estos momentos—, después de las nuevas leyes el esquema, antes arbitrario y dictado como consecuencia de la Guerra Civil, de la existencia de dos Españas, ahora ha quedado reglamentado de forma constituyente y bajo nuevas disposiciones legales. La izquierda española (al margen de la cuantía, volumen, intensidad, etc., de sus núcleos nacionales) ha quedado sin posibilidad alguna de una estructuración que no sea la clandestina y al margen de la ley. Pero lo mismo ha ocurrido, a su vez con los sectores democristianos que confiaban en que, de alguna manera —aunque no fuesen la izquierda—, ellos aparecerían como "agrupaciones", "asociaciones", o por cualquier otro arbitrio, de cara a las elecciones de procuradores.*

Pero la verdad es que no han sido reconocidas nada más, en suma, que las fuerzas integradas en el régimen, y del que han sido tácitamente expulsadas, angostando aún más su débil infraestructura, aquellas personas que confiaban en una lenta, pero cierta evolución pluralista. No es necesario otra cosa, para comprender ese aspecto, que dar lectura al extraordinario documento de Joaquín Ruiz-Giménez, exministro de Educación del general Franco y, actualmente, representante de la izquierda democristiana, que tampo-

co tiene la menor posibilidad de aparecer en la vida pública como organización, para darse cuenta de la extraña ideación que tiene el poder de todo lo que no le sea absolutamente fiel. No obstante, y comentando el nombramiento del almirante Carrero Blanco como vicepresidente del gobierno en funciones, teóricamente, de jefe de gobierno, algunos de los hombres mejor colocados en el sistema acusa a Ruiz Giménez y a personas como él —lo que entra ya en el área del surrealismo, pero surrealismo que *funciona* en España— *"de ser los responsables de un paso hacia el 'cierre' al presionar demasiado en pro de la apertura"*. Aunque esto, visto a distancia y a través de los tópicos habituales, pueda parecer extraordinario, *lo cierto es que eso se ha dicho.*

Aceptadas, pues, esas características, el régimen se dispuso a entrar en la segunda etapa: es decir, la que inicia esta fase legislativa con unas nuevas Cortes —Parlamento— y unos nuevos "procuradores" —diputados— y, posiblemente después, con un reajuste gubernamental.

¿De qué forma vieron los redactores de las leyes esta etapa? Considerando inadmisible las concurrencias de otros grupos que no sean los del régimen mismo, aunque admitiendo ciertas disensiones entre éstos. Jurídicamente han planteado las siguientes Cortes. Estarán formadas por 563 procuradores. De los cuales:

a) *108 en representación de la familia (dos por provincia).*
b) *150 de representación sindical.*
c) *115 de representación de las Corporaciones locales.*
d) *26 de los Colegios Profesionales.*
e) *55 del Movimiento.*
f) *25 de designación directa del Jefe de Estado* (que sólo nombró 24).
g) *46 Consejeros Nacionales del Movimiento.*
h) *12 Rectores de la Universidad.*
i) *5 Presidentes de altos organismos.*
j) *19 miembros del Gobierno, más los presidentes del Instituto de España y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

La simple enumeración de esta lista revela que sólo quedaban, *como elecciones directas,* las de los "representantes de la familia" puesto que las demás votaciones son "indirectas", esto es, a través de "compromisarios" o de tipo de designación superior por razón del cargo. Como, a su vez, Corporaciones locales y organizaciones sindicales y del Movimiento forman parte de la estructura misma del Régimen, aun en el caso mismo de que puedan darse ciertas corrientes u opiniones, ninguna sorpresa ni cambio podía esperarse por ahí. El régimen iba a tener, pues, la mayoría absoluta. ¿Iba a permitirse, dado esos hechos, alguna probabilidad en el campo de la "representación familiar"? Veamos.

Los candidatos a procuradores o diputados de ese sector tenían que jurar, antes, fidelidad a los principios del Movimiento Nacional para poder serlo y las dificultades para una presentación normal se acumularon de tal forma que los grupos de la oposición democrática, después de varias reuniones, llegaron a la convicción de que era imposible presentarse. Ni los monárquicos liberales de Joaquín Satrústegui, es decir los más próximos a las líneas del sistema, pudieron encontrar una vía favorable.

Por otra parte, de esa votación "familiar", la única que era "directa" y que no afectaba ni al 20 por ciento de los procuradores, quedaba EXCLUIDA TODA LA JUVENTUD, puesto que no podían votar nada más que los "cabezas de familia", es decir, los hombres y las mujeres casados, esto es, una típica restricción conservadora. El tono restringido y censitario —teniendo en cuenta las circunstancias anteriores— era evidente. No obstante, la propaganda oficial advertía al país que se trataba de "un paso hacia adelante" lo que, si esa verdad se relativiza sociológicamente hasta el máximo, puede pasar por algo medianamente cierto.

Ustedes, con justa razón, y dado ese difícil y complejo contexto, podrán preguntarse: *"¿Y quién se presentó?"* Para los 108 puestos se presentaron, finalmente, 329 personas de las cuales, por una u otra causa, quedaron eliminadas 16 por las Juntas del Censo. Ustedes, a continuación, preguntarán: *"¿Quiénes fueron, finalmente, los candidatos?"*

Como línea general podría decirse que se trataba de personas de filiación muy conocida en tanto que hombres del Régimen aunque con alguna variante inte-

resante: que algunos de ellos eran representativos de la derecha tecnocrática (aunque no de la que se había opuesto más terminantemente a la línea que tomaron, al final, las "leyes complementarias") o monárquica y que, del otro lado, aparecían los altos cargos de la Administración Pública del régimen y los miembros típicos del Movimiento, es decir, los hombres de la Falange.

Los periódicos —a continuación del día 10 de octubre, fecha de estas elecciones— no han dudado en decir —caso de ABC— que en ciertas provincias se han producido clásicos pucherazos —aunque no dicho con esas palabras, por supuesto— en favor de los hombres del Movimiento. Pero, al margen de ese hecho, que es inevitable en unas situaciones como las que se han delimitado en este artículo, allí donde el poder ha permitido (también de una forma sumamente restringida puesto que no se autorizaron reuniones públicas y los presuntos y ficles candidatos tenían que condensar, pese a ello, su programa *"apolítico"* en 500 palabras) una cierta neutralidad, los resultados han sido sociológicamente importantes: *el triunfo de los candidatos de la derecha tecnocrática o monárquica —caso de Madrid en la persona de Fanjul mientras el otro elegido era una señora sostenida por la Secretaría General del Movimiento—* frente a los popularmente calificados como falangistas y del Movimiento y aun en los casos, como ocurrió en Madrid, donde dos de ellos se presentaron como representantes de la Falange joven, es decir, de una Falange "discrepante" del sistema y que se dice "revolucionaria".

En este sentido, dentro de las levísimas posibilidades que permitía la elección, el resultado en algunas provincias ha sido interesante, porque demuestra que la vieja derecha sigue teniendo "Poder Social" mientras que la Falange y el Movimiento representan, a ojos de la gente, el "Poder Político" mismo. Hay que volver a insistir, no obstante, en que esa derecha es, frente a la derecha evolucionada o liberal, manifiestamente favorable al Régimen. Aun así las leves diferencias invitan a pensar en estricta justicia, que una elección política libre daría muchas sorpresas. La izquierda difusa es grande y más poderosa de lo que se piensa la derecha española. Por lo demás, el Régimen tiene su audiencia y escasísimo su instrumento falangista.

Ustedes preguntarán, pues, por el comportamiento de los electores. Estos, dados aquellos antecedentes, apenas tenían idea de quiénes eran las personas puesto que éstas hicieron una "campaña electoral" casi silenciosa e inaudible y con tópicos y slogans insignificantes. El ganador en Madrid —uno de los dos elegidos— encabezaba su propaganda así: "Ayúdate. Vota a Fanjul". Parecía, ciertamente, una especie de composición literaria del "anticompromiso". No obstante ello, y salvo en ciertas provincias muy politizadas, el porcentaje nacional de votantes —oficialmente se dice que ha sido el 66 por ciento— superó aun los indudables temores del Régimen sobre ese punto. En el País Vasco, sin embargo, la abstención ha sido enorme y, yendo a votar o no, el desánimo político del país es muy grande. Una parte de España ha sido —aparte de que la juventud no votase, eliminada de nuevo. Oficialmente se dice que la izquierda, que la oposición democrática, no acepta el "orden institucional vigente". "...¿Se trata sólo de eso o de la exclusión imperativa y dictatorial de una parte de España de toda participación en la vida nacional?" El domingo 15 de octubre, con gran valor y coraje, el embajador español D. José María de Areilza, representante de D. Juan de Borbón en España, salía al paso de aquella tesis con estas palabras que publicaba en el diario *ABC* de Madrid:

> *"En la democracia de intramuros, como se le ha llamado entre nosotros, no cabe, al parecer, la oposición. El argumento que se emplea para dejarla fuera es que en el resto de Europa la oposición acata el orden constitucional vigente y se halla instalada en él, premisa que, en nuestro caso, no se cumple. Faltaría examinar si ello ocurre por culpa de la oposición o porque los límites del recinto amurallado son tan restringidos que la dejan fuera. De todas formas, esa exclusión perturba, a mi parecer, la necesaria participación social que fluye de la cambiante dinámica de una comunidad viva."*

Esto, en suma, se escribía cinco días después de las elecciones "familiares" y es

más que explícito. El país, ese domingo, estaría en el futbol y en el ancho campo español con el último sol del otoño. Un difuso dolor, también, en sus puntos cardinales.

Las noticias que se tienen, hoy a través de los paulatinos comunicados oficiales y aquellos otros de origen privado o político, lo suficientemente seguros como para emitir un juicio válido reflejan, en líneas generales, lo que en su día se dijo.

Primero de todo, que las elecciones no han modificado, prácticamente en nada, el contexto político del Régimen español puesto que las personas "presentadas", es decir, los candidatos, pertenecían a las propias estructuras del actual sistema político.

Segundo: que tampoco han intervenido en las elecciones aquellas personas que pasaban por ser, dentro del sistema, es decir, a "intramuros" del Régimen, individualidades críticas con mayor imagen liberalizadora.

Tercero: que ha existido un enorme desinflamiento nacional entre el 14 de diciembre de 1966 (fecha del referéndum) y el 10 de octubre, esto es, el día en que se procedió a la votación al nivel de "diputados" (procuradores) a Cortes. En suma, que de entonces a las semanas pasadas, la masa nacional había entendido, de manera perfectamente clara, que no existía la menor posibilidad de cambio y que si bien las presiones y las coacciones existieron, por parte del Poder Público, en uno y otro caso (sin que entonces ni ahora pudiera intervenir la oposición democrática) la abstención ha sido, en el último caso, de grandes proporciones.

Cuarto: que se puede afirmar que las abstenciones han llegado, en casos, al 50 por 100 o más del censo electoral (las cifras *oficiales* de votantes para Madrid señalan el 55 por 100 y hay que considerar que en la capital de España el predominio de los funcionarios públicos y pequeña burguesía, que pedía el "certificado" de haber votado, es muy importante) y que hay situaciones extremas: en Vizcaya las cifras oficiales de votantes señalan el 35 por ciento, pero se asegura que no ha llegado al 25 por ciento. En Navarra los votantes han representado el 11 por ciento del censo electoral mientras que en provincias interiores, tradicionales, el voto, al contrario ha sido amplio.

De todas las maneras, parece objetivo decir en líneas generales, que entre el 40 o el 55% del censo se ha abstenido pese a las presiones y al temor difuso ejercido por el rumor de que "después se pedirá el certificado" de haber votado.

Parece igualmente justo señalar que los candidatos elegidos (que antes de ser aceptados como candidatos tenían que jurar los principios del Movimiento Nacional) representan, a su vez, a una facción muy estrecha del censo puesto que, si se considera en números redondos una participación electoral media que no llega al 60 por ciento (en Barcelona se considera que ha sido el 43 por ciento) resultará que los elegidos, después de la distribución de los votos, entre sí, apenas si representan a una minoría insignificante.

Conclusión general: las elecciones del 10 de octubre en nada han modificado el panorama político español. Han demostrado, en suma, que el Régimen tiene una audiencia tradicional, más estrecha cada día, y que las esperanzas puestas en una evolución democrática sin traumatismos (sin crisis que nadie quiere) no trascienden a la realidad. Parece creerse también, a su vez, en la idea de que la abstención —sin que eso signifique que la gente está totalmente en el lado contrario— refleja una clara superación del esquema simplista del poder. No menos verdad, de igual suerte, que la atonía general es muy grande y que el Estado, en tanto que tal, sigue siendo muy fuerte. Dada esa suma de contradicciones sin aparente solución a corto plazo, el diagnóstico que cabe hacer podría ser de este talante: el campo de influencia del Régimen es más estrecho, hoy, que hace un año y que dentro mismo de los grupos del Régimen han quedado abiertamente separados de aquél los pertenecientes al ala liberal que esperaban —como es un buen ejemplo Ruiz-Giménez, exministro de Educación de Franco— que las nuevas leyes facilitasen una progresiva "pluralidad" política. Esto no ha sido así. Pero que el edificio continuará, pues, bajo la batuta de Franco, de quien se asegura que ha tenido, estos pasados días, varios desmayos. La preocupación general, pues, no sólo no se ha aquietado, sino que se acrece a medida que el porvenir se acerca.

(El Día, México)

HERNANDO PACHECO

una marea que sube día a día

LA SITUACION POLITICA

ENTRE EL 14 de diciembre de 1966 —fecha del Referéndum aprobando la Ley Orgánica del Estado— y el mes de octubre de 1967, es decir, después de las elecciones de procuradores (diputados) para las Cortes españolas, la situación política se ha agravado, aun descontando —que es justo hacerlo— la audiencia estática y tradicional con que cuenta el régimen.

Y se ha deteriorado por un proceso que ustedes me permitirán desarrollar, es decir, intentar explicitar y entender —en sus distintas direcciones paradójicas— con la mayor sencillez y pragmatismo.

La ascendente marea social en busca de libertades, producto, en parte, de la expansión económica de los años pasados —que ahora se ve gravemente amenazada— había polarizado las tendencias en torno a una idea fija: democratizar el régimen político actual y liberalizar sus estructuras.

La burguesía alta, media y baja, nacida o desarrollada en estos años no es que estuviera absolutamente decidida en pro de una posible "apertura" total, pero sí en favor de una modificación sustancial de las leyes, de forma que la evolución impidiera que el aumento de la presión social supusiera, por oclusión física, un estallido a corto o largo plazo.

Algunos de esos grupos de la burguesía —unas veces ideológicos, pero también financieros, económicos o sociales— favorecieron el despliegue de ese evolucionismo formal. Resultado de ello fue la Ley de Prensa y el anuncio de una Constitución.

Lo que ocurrió es que, deparada la primera ley se hizo patente que la presión social iba mucho más allá y que aquellos primeros resquicios revelaron, tanto a "intramuros" del régimen (en sus propias estructuras) como a "extramuros" (en el conjunto de la sociedad) una serie tan clara de "corrientes", grupos, partidos, que demostraban la alta tensión de la sociedad.

Ante ese hecho, el gobierno retrocedió a sus bases —que nunca han podido ser, pese al cierre, las "anteriores", sino otras a "medio camino", pero que no ocultan ese paso atrás— y el proceso "constitucional" ha derivado hacia lo puramente "censitario" —caso de las elecciones que son para los "cabeza de familia"— o lo puramente inviable: caso de unos representantes de Cortes que han contado con una abstención popular enorme y que, por sus características, no representaban nada más que a las fuerzas del régimen. Pero como se ha hecho un intento, mejor o peor, de "solicitar" para ellos el refrendo popular, el resultado es que, al serles negado o al serles deparado por medios electorales *"non sanctos"* el resultado paradójico, si se me permite esta objetividad irónica, es que estas nuevas Cortes resultarán menos representativas que las anteriores, en las cuales sus miembros habían sido nombrados imperativamente y a dedo, en virtud de una dimensión autoritaria del poder y considerando que "el todo" era una "integridad nacional".

Pero este hecho no es suficiente para comprender lo que hoy ocurre en España. La prensa, día a día, intenta recoger (con resistencia creciente en la que no está adscrita a la Secretaría General del Movimiento o Falange) que se está produciendo una democratización. Sería pueril decir que eso es así, pero sería igualmente injusto decir que eso es enteramente falso. Lo que ocurre es que, ante la ascendente e irreversible marea social, el régimen político ha querido que esa "democratización" y "liberalización" ocurriera sólo en el interior de sus estructuras, esto es, en los "intramuros" del régimen. Así, por tanto, a las elecciones de procuradores no se presentaron nada más que los fieles, pero... habían pasado más de 30 años...

El resultado es que esa democratización (de la que queda al margen la sociedad de "extramuros") está provocando unas luchas dramáticas entre los cuadros mismos del régimen, lo que produce una

inmensa erosión en todo el sistema. Y les añadiré a ustedes algo más que ya se ha dicho en una "Escena Internacional", en esa lucha están ganando los que tienen más fama de independientes y cuando se confrontan los técnicos de la Administración con los del "Movimiento" —cuyos principios son inviolables según la nueva Constitución— los últimos son derrotados. En resumen, mientras crece, desde la atonía de 30 años, la marea plural de la sociedad, se erosiona precipitadamente, en virtud de la ley que impide a lo "autoritario" "democratizarse", las estructuras políticas del régimen. Esto no es para un día, pero la "salud" de Franco es clave.

LA SITUACION ECONOMICA

Entre enero y julio de 1967 los españoles han dejado de pagar 956 mil 210 letras o efectos mercantiles. Esa impresionante escalada de protestos que es superior en un 20.6 por 100 a lo acontecido el año anterior, es paralela a la escalada, a su vez, de las "declaraciones de crisis", es decir, a la configuración legal que permite a una empresa el cierre de sus puertas y la suspensión de sus trabajadores. (Once mil trabajadores despedidos en tres meses por esta causa.)

A esa doble escalada sucede, rigurosamente paralela, una ofensiva laboral que no se sabe ya cuándo y en qué momento corresponde a las organizaciones sindicales clandestinas —comisiones obreras— como a las organizaciones sindicales oficiales. Baste señalar, como testimonio de estas últimas, el impresionante informe del Consejo Nacional de Trabajadores:

> "La proliferación de los expedientes de crisis, así como las peculiares características de algunos de ellos, obliga al Consejo de Trabajadores a expresar su alarma así como a tratar de descubrir las causas de la actual situación.
>
> "La alarma del Consejo de Trabajadores no viene del hecho de la existencia de expedientes de crisis, fenómeno en cierto modo normal en cualquier economía, sino de un significado crecimiento en los últimos meses y por la evidencia de que muchos de ellos hacen recaer sobre el trabajador errores de planeamiento o dirección, que de ningún modo le son imputables...
>
> "El momento económico actual se caracteriza por un estancamiento de la actividad industrial, incertidumbre acerca de la evolución futura y manifiesta atonía inversora. Estos síntomas visibles tienen su origen principalmente en desajustes estructurales, deficiente coordinación entre los distintos organismos rectores de la economía e improvisación y mala estructura económica financiera de las empresas..."

El indudable progreso español de los últimos años, activado por la presencia de los mil millones de dólares anuales de turismo y los 300 enviados por los trabajadores españoles en Europa, no son capaces de enjugar, ni aún considerando los ingresos por inversiones extranjeras (otros 300 millones en números redondos) el enorme déficit entre exportaciones e importaciones, déficit que ascendió en 1966 a 2.337,2 millones de dólares según el Boletín Estadístico del Banco de España (agosto de 1967).

La crisis de las empresas reside en el hecho de que, en virtud de su rápido progreso en los años anteriores, España ha entrado en la fase internacional de la competición y su estructura es incapaz de hacerle frente sin cambios adecuados. Pero ello es así porque el Estado, presionado por unos intereses feudales, privilegiados y proteccionistas, no se ha decidido a resolver los problemas de fondo, sino que ante los problemas estructurales el gobierno, y su planeación, ha respondido con soluciones coyunturales que enmascaran el cuestionario y lo agravan después.

De ahí que con fecha 11 de octubre de 1967 el Consejo Nacional de Trabajadores advirtiera: "Que ante el clima de malestar y confusión que todo ello origina, se considera imprescindible:

a) una declaración pública que, por parte de la Administración, trate de clarificar la situación, ya que no hay nada tan desconcertante como el silencio oficial.

b) Medidas urgentes y enérgicas de contención de los precios de los artículos de primera necesidad.

c) Medidas que ataquen a fondo los desajustes estructurales que se encuentran en la base de las tensiones inflacionistas.

d) Ante el disparo de los precios, carece de importancia el valor nominal

del salario, y la única forma racional de señalarlo, será su determinación en función de posibilidades de consumo por hora de trabajo y la aplicación de un índice de corrección anual automática..."

Los problemas que tiene la economía española, digámoslo con toda seriedad, son graves, pero no insolubles, porque corresponden ya al estadio del desarrollo. Lo que ocurre es que son problemas de "modernidad" que chocan, en suma, con una concepción "arcaica" de la política y de la Administración presionada por aquella. El choque entre realidad y mito es formidable.

LA SITUACION SOCIAL

LAS COMISIONES OBRERAS, organizaciones sindicalistas clandestinas e ilegales, ganaron las elecciones de 1966, en su base, cuando se permitió —en ese intento del régimen por hacer más flexible y auténtica la infraestructura— la realización de unas elecciones con cierta libertad sindical. A partir de ese hecho, que fue ostensible y manifiesto, se volvió a producir un cierre hermético y a los más notorios sindicalistas de las Comisiones se les ha desposeído de sus cargos y a los demás no se les ha permitido ascender hacia puestos directivos.

Sin embargo, la marea sindical de la oposición es mucho más poderosa, cierta, auténtica y precisa que la organización específica de la oposición al nivel político. Quizá, cierto, porque las dificultades en el segundo caso son mucho mayores o, también, porque no se ha encontrado la fórmula que posibilite el entendimiento entre las diversas tendencias. No hay que desechar, de igual suerte, las contradicciones muy profundas que implica, en esos grupos, la aceptación o no, en el concierto de la "oposición democrática", de los comunistas. Cada vez que es preciso establecer una "mesa redonda" el experimento suele fallar en su base.

Pese a ello, el incremento de los corpúsculos políticos parece cierto, aunque desconectados las más de las veces de la masa. Pero mucho más interés tiene el cambio que se está produciendo, casi somáticamente, en la sociedad española.

La presión social es tan ostensible, tan evidente; los cambios en los gustos tan progresivos, que todo ello es ya, de por sí, una matización política que no dice, aún, su nombre o su pertenencia.

Hace unas semanas, por ejemplo, se han inaugurado —después de años de censura embrutecedora— unos cines de ensayo cinematográfico (las entradas se venden al doble de precio) que están dando películas en versión original, desde Pasolini a Polansky pasando por Buñuel. El éxito ha sido impresionante, las colas inmensas y como si todo el mundo supiera, de repente, quién es quién. Incluso en las vestimentas, de los espectadores, dicen los testigos, se producía el cambio ya que, al formalismo habitual de la burguesía, sucedía un descamisamiento snob, una popularización juvenil en "sweter", con las chicas y jóvenes muchachas en pantalones. Pero todo ello día a día y en llenos impresionantes.

La expansión económica —que en unos años ha dotado de automóvil a toda la burguesía y comienza a hacerlo a sectores de menor poder adquisitivo, en virtud de un sistema crediticio amplísimo, lo que demuestra en qué medida se protege a ese sector— va modificando, también, los gustos y las maneras. La huida hacia el campo, la transformación urbana, el éxodo campesino, todo ello empuja a incitaciones y a cambios. La mecanización del hogar está produciendo, también, cambios constantes en las familias que adquirieron, en 1965, alrededor de 400 mil refrigeradores, más de 500 mil televisores; 616 mil aparatos de radio y 430 mil lavadoras. Las cifras de algunos de esos sectores, en 1966, descendieron en virtud de la crisis económica, pero el espectro de cambio social permanece.

Otro aspecto significativo es la mutación de la mujer española —en las generaciones jóvenes es patente— que trabaja y estudia en proporciones que hace unos años hubieran sido increíbles. La minifalda no ha arraigado en un país de fuerte tradicionalismo y convencionalismo social, pero el paso de la mujer "gorda" a la mujer "delgada" (con la aparición de numerosos comercios o supermercados con toda clase de alimentos dietéticos) marca la variación también de los gustos en la comida. Hay gente joven que rechaza, totalmente, la vieja comida tradicional española. A esa sociedad en movimiento es muy difícil centrarla, como

intenta la propaganda oficial, en una adhesión estática a "la paz". Al revés, la disociación entre la España real y la España oficial se acentúa por momentos y de una manera abierta. Ello no implica el retroceso, pero es un cambio irreversible hacia la democratización auténtica y tanto como ésta se retrase, tanto o más se radicalizará esa sociedad que va pasando del conformismo satisfecho e inevitable (desde el punto de vista de la represión si el descontento se traducía en actos) a la interrogación o la inquietud. El país huye del traumatismo del final y no quiere repetir una crisis histórica, pero el régimen no ha resuelto, con sus últimas disposiciones, el dilema del futuro. En cierta medida lo ha agravado, porque ha dividido en una pugna cerrada a las fuerzas del actual sistema político, mientras que la sociedad se inquieta del sesgo de la economía y se politiza casi sin saberlo.

(El Día, México)

José Antonio Nováis

cantarero se proclama republicano

"Soy un hombre de procedencia falangista, republicano y con decidida vocación de socialista", ha declarado ante un millar de auditores, Manuel Cantarero del Castillo, presidente de una asociación que agrupa a los jóvenes que en la posguerra pasaron por el Frente de Juventudes (Juventudes Falangistas) fundado por el franquismo en 1940. Este "slogan" de Cantarero ha sido la base de su campaña electoral como candidato por el tercio de familia a procurador a Cortes —especie de Cámara de Diputados— por Madrid. Ni qué decir tiene que, tras esta declaración, que le sirvió de presentación en su primer discurso en la campaña electoral, Cantarero no tuvo el apoyo del Movimiento (falange "oficial") ni gozó de ninguna publicidad. Sólo un periódico catalán, Telexpress, reprodujo las declaraciones del presidente de los ex jóvenes falangistas. Cantarero no ha salido elegido, pero dentro de la atonía que han mostrado los madrileños a la hora de votar, los 73,000 votos en favor de Cantarero tienen un significado especial, dadas las circunstancias que concurrían en su caso: único candidato que en España rompía con el tono de una campaña electoral donde monocordemente se elogiaba al Caudillo y a la Cruzada.

Cantarero del Castillo es el exponente de una generación, que ronda ahora los cuarenta años, que recibieron una formación de alguna manera "izquierdista", sobre todo en materia económica y social. Hoy día, en su casi totalidad, se sienten defraudados "porque no se ha llevado al cabo la revolución nacional sindicalista que se nos había prometido y con la que pensábamos que se acabaría para siempre con la España reaccionaria de los privilegios y las castas".

El programa electoral de Cantarero, era ofrecer soluciones socialistas a los problemas de España y terminar con la herencia de la guerra civil, incorporando a los vencidos en la misma paridad que a los vencedores en la España actual. Actitud nada nueva en Manuel Cantarero, pues ya en 1958, cuando era director de Juventud —semanario nacional del Frente de Juventudes— escribía: "Hubo una victoria y una derrota, pero un común sacrificio. Hacia todos los sacrificados —rojos y azules— los jóvenes rendimos nuestro homenaje y nuestra devoción..." "Nosotros no sabemos de odios, ni los entendemos ni nos sumamos a lo que con odio se dice o se escribe. A los jóvenes falangistas nos causa la misma emoción y respeto el recuerdo del muerto en una u otra trinchera... Lo nuestro, lo de la juventud, es no saber nada de inocentes o culpables de ayer, sino de responsables conjuntos de mañana." Sobre este mismo

tema NOVEDADES reprodujo un artículo que Manuel Cantarero del Castillo había publicado el pasado año en el periódico madrileño Pueblo.

CANTARERO, padre de cinco hijos, oficial de la marina mercante, abogado y periodista, después de su "derrota" responde a nuestras preguntas.

—¿Está satisfecho de haber conseguido 73,000 votos?

—Sí, porque los considero 73,000 votos *conscientes*. Sin apoyos oficiales, sin dinero para hacer una propaganda electoral, sin apoyo de la prensa he logrado quedar el quinto, de los doce candidatos que nos presentábamos (hay que señalar que en Madrid sólo votó un 45 por ciento del electorado y que las personas que más afinidad podían tener con las ideas de Cantarero, es decir, la oposición, se abstuvo de votar).

—¿Cómo puede declararse republicano, si el Estado franquista, es decir, el orden vigente que acata y dentro del cual usted se mueve, es legalmente un reino?

—Una cosa es acatar la ley para evitar mayores males y otra que a uno le guste. Mientras uno respete los usos legales, si de verdad es libre, debe manifestar lo que uno piensa y proponer a su pueblo los cambios pertinentes por la vía de la legalidad. Si se ha acudido a un Referéndum para legitimar la actual situación monárquica, hay que admitir que otro Referéndum puede legitimar una República. Es el pueblo el que debe decidir y al que debe consultársele si se nota, en un momento, un clamor de desacuerdo con la situación constitucional. Así debe ser siempre en todo Estado que se quiera expresar, de verdad, como un Estado de Derecho.

—¿Cómo puede declararse socialista si el franquismo prohibe los partidos políticos?

—En efecto, la ley prohibe los partidos políticos. Lo que no puede prohibir la ley es una protesta, y si la ley garantiza un *sistema de libertad, es el pensar* y el ser libre de adscribirse mentalmente a una corriente de pensamiento.

—¿En qué línea socialista cree usted que podrían insertarse los hombres que proceden de las juventudes falangistas?

—Aplicando un método sociológico al análisis de la realidad española actual, debo decirle que si España fuera un país subdesarrollado, nuestra vocación política estaría en la línea del socialismo revolucionario: un socialismo absoluto, tanto en lo político como en lo económico; si fuéramos un país desarrollado, estaríamos en la línea del socialismo de los países bálticos. El caso de España no es ni uno, ni otro. Nuestro socialismo se inserta en la línea de un socialismo flexible: en lo económico, revolucionario en unas cosas y corrector en otras; en lo político, en una instauración prudente, pero siempre creciente, de la libertad hasta conseguir una libertad total y absoluta compatible con la paz social. Somos partidarios de un socialismo de la libertad y para la libertad. Lo que importa es que nuestra ética es coincidente con la socialista y quiere serlo cada vez más. Nosotros hemos aprendido nuestras primeras letras en esta materia en los escritos del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, y la interpretación más auténtica de su pensamiento se proyecta en esa dirección ética y por eso quizá nosotros nos proclamamos socialistas, ante la sorpresa de muchos.

—¿Ustedes, que están dentro del sistema franquista, no piensan que todo lo que están diciendo es contradictorio con los postulados políticos del régimen del general Franco?

—Cuando tomamos consciencia de nuestra situación política, es decir, cuando acudimos al uso de razón, Franco estaba ya en el poder y en él sigue. No hemos conocido otra cosa. Franquistas son los que filian su actitud política a un tiempo que irremisiblemente pasa. Antifranquistas son los que creen que treinta años de vida y de historia, gusten o no gusten, no han de contar; en el presente, por lo menos. Partimos hacia el futuro desde una realidad que nos viene dada, en la que hay cosas buenas y malas, que no va saltar por los aires como quieren los "anti", ni va a permanecer estratificada como egoístamente piensan los "pro". Nosotros no somos responsables del pasado, ni siquiera del presente; generacionalmente nos corresponde el futuro; para él nos preparamos. A nosotros nos repele tanto el maniqueísmo regimentalista de los vencedores, como el maniqueísmo "anti-régimen" de los vencidos, aunque justifiquemos a estos últimos, porque

el dolor y la amargura del exilio difícilmente puede producir rosas. Estamos contra toda actitud de revancha. Estamos tan hartos del revanchismo mil veces consumado y vuelto a consumar de los vencedores, como del revanchismo, a la espera, de los vencidos. Anotemos, para uno y otro bando, las honrosas excepciones de los más generosos. En definitiva, estamos hartos del pasado. Hartos de irracionalidad. Hartos de barbarie."

Las palabras de Manuel Cantarero del Castillo y de sus camaradas de las antiguas juventudes falangistas, tienen, por lo menos, un mérito: la sinceridad. Cantarero del Castillo, en estas elecciones que para millones de españoles han sido una broma, tiene el mérito de la seriedad. Como decía el corresponsal de Telexpress, en Madrid: "El presidente de los antiguos miembros del Frente de Juventudes, ha sido uno de los pocos personajes que en el juego de las pasadas elecciones no ha invocado a los cuatro vientos, sino todo lo contrario, el espíritu de Cruzada (nombre oficial con que el régimen designa a la guerra civil) y el aleccionamiento del vencido como criterio de elegibilidad."

(Novedades, México)

denuncia de las comisiones obreras de madrid ante la situación actual

Nuestro país está atravesando una gravísima situación económica y social. Crecen los expedientes de crisis, se multiplican los despidos masivos de trabajadores, se prorrogan los convenios colectivos, se congelan los salarios, se suprimen las primas de producción, se reducen las horas extraordinarias.

Al mismo tiempo, aprovechando el mes de agosto, época en que los trabadores nos dispersamos, se acaba de autorizar el encarecimiento de infinidad de productos: ha subido el precio de los artículos alimenticios en general, de los transportes en la ciudad, de los ferrocarriles, de la luz, del agua, del gas, del carbón, gasolina, de los alquileres, de la enseñanza, de la prensa, del tabaco, etc.... HA SUBIDO EL PRECIO DEL PAN, a pesar de que, según la prensa oficial, se acaba de obtener la mejor cosecha de trigo del siglo, sin que por ello haya mejorado la situación de los campesinos ni de los trabajadores panaderos.

¿COMO SE HA PODIDO LLEGAR A ESTA SITUACION?

En 1959 ante la situación económica que atravesaba nuestro país —en algunos aspectos, menos graves que los actuales— el gobierno puso en marcha el Plan de Estabilización. La clase trabajadora, menos desarrollada en cantidad y en organización de lo que estamos hoy día, fuimos los que fundamentalmente sufrimos sus consecuencias. Lo que aquellos años supuso para el proletariado agrícola e industrial sólo podemos comprenderlo en toda su dimensión quienes lo padecimos en nuestra propia carne: cientos de miles de trabajadores nos vimos obligados a separarnos de nuestra familia y a emigrar al extranjero en el mayor de los desamparos, privando a nuestro país de los frutos de nuestro trabajo creador; se multiplicaron los despidos masivos, se redujeron los salarios y las horas de trabajo, se suprimieron las primas e incentivos, se sucedieron las colas en busca de colocación, y, en conjunto la clase trabajadora española vimos reducidos nuestros ingresos a la mitad. En pocas palabras se nos condenó a la desesperanza y a las mayores privaciones.

Superada aquella etapa, a costa fundamentalmente de los sacrificios que nos impusieron a los trabajadores, nuestra economía se vio embarcada en un Plan de Desarrollo elaborado por el gobierno

con el objetivo esencial de aumentar los beneficios de la oligarquía monopolista y de conservar los privilegios de la aristocracia terrateniente.

¿COMO SE HA LLEVADO A CABO EL PLAN DE DESARROLLO?

Nuestro campo, enormemente atrasado y con residuos feudales, necesitaba y sigue necesitando por encima de todo una profunda reforma agraria encabezada por el lema: "La tierra para quien la trabaja". Con ello las mayores necesidades, consecuencia de todo crecimiento, se habrían visto satisfechas con una mayor cantidad de artículos alimenticios, los precios de éstos se habrían mantenido estables y nuestra exportación se hubiera sostenido. En su lugar, el Plan de Desarrollo, inspirado por el sentido de clase de quienes lo formularon, ha dejado intacto el poder de los latifundistas, limitándose a poner el acento en la pequeña propiedad y llevando a cabo reducidas reformas de concentración parcelaria que, donde se han realizado, sólo han servido para favorecer a los caciques y grandes propietarios de cada Municipio, en perjuicio de los campesinos pequeños y medios. Como consecuencia de todo ello, los trabajadores agrícolas y los pequeños propietarios del campo se han visto obligados a abandonar masivamente sus tierras, los artículos alimenticios se han encarecido constantemente y se ha producido la paradoja de que nuestro país, tradicionalmente exportador de productos agrícolas, se ha visto obligado el año pasado a importar más de lo que exportó. Hoy día, la necesidad de distribuir la tierra entre quienes la trabajan es más urgente que nunca, y, consecuentes con ello las COMISIONES OBRERAS hemos incluido esta exigencia en el programa reivindicativo aprobado en nuestra reciente ASAMBLEA NACIONAL.

Otro problema urgente a resolver en nuestra agricultura era y es el de los intermediarios, quienes vienen obteniendo enormes beneficios a base de vender los productos alimenticios en la ciudad a unos precios hasta ocho y nueve veces más elevados de los que pagaban en el campo a los agricultores. Tampoco el Plan de Desarrollo ha intentado resolver seriamente este problema, que sigue siendo tan grave, por no decir más que hace unos años. Concientes de ello, también las Comisiones Obreras hemos incluido este punto en nuestro programa reinvidicativo, al exigir el control democrático de los circuitos comerciales.

Por otra parte el capitalismo monopolista, la gran industria española, se ha visto favorecida por las excepcionales medidas de protección adoptadas por el gobierno. De esta forma, privado de la competencia extranjera, el capitalismo monopolista ha podido imponer unos precios abusivos que los consumidores españoles no hemos tenido más remedio que aceptar y que les han producido unos beneficios fabulosos, atraídos por los cuales se han lanzado, con un optimismo desenfrenado, a invertir masivamente, muy por encima de lo que permitía la capacidad de ahorro del conjunto del país.

Pero esta inversión era preciso pagarla. El Plan de Desarrollo se ha financiado fundamentalmente con los ahorros de los trabajadores españoles obligados a emigrar, con las divisas aportadas por el turismo y, cada vez en mayor medida, con el capital extranjero, al que se ha atraído a base de permitir repatriar la mayor parte de sus beneficios. Partiendo de esta base, los Bancos se han lanzado a una creación incesante de dinero, mediante la concesión de créditos, destinados en gran parte, no a aumentar la producción del país, sino a inversiones de pura especulación. Y así, la Banca española, íntimamente emparentada con la industria monopolista, ha logrado en pocos años unos beneficios escandalosos, sólo superados en todo el mundo por los de la Banca de Thailandia, como reconocía recientemente un diario madrileño.

Los resultados de esta política del gobierno, tan directamente encaminada a favorecer a la oligarquía financiera y terrateniente, no se hicieron esperar y sus repercusiones sobre los trabajadores, tampoco. En 1965 el costo de la vida aumentó, según cifras oficiales, en el conjunto del país, en un 13,2% en relación con el promedio del año anterior. A pesar de ello, en diciembre de ese mismo año, el Consejo de Ministros decidía cursar instrucciones al Sindicato Vertical para que no permitiese que en ningún caso los salarios aumentasen por encima del 8%. Si luego esta cifra ha sido superada en

algunos sectores, bien sabemos los trabajadores que sólo con nuestra lucha lo hemos conseguido, a pesar de los esfuerzos del Sindicato Vertical para frenarnos.

En abril del año pasado, ante la inflación que se padecía, el gobierno empezó a poner en práctica una nueva ESTABILIZACION, disfrazada esta vez bajo otro nombre. Una vez más, éramos los trabajadores los principales sacrificados. Desde entonces hasta ahora, los círculos oficiales no han dejado de hablar de congelar los salarios como medio para sujetar la inflación, pero ninguno de ellos habla para nada de reducir los fabulosos beneficios de la Banca, de las grandes empresas de la construcción o de las grandes firmas monopolistas.

Los resultados de esta nueva estabilización están a la vista de todos. La situación afecta a todas las ramas de la producción y de los servicios. Una simple ojeada nos da una idea de la gravedad de la misma.

En la metalurgia se prorroga un año más el Convenio Colectivo Provincial, ante la aceptación del Sindicato Vertical, cuya única actividad se limita a desposeer de sus cargos sindicales a los trabajadores que elevan su protesta. Refiriéndonos a los ejemplos más recientes, en Manufacturas Metálicas Madrileñas acaba de procederse al despido de 700 trabajadores, en el mejor de los casos, de rebajarles de categoría.

En S.A.C.A., la totalidad de los trabajadores que están sin empleo desde hace 18 meses luchan heroicamente para mantener su puesto de trabajo.

En la construcción todavía no se ha procedido a la renovación del Convenio Colectivo, que debería haber tenido lugar el 1o. de septiembre. En el grupo del vidrio, en el de cerámica y en el de tejas y ladrillos, pese a los esfuerzos de los trabajadores, las maniobras de la Sección Económica retrasan la firma del nuevo Convenio. En los grupos de cementos y derivados, yacimientos y canteras, yesos y cales no existe prácticamente Convenio. Frente a esto, se toleran fraudes escandalosos como el de la "Nueva Esperanza", cuyos propietarios, tras haber explotado intensivamente a los trabajadores, han usurpado los ahorros de centenares de familias modestas. La situación social en la rama de la construcción clama al cielo: mientras unas pocas empresas constructoras se aprovechan de la mano de obra obligada a emigrar del campo, a la que explotan hasta donde les es posible obteniendo con ello pingües beneficios, especulan con los materiales y con los contratos, violan las reglas más elementales de seguridad en el trabajo, edifican en unas condiciones deplorables y perciben en las viviendas llamadas modestas, unos alquileres que en muchas ocasiones llegan a la mitad del salario medio de un trabajador.

En la Renfe, mientras se habla de jubilar o despedir a 28,000 trabajadores a razón de 5,000 cada semestre, se silencia que las subvenciones percibidas por esta cantidad a cargo del Presupuesto del Estado han pasado de 2,650 millones en 1965 a 7,120 millones en 1966. ¿Dónde han ido a parar estas subvenciones cuando se precisa dejar en la calle a miles de familias, o cuando los trabajadores de RENFE sólo mediante la huelga y mediante la denuncia en sus ASAMBLEAS han conseguido que se les pague efectivamente el salario mínimo de 84 pesetas reconocido por la propia legislación?

En la Empresa Municipal de Transportes, la reciente subida de las tarifas, no ha servido para aumentar en un solo céntimo los salarios de los trabajadores, siendo la segunda en lo que va de año.

En la Banca, donde los empresarios han conseguido en el ejercicio de 1966 uno de los beneficios más elevados de su historia, los trabajadores del Banco Central y del Banco Español de Crédito llevan desde hace dos años encabezando la reclamación de los atrasos que se les adeuda, y que, generalizados a la Banca de toda España, suponen en la actualidad cerca de 4,000 millones de pesetas. ¡Cuatro mil millones de pesetas que un puñado de banqueros pretende arrebatar a los trabajadores! Por su parte, los trabajadores del Banco Exterior, a través de sus ASAMBLEAS, en la propia empresa y en el Sindicato, a través de sus plantes, han conseguido imponer sus condiciones a los empresarios en el Convenio Colectivo, demostrando con ello el potencial de fuerza que tienen los bancarios cuando actúan con unidad y decisión.

En Artes gráficas, miles de trabajadores han exigido con sus firmas la inicia-

ción de un convenio Provincial, a pesar de lo cual la Sección Económica, la patronal, se niega rotundamente a ello e intenta boicotear como puede dicha medida.

En el campo, aún hoy día, miles de obreros agrícolas se siguen viendo obligados a emigrar a las ciudades en el mayor desamparo, para intentar empezar una nueva vida si consiguen encontrar trabajo, en el mejor de los casos, como obreros no calificados.

En la industria minera, al tradicional problema de miles y miles de enfermos silicóticos, abandonados a su suerte, se suman actualmente una situación de crisis general, con cierre de decenas de minas y los correspondientes despidos masivos.

Pero aunque los trabajadores somos los principales afectados, no somos las únicas víctimas de la situación. Los pequeños agricultores se ven privados del crédito oficial, estafados por los grandes terratenientes, al vender sus cosechas al Servicio Nacional del Trigo o a otros monopolios del Estado, arruinados por el raquitismo de los precios de sostenimiento de sus productos. La pequeña y mediana industria, ahogada por las restricciones de crédito, acorralada por los impuestos y sin poder dar salida a sus productos, se ve obligada a reducir su producción, y, en muchos casos, a declarar el expediente de crisis. Como ejemplo, hace pocos días, Barreiros ha comunicado a todas las pequeñas empresas que le suministran materiales, que en lo sucesivo prorrogará el pago de sus deudas de 90 a 180 días. ¿Cómo van a poder mantenerse durante ese tiempo todas esas pequeñas industrias y los trabajadores que dependen de ellas, ante la imposición del coloso Barreiros? A su vez, por similares razones a las de la industria, cierran sus tiendas y talleres los pequeños comerciantes y artesanos.

El descontento arrecia en todo el país. A los trabajadores, que sentimos más que nunca la necesidad de un Sindicato Obrero unido, de un Sindicato Democrático e independiente de los patronos y del Estado, y que luchamos por conseguirlo, se nos niega el derecho a reunirnos, a discutir libremente nuestros problemas. A muchos se nos despide, se nos desposee de nuestros cargos sindicales, se nos encarcela.

Marcelino Camacho, dirigente de los trabajadores madrileños, hombre íntegro y ejemplar, sigue secuestrado desde hace seis meses en la prisión de Carabanchel.

Los burócratas verticalistas, temerosos de que su ley sindical, elaborada a escondidas de los trabajadores, sea rechazada airadamente por éstos, aplazan su presentación en las Cortes.

La represión se extiende cada vez más contra las amplias capas y sectores sociales del país: se decreta el estado de excepción en el país vasco, se deporta y encarcela a centenares de trabajadores, se resucitan los tribunales militares, la administración utiliza la prórroga del servicio militar para intentar coaccionar al movimiento estudiantil, se detiene y aporrea a los sacerdotes que se oponen a una situación social cada vez más injusta, se ordena el cierre de algún seminario, se ejercen las mayores presiones sobre los intelectuales que expresan su protesta; diferentes sectores de profesionales y técnicos se ven coartados en el ejercicio de su profesión, multitud de periódicos y revistas se ven secuestrados por atreverse a apuntar tímidas críticas sobre la situación.

Pero llega un momento en que los trabajadores más unidos y decididos que nunca, decimos "BASTA", queremos trabajo aquí en España, exigimos un salario mínimo con escala móvil, un sindicato obrero, unido, democrático e independiente de los patronos y del Estado. Y ante nuestra decisión, ante el temor a nuestra protesta, las jerarquías sindicales empiezan a hablar de la necesidad de revisar el salario mínimo que será una burla similar a las 84 ptas. de 1966. Ningún salario inferior a 300 ptas. diarias podrá satisfacer las necesidades de una familia obrera. Los trabajadores nos negamos a seguir siendo un instrumento más según sus conveniencias de cada momento, que la oligarquía intenta manejar a su antojo, en una u otra dirección. Los trabajadores lucharemos por conquistar el derecho de participar en una formulación de una política económica democrática para nuestro país, a través de un Sindicato que sea nuestro.

Hoy más que nunca cobra toda su fuerza el programa reivindicativo aprobado por las COMISIONES OBRERAS en su reciente ASAMBLEA NACIONAL.

Hoy más que nunca daremos a conocer el Anteproyecto de Ley Sindical aprobado por las Comisiones Obreras de toda España, como réplica de la Ley Sindical de la camarilla verticalista.

Las Comisiones Obreras nos dirigimos a los trabajadores madrileños, al pueblo de Madrid, para que todos unidos, con nuestras acciones, con nuestras protestas, con nuestras Asambleas, con nuestros boicots, con nuestros paros parciales y totales, con nuestras manifestaciones, detengamos el atentado dirigido contra nosotros y demos la réplica adecuada a la política económica antisocial y antinacional del régimen y de sus lacayos verticalistas.

Madrid, septiembre de 1967

la comisión cívica de madrid

El documento que publicamos es reflejo de un fenómeno apasionante y repleto de perspectivas. Procede de la Comisión Cívica de Madrid, integrada por centenares de personas, de todas las profesiones, esferas y círculos sociales de la capital española.

La Comisión Cívica de Madrid, integrada por ciudadanos de los diversos sectores del país, entregó este documento firmado por representantes de dichos sectores el día 12 de julio de 1967 a los Exmos. Vicepresidente del Gobierno, Presidente de las Cortes y Presidente del Tribunal Supremo.

Exmos. Sres.

Los diversos profesionales y actividades que componen el cuerpo activo de la sociedad española, asisten, principalmente a partir del Referéndum últimamente celebrado, con no poca inquietud, a toda una serie de medidas que tienen su origen en la Administración y que no van encaminadas precisamente a facilitar la convivencia entre los españoles.

Los abajo firmantes, parte integrante de esas actividades profesionales, laborales, culturales, universitarias, científicas, pedagógicas, artísticas, técnicas, informativas, religiosas, etc., percibimos con especial sensibilidad tal sentimiento de preocupación, al tiempo que participamos plenamente de él.

No cabe duda de que la práctica continuada de la represión en una sociedad, crea obstáculos muy serios al adecuado desenvolvimiento de las actividades profesionales y oficios sociales; al tiempo, en un plano más general, origina un clima de enrarecimiento y frustración que no es lo que exige el progreso del país. Particularmente en España, donde la necesidad de progreso y desarrollo en todos los órdenes es notoria, la represión entraña un freno a las diversas actividades del cuerpo social. Sin embargo, todas estas actividades constituyen la riqueza activa de la patria y la capacidad de un futuro mejor. Su libre y pleno desarrollo para el bien de la sociedad exige la existencia de un cuerpo activo de garantías jurídicas. Sin pretender ser exhaustivos, nos permitimos, Exmos. Sres., señalar algunas de estas medidas:

— *La reforma del Código Penal,* contra la que se han pronunciado insistentemente muy amplios sectores del país, desde los Colegios de Abogados hasta las Asociaciones de la Prensa, pasando por la mayoría de los periódicos y numerosos periodistas.

A la reforma del Código Penal hay que añadir el Proyecto de *Ley de Secretos Oficiales,* que está creando asimismo profunda preocupación.

— *El Estado de Excepción en Vizcaya,* decretado en circunstancias en que nada indicaba la necesidad de tan grave medida, y que ha dado pie a múltiples detenciones y deportaciones, cuya legalidad y procedimiento son discutibles.

— El intento, consumado en algunos casos, de volver a *los Tribunales Militares,* así como el mantenimiento del *Tribunal*

Especial de Orden Público, que implica normalizar una situación de contínua excepcionalidad, en lo que a las jurisdicciones se refiere.

— Extensión de toda una serie de *medidas represivas sobre sacerdotes y publicaciones católicas*. El balance más notorio lo ofrece la suspensión, secuestro u obstaculación de varias de estas revistas y la detención, el 1º de mayo, de 28 sacerdotes.

— *Contínua represión sobre la clase obrera:* mantenimiento de destacados militantes en la prisión o en el destierro; repetida desposesión de cargos sindicales; despidos masivos a lo largo de toda la geografía laboral; frecuentes detenciones de trabajadores por motivos sindicales y permanentes coacciones sobre los que mantienen posturas de reivindicación laboral.

— Mantenimiento de la *actitud represiva sobre la Universidad*, tanto en lo que a catedráticos y profesores se refiere como hacia los estudiantes y sus organizaciones sindicales, extendiéndose incluso fuera del ámbito estrictamente académico.

— *Multas y encarcelamientos* a diversos escritores y artistas. Prohibición de numerosos actos culturales, múltiples formas de censura, etc.

— Multas y expedientes a Directores y profesionales de diversas publicaciones y empresas periodísticas.

— Publicación de *Reglamentos de los Colegios Médicos*, que tan serias dificultades crean al normal funcionamiento de estos Colegios y el desarrollo de dicha profesión.

— Merece especial atención el mantenimiento del espíritu discriminatorio por parte de la Administración, respecto a las diversas culturas existentes en el país y que se concreta en la prohibición del empleo del catalán, gallego y vasco, en todos los grados de la enseñanza, así como en la inexistencia de diarios y emisoras de radio en dichas lenguas.

— *Permanencia en cárceles y en el exilio*, de gran número de españoles. Esta es una triste prueba de que la convivencia sigue siendo un objetivo a alcanzar en nuestra patria.

Creemos sinceramente Exmos. Sres., que este impresionante abanico de medidas excepcionales tienen unas causas concretas a las que conviene aludir. A nuestro entender todas se resumen en la inexistencia de cauces adecuados que permitan, a los distintos sectores del país, expresar su voz en cuantos asuntos les afectan; lo que abarca desde la elaboración de la política económica, hasta las medidas que se refieren a las estructuras políticas generales, pasando por todas aquellas cuestiones que afectan a los problemas sindicales, educativos, sanitarios, regionales, etc. Esta situación se consolida con la aprobación de las recientes leyes que desarrollan la Ley Orgánica del Estado.

Por todo ello estimamos necesario la aplicación de las siguientes medidas:

a) La anulación de la Reforma del Código Penal; la supresión del Estado de Excepción en Vizcaya; la paralización del Proyecto de Ley sobre Secretos Oficiales; la puesta en libertad de todos los detenidos por cuestiones sindicales o laborales; el sobreseimiento de los procesos político-sociales en curso; la anulación de todos los expedientes de desposesión de cargos sindicales; la vuelta a sus hogares y reintegración a los puestos de trabajo de los deportados; la reintegración de los catedráticos y profesores separados de la Universidad a sus puestos; la anulación de todas las sanciones estudiantiles, así como los expedientes actualmente en tramitación; la supresión del Tribunal de Orden Público; la autorización de todos los órganos de prensa suprimidos; la anulación del actual Reglamento de los Colegios Médicos; el sobreseimiento de los procesos pendientes sobre escritores y artistas; el levantamiento de las prohibiciones existentes en la actualidad sobre libros, obras de teatro, guiones cinematográficos, etc.; la anulación de toda medida restrictiva sobre el catalán, gallego y vasco; el levantamiento de las medidas discriminatorias aplicadas a diversas asociaciones. Y en general una auténtica Ley de Amnistía que normalice la vida ciudadana del país.

b) El pleno reconocimiento de los principios de libertad y representatividad sindical, así como de los Colegios profesionales y cualesquiera asociaciones similares.

c) Un eficaz sistema de garantías jurídicas, de aquellos derechos cívicos reconocidos mundialmente, tanto en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos y en la Carta de las Naciones Unidas, como en la Encíclica "Pacem in terris": derechos de asociación, de reunión, de expresión, de huelga, libertad de conciencia, sufragio universal, etc. Sistemas de garantías sin cuya existencia no podrá hablarse de Estado de Derecho.

Queremos hacer constar finalmente, Exmos. Sres., nuestra certidumbre de que es únicamente con el reconocimiento y ejercicio de esos derechos cívicos, en su conjunto, como se logrará el pacífico progreso de nuestra sociedad en la justicia y su enriquecimiento cultural, social y económico, por los cuales, los abajo firmantes, trabajamos con el más elevado patriotismo.

documentos universitarios

La actualidad universitaria registra hechos importantes que permiten deducir los adelantos del movimiento sindical estudiantil democrático. Publicamos varios documentos, manifiestos, análisis de situaciones y convocatorias que interesarán profundamente a nuestros lectores.

MANIFIESTO DE LA JUNTA DE DELEGADOS DEL SINDICATO DEMOCRATICO DE ESTUDIANTES

En los últimos meses se han promulgado nuevas leyes que afectan a los estudiantes: Por un lado, el Decreto de suspensión de prórrogas militares e I.P.S., para los estudiantes que no tengan "buena conducta académica y ciudadana" (según opinión del Rectorado y de la Policía Política) a causa del cual en enero próximo serán incorporados obligatoriamente al servicio militar más de 2,000 estudiantes de Madrid, Barcelona y otros distritos; la mayoría de ellos son delegados y consejeros sindicales. Por otro lado los Decretos que vedan a los alumnos libres el asistir a clase, exigen pasar lista a los alumnos oficiales e imponen un máximo de faltas en clase, limitan a cuatro el número de convocatorias de una asignatura en un Distrito y exigen aprobar un cierto número de asignaturas de un curso para pasar al siguiente.

Estas leyes no responden a ningún problema real de la Universidad, no vienen a solucionar ningún problema, son simplemente leyes de represión colectiva, de represión contra todo el estudiantado; no se puede mejorar el papel que hace la Universidad por obligar a los estudiantes a empollar los actuales programas y aprobar los actuales exámenes; así sólo se les convertiría en máquinas memorizadoras de datos inconexos. De hecho la única "selección" que harían estos decretos sería en base a la riqueza de las familias de los estudiantes, pues de ello dependen las posibilidades de repetir curso y trasladarse de Distrito; así acentuarían un defecto esencial de la actual Universidad: el clasismo.

La otra "ley" nueva ha sido el nombramiento a dedo —como siempre— de un nuevo Rector, cuya biografía concuerda muy bien con el espíritu de los nuevos Decretos. Respecto a esto conviene recordar una vez más que la actitud del Rector, debido a la estructura autocrática de la actual Universidad —que empieza por el hecho de ser nombrado a dedo— está en cada momento completamente definida por la actitud del gobierno en ese momento, por los Decretos que le facultan para expulsar de la Universidad —por pura decisión personal o por orden "de arriba" sin juicio ni pruebas— a cualquier estudiante o profesor, por los nuevos decretos de represión colectiva, etcétera. Sería por tanto *intentar engañar a los estudiantes,* cualquier acción o postura que no presente al Rector como lo que es: cómo un funcionario encargado de reprimir a los universitarios.

Ahora bien, puesto que la Administración promulga estos Decretos contra todo el estudiantado, empecinándose con una postura sin salida, puesto que trata de ocultar los problemas de la Universi-

dad en lugar de solucionarlos, los estudiantes, *todos los estudiantes,* debemos dejar bien claro que NO PUEDE EXISTIR UNA UNIVERSIDAD CON SEMEJANTES DECRETOS, QUE ESTOS DECRETOS NO VAN A PODER SER LLEVADOS A LA PRACTICA; que lo que hay que hacer es transformar la Universidad en lugar de ahogarla... Para ello contamos con la fuerza que poseemos al actuar unidos y organizados en nuestro Sindicato; esta fuerza, antes de empezar las clases, ya da los primeros resultados: se vuelven atrás en cuanto a computar las convocatorias de junio y septiembre de este año 1967, se vuelven atrás en cuanto a subir los precios de los autobuses y comedores; en los centros donde el estudiantado está mejor organizado no se atreven a pasar lista; se da "autonomía" a los Rectores y Decanos para ver las "formas concretas" de aplicar los Decretos en sus distritos y centros.

Está claro que nuestro camino es la lucha de *todo el estudiantado* para impedir que se apliquen estos decretos. Y esto significa:

1. Crear o consolidar nuestro Sindicato, nuestro medio de lucha. En un futuro inmediato esto quiere decir, realizar en todos los centros *elecciones sindicales auténticas* (a ser posible antes de que finalice octubre), esto es, unas elecciones cuya forma y organización son llevadas por los estudiantes, con una campaña electoral previa con elaboración de PROGRAMAS, en que se expliquen los problemas que los Decretos tratan de ocultar, la necesidad de una transformación democrática de la Universidad y las reivindicaciones inmediatas más importantes.

2. Asegurar la participación de *todo el estudiantado mediante* ASAMBLEAS DE CURSO Y DE CENTRO, en que se discutan esos programas y los métodos de lucha contra esos Decretos.

3. *Acciones de lucha contra los decretos* y búsqueda de apoyo en profesores, catedráticos y otros sectores:

—Boicot.

—Impedir que el Decreto de las cuatro convocatorias sea llevado a la práctica. Como una primera medida *proponemos un día nacional de acciones contra este Decreto* (a concretar la fecha en la Reunión Coordinadora y la forma de las acciones en los órganos sindicales).

Lucha contra los Decretos de represión militar. Búsqueda de apoyo en otros sectores del país (abogados, intelectuales, etc.). Estudio de las acciones destinadas a presionar para que el Ejército no sea usado directamente por el gobierno en la represión del movimiento Sindical. Posibles acciones legales contra la no concesión de prórrogas militares, en base a informes privados de la Policía Política. Existencia en el Ejército de corrientes opuestas a que éste sea usado por el gobierno en la forma que intentan estos Decretos (se exteriorizan en repetidas inhibiciones de Tribunales Militares).

JUNTA DE DELEGADOS DEL SINDICATO DEMOCRATICO DE ESTUDIANTES

CUARTA REUNION COORDINADORA Y PREPARATORIA

COMUNICADO FINAL

Reunidos en Madrid durante los días diez, once y doce de octubre de 1967, los representantes de los estudiantes de las Universidades de Barcelona, Bilbao, Granada (Facultad de Filosofía), Madrid, Málaga, Oviedo, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid (Facultad de Derecho) y Zaragoza, como miembros de la Reunión Coordinadora y Preparatoria, han estudiado y redactado las bases teóricas y prácticas de una coordinación electoral a nivel español con un contenido democrático para el curso 67-68.

Los documentos redactados y aprobados por la IV Reunión Coordinadora son:

1º Análisis del movimiento universitario en el curso 66-67.

2º Las elecciones del curso 67-68 encuadradas en la actual Universidad.

3º Convocatoria y programa de elecciones.

Con estos tres documentos la Reunión Coordinadora, cumpliendo una de sus funciones específicas, fija las líneas generales y el contenido de las próximas elecciones.

La Reunión Coordinadora ha realizado el análisis y la crítica del Decreto ministerial del 31 de mayo del 67 sobre cuatro convocatorias y análogos, y plantea a todos los distritos su discusión en los centros y cursos.

La Reunión Coordinadora recalca una vez más que, contra la línea democrática y de auténtica reforma de la Universidad, planteada por los estudiantes, la única postura tomada por los poderes públicos es la represión, y hace constar que las detenciones, en este caso concreto, de representantes de las Universidades de Bilbao y Madrid, no podrán frenar el proceso hacia la reforma democrática de la Universidad, comenzada hace unos años por los universitarios de España.

Madrid, 12 de octubre de 1967

ANALISIS DEL MOVIMIENTO UNIVERSITARIO EN EL CURSO 66-67

Aunque en las elecciones del curso pasado hubo diferencias de tipo organizativo entre los distintos distritos, incluso entre los centros de un mismo distrito (APE, autónomos, Sindicato Democrático...), todos ellos tendían, no obstante, hacia la autoorganización y el rechazo de las estructuras impuestas. Pero no había un programa definido y claro, capaz de aglutinar todas las aspiraciones democráticas de la base estudiantil.

La falta de un claro planteamiento teórico de los objetivos del movimiento estudiantil hizo necesaria la celebración de la primera Reunión Coordinadora y Preparatoria en Valencia, en que se definió la alternativa democrática de la actual Universidad y el camino a seguir para su consecución. A partir de entonces el movimiento universtario no se limita tan sólo a una postura de negación, sino que toma la iniciativa de sus acciones.

En este sentido a partir de la 1ª Reunión Coordinadora y Preparatoria, la coordinación a nivel de España se fortalece progresivamente a través de las II y III Reuniones Coordinadoras, creación de departamentos a escala de España, acciones conjuntas, contra la represión, que provocan en ciertos casos un desbordamiento de ésta y permiten actos importantes como la Asamblea Constituyente del Sindicato Democrático de Madrid (SDEUM), sin posibilidades directas de represión contra ella.

Durante el curso pasado, vimos cómo otros sectores del país reivindicaban las mismas libertades (Expresión, reunión, asociación...) que el movimiento universitario, y esto se concretó en unas acciones más o menos coordinadas, cartas de estudiantes e intelectuales, manifestaciones obrero-estudiantiles entre otras.

Debido a la complejidad y el incremento que tomó el movimiento universitario, se produjeron deficiencias en cuanto:

—la formación de los cuadros y la exposición a la base de la situación universitaria del país.

—En muchos casos la elaboración de la actividad sindical no fue obra de las asambleas, bajo la orientación de los representantes, con lo que se produjo un distanciamiento de los cuadros con la base tanto teórico como en las acciones concretas, de tal forma que en ocasiones los cuadros se despegaron de la base y en otras fueron desbordados por ésta.

A la vista de la experiencia del curso pasado, se deducen como exigencias básicas para el movimiento universitario:

—que las elecciones se realicen con un programa democrático, con un programa común a todos los distritos.

—que se cuide especialmente el funcionamiento por asambleas democráticas que garanticen la participación efectiva de la base en la actividad sindical.

—que se consoliden los organismos de coordinación ya existentes, a fin de mantener la unidad en el movimiento estudiantil.

—que se consoliden las acciones conjuntas con otros sectores de la sociedad en la consecución de objetivos comunes: libertades democráticas, lucha contra la represión, etc.

LAS PROXIMAS ELECCIONES ENCUADRADAS EN LA ACTUAL UNIVERSIDAD

Los últimos cursos en la Universidad se han caracterizado por el aumento de las acciones estudiantiles; continuamente hemos levantado nuestra voz en favor de unas reivindicaciones que chocaban con la inflexibilidad del poder público. Aun tomando diversas formas, nuestra actitud respondía —consciente o inconscientemente— a una razón única: el enfrentamiento con el estado actual de la Uni-

versidad, la necesidad de superarlo. Por ello se puede hablar de un movimiento universitario que, en su lucha, ha ido elaborando el objetivo que se propone: La Reforma Democrática de la Universidad.

En el curso 66-67 el movimiento universitario dio un importante paso adelante al conseguir formas estables de coordinación a nivel de toda España: la Reunión Coordinadora y Preparatoria (RCP). Las acciones reivindicativas llevadas a cabo han sido el primer fruto de esa coordinación y lo realmente valioso, en todo ello, es que ha supuesto la explicación de una iniciativa propia de los estudiantes, no subsidiaria de más intereses que los suyos. Sin embargo, se está todavía afirmando y definiendo el carácter último de esa Coordinación y por consiguiente del movimiento universitario; es decir, el contenido general y la significación de la Reforma Democrática de la Universidad y la línea de acción que hay que realizar para conseguirla.

Andlisis estructural de la actual Universidad.

La Universidad, como elemento integrante de la sociedad, se estructura con respecto a ésta según las directrices que rigen las relaciones político-económicas del país. El cometido fundamental de una colectividad es la producción de bienes. El modo de producción de estos bienes está determinado por las relaciones socio-económicas que existen en el seno de la colectividad. La tarea de la Universidad en el proceso de producción es la formación de los cuadros técnicos y científicos adecuados precisamente al modo de producción que rige en la colectividad. En la medida en que la economía se desarrolla, la Universidad debe, en cada momento, ajustar sus funciones a las nuevas necesidades que este desarrollo impone. Es en este sentido que consideramos al estudiante como un trabajador intelectual, en fase de preparación para el ejercicio profesional de su labor.

Dentro del contexto socio-económico que configura a la Universidad española, ésta responde, como el resto de las instituciones del Estado, a los intereses de una minoría que controla y adecua las funciones y objetivos de *toda* la sociedad a *sus* necesidades, control de carácter económico y político, incrementado por la falta de libertades básicas y por una ideología a su servicio. El estudio y ejercicio profesional se convierten en algo ajeno al estudiante y esto en un doble aspecto. En primer lugar, *ajeno* porque nos encontramos insertos en una estructura sin capacidad para intervenir en las directrices de la política universitaria, las cuales vienen determinadas por un poder minoritario. Así, la forma y el contenido de la enseñanza están al servicio de un desarrollo clasista. Para el mantenimiento de esta situación, como antes hemos indicado, la minoría necesita asegurarse el control técnico, político e ideológico de la Universidad. Esto provoca en el estudiante una situación de pasividad frente a la dirección de su formación. En segundo lugar, *ajeno* porque mediante su situación activa de participación en el proceso productivo, se ve obligado a servir a los intereses minoritarios. El trabajo del estudiante se convierte, independientemente de su propia voluntad, en un instrumento más de opresión de la sociedad, en manos de la minoría dominante, cuando debería estar al servicio de la colectividad para la explotación conjunta de la naturaleza y el desarrollo armónico de todos los aspectos de la actividad social.

Hemos explicado en definitiva, el carácter clasista de la Universidad, consecuencia del clasismo económico en que se halla estructurada la sociedad.

En el momento actual se observa, por otra parte, la necesidad que la minoría dirigente tiene de ajustar las funciones de la Universidad a su modo peculiar de desarrollo de la base económica y social del país. Esta es una exigencia circunstancial que entra en conflicto con el actual carácter oscurantista de nuestra institución docente, a la que se querría dar un contenido cultural tecnocrático. Pero, en resumidas cuentas, nada cabe esperar de los hipotéticos cambios que por ello, y presionados por las reivindicaciones estudiantiles, el Ministerio se ve obligado a decretar; Por el momento, la actuación del Ministerio se limita a propugnar reformas superficiales, como la Ley de Ordenación universitaria, o a reforzar las medidas de control y coacción (nuevos decretos académicos y militares, sanciones individuales y colectivas...) Si los que hoy dirigen la Universidad lle-

garan, superando su actual anquilosamiento, a imponer una reforma general, ésta sólo sería coherente con sus propios intereses, y significaría únicamente, por tanto, una continuación, bajo formas más reforzadas, de su control.

Los universitarios no podemos considerar otra alternativa válida de la actual situación, excepto la que se sitúa en la relación entre la Universidad y el interés mayoritario de la sociedad, expresado libremente por ésta.

La alternativa a la actual Universidad. La Reforma Democrática de la Universidad.

La Reforma Democrática de la Universidad es una alternativa global, superación del antagonismo que pone al estudiante con una Universidad limitada a responder exclusivamente al beneficio del reducido sector social dominante, que al romper con el control paralizante de una minoría tendrá capacidad plena para la práctica de la investigación y del estudio, para llevar a cabo las tareas culturales, científicas, sociales y políticas que posibiliten el pleno desarrollo de la colectividad.

Al mismo tiempo que los estudiantes estamos tomando conciencia de esta alternativa global, también estamos creando una organización propia —el Sindicato Democrático— que surge del movimiento estudiantil como instrumento para la lucha por ella.

Pero vista la estrecha relación entre Universidad y sociedad, es evidente que la Reforma Democrática de la Universidad no es posible en el marco de una sociedad antidemocrática. Hemos de considerar la Reforma Democrática como una de las medidas para que las funciones económicas, políticas y sociales sean en beneficio del pueblo español. Por lo mismo, la lucha universitaria se sitúa al lado de los esfuerzos que otros sectores sociales llevan a cabo en orden a dar un contenido verdaderamente democrático a las estructuras sociopolíticas del país.

Asimismo, hay que resaltar la importancia que en estos momentos tienen los problemas concretos de que adolece nuestra Universidad. Es importante que los órganos representativos de cada centro y cada curso (y a nivel de España la correspondiente rama profesional), elaboren programas reivindicativos inmediatos sobre sus problemas específicos, explicando y analizando en todo momento cuáles son las causas estructurales de los que estos problemas no son sino simples manifestaciones. El planteamiento de la problemática concreta ejemplifica estas causas estructurales, cuya superación es la Reforma Democrática de la Universidad, y posibilita la integración de amplias masas universitarias en el proceso general de lucha hacia esta Reforma.

Ante esta tarea social —ante la consecución de la Reforma Democrática de la Universidad— se opone, como obstáculo, la impermeabilidad del régimen y su represión. Superar este obstáculo es avanzar hacia nuestro objetivo.

Las elecciones del próximo curso.

Las próximas elecciones suponen, en primer lugar, el reafirmar el derecho inalineable a la autoorganización. En el contexto socioeconómico que actualmente da significado a la lucha estudiantil, el Sindicato Democrático no es más que el medio que los estudiantes, por su propia iniciativa, crean para luchar por su objetivo común: la Reforma Democrática de la Universidad. El carácter independiente del sindicalismo estudiantil posibilita formas de lucha adecuadas y realistas; formas de lucha que supongan la iniciativa de las masas universitarias frente a los intereses minoritarios clasistas.

Iniciativa que sólo podrá lograrse a través del carácter representativo de los cuadros electos. Las elecciones estudiantiles, por tanto, potencian la continuidad de la lucha universitaria hacia la consecución de la Reforma Democrática de la Universidad, objetivo que define la significación del Congreso Democrático de Estudiantes, el planteamiento de una alternativa a nivel español, de un problema también español: la Reforma Universitaria.

CONVOCATORIA Y PROGRAMA DE ELECCIONES. A lo largo de los últimos cursos, los estudiantes de España hemos seguido un proceso de autoorganización. Esta autoorganización no ha estado vacía de contenido sino que se ha hecho —nos hemos organizado— en torno

al objetivo fundamental del movimiento universitario: La Reforma Democrática de la Universidad.

El Sindicato Democrático es el instrumento que los estudiantes estamos creando por nuestra propia iniciativa, para la defensa de nuestros intereses.

La lucha de los estudiantes hacia la consecución de la Reforma Democrática de la Universidad exige en todo momento un *funcionamiento sindical democrático.* Entendemos como tal la participación de toda la base estudiantil, a través de asambleas de curso y centro, en la elaboración de la línea sindical a aplicar; la representatividad a todos los niveles, siendo todos los órganos representativos corporaciones de trabajo que tienen la *doble función de tomar decisiones y ejecutarlas,* y siendo todos los representantes responsables ante sus electores y revocables por ellos en todo momento; así como otras características tendentes a asegurar *que sea un hecho real la participación colectiva de los estudiantes en sus decisiones y funcionamiento.*

En estos momentos, en la marcha hacia la consolidación de nuestras estructuras sindicales, el paso más importante es la celebración de las elecciones. Ahora bien, estas elecciones no hay que entenderlas únicamente como un organismo de provisión de cargos sindicales, sino que deben ser un acto a través del cual se reafirmen nuestros objetivos, se planteen nuestras necesidades organizativas; es decir, unas elecciones que queden encuadradas en la actual situación de la Universidad.

Para garantizar unas elecciones de este tipo deben cumplirse varios requisitos entre los cuales cabe citar: convocatoria y control de las mismas por parte de los estudiantes, que vengan precedidas de una campaña en la que, en Asambleas de centro y curso, se discuta la problemática que atraviesa la Universidad, explicitada en programas electorales.

En los centros donde sea realmente imposible la celebración de elecciones planteadas por los propios estudiantes, hay que *utilizar* la convocatoria de elecciones oficiales. Ahora bien, entendemos por *utilizar* el sistema electoral (APE o AE) aprovechar las posibilidades que este sistema pueda ofrecer, pero planteando estas elecciones con el único contenido que le es propio al movimiento universitario: la marcha hacia la consecución del Sindicato Democrático, que sirva para luchar por la consecución de nuestro objetivo fundamental: La Reforma Democrática de la Universidad.

Es por todo ello por lo que la REUNION CORDINADORA Y PREPARATORIA —órgano máximo de representación de los estudiantes de España: CONVOCA LAS ELECCIONES SINDICALES DEL CURSO 67-68 PARA LA PRIMERA QUINCENA del próximo mes de NOVIEMBRE.

Es necesario hacer hincapié en el significado especial que cobran estas elecciones. *Por primera vez un órgano representativo de los estudiantes de España convoca unas elecciones sindicales.* Es mediante esta convocatoria como los estudiantes de España *tomamos la iniciativa,* frente a las posturas que se nos intentan imponer por parte de sectores ajenos a los intereses universitarios.

Estas elecciones deben ser planteadas con un PROGRAMA DEMOCRATICO. Con arreglo a los documentos de esta IV Reunión Coordinadora, proponemos como puntos mínimos de este programa:

1. Planteamiento de la actual situación estructural de la Universidad y la alternativa democrática que los estudiantes le ofrecemos.
2. Constitución y consolidación de los sindicatos democráticos como instrumentos de lucha por la Reforma Democrática de la Universidad.
3. Campañas de formación sindical de la base universitaria, con especial atención a los primeros cursos.
4. Planteamiento a nivel de Distrito, Centro y curso, de la problemática concreta, englobándola en la Reforma Democrática de la Universidad.
5. Lucha contra la represión al movimiento universitario que en estos momentos se concreta en:

—Decreto Ministerial de mayo del 67, sobre cuatro convocatorias y análogos.

—Negación de prórrogas militares y pasaportes a miles de estudiantes.

—Juicios ante el Tribunal de Orden Público, a numerosos estudiantes de Barcelona, Valencia, Oviedo, Madrid, Sevilla...

—Juicios militares contra estudiantes de Barcelona, Valencia y Madrid.

—Expedientes a los estudiantes de la Escuela de Cinematografía de Madrid, por su postura en las jornadas cinematográficas de Sitges (octubre del 67).

—Detención de representantes de BILBAO y Madrid, asistentes a esta IV Reunión Coordinadora y Preparatoria.

Esta CAMPAÑA DE LUCHA CONTRA LA REPRESION debe responder, en todo momento, a un análisis profundo de las causas estructurales que impulsan a los poderes públicos a aplicar estas medidas:

ACORDAMOS PARA FECHA DE SU CELEBRACION, LA *SEMANA DEL 23 al 28 DE OCTUBRE.*

Madrid, 10, 11, 12 de octubre de 1967.

CONVOCATORIA DE LA PROXIMA REUNION COORDINADORA Y PREPARATORIA

Lugar: MADRID.

Fecha: 29 y 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre.

Características:

—Se convoca públicamente.

—Se informa constantemente a los estudiantes durante su celebración.

—Asisten representantes nombrados por el órgano máximo del Distrito y a ser posible miembros de él. Se ruega un número mínimo de asistentes de 3 por Distrito.

—Los temas del orden del día deben ser discutidos por todos los órganos sindicales, desde la Asamblea de Curso, hasta el órgano máximo del Distrito, de forma que la postura de los representantes haya sido elaborada con la participación colectiva de todos los estudiantes.

—Asisten observadores con voz, representando a cada rama profesional y a cada departamento.

ORDEN DEL DIA

1. Información. Análisis de las elecciones y de la actuación sindical. Análisis de la repercusión en cada Distrito de la IV Reunión Coordinadora.

2. Proceso de autoorganización. Coordinación de Asambleas Constituyentes.

3. Ramas profesionales y departamentos.

4. Reunión Coordinadora y Preparatoria. Organismo Permanente. Secretaría.

Las modificaciones y adiciones a esta Orden del Día deberán ser presentadas antes del día 20 de noviembre.

CONVOCATORIA DE LA PROXIMA REUNION DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (DEU), DE LOS ESTUDIANTES DE ESPAÑA

Fecha: última semana de noviembre.

Orden del Día:

1. Información de la situación del DEU en cada Distrito: estructuración, trabajos realizados.

2. La concepción del estudiante como trabajador intelectual.

3. La política del Régimen sobre el movimiento universitario.

4. ¿Qué significa la lucha por la resolución de los problemas concretos en el marco general de la lucha por la Reforma Democrática de la Universidad? (especialmente tratar sobre: "la participación de las ramas profesionales en la Reforma Democrática de la Universidad y de la sociedad").

"RENCONTRES" DE GRENOBLE

la democracia en el estado socialista

(Continuación: Las instituciones democráticas)

Las instituciones democráticas no pueden funcionar realmente si no se han alcanzado las condiciones básicas de la democracia. Esas condiciones básicas, recordémoslo, son de dos clases: 1º) Por una parte, es imprescindible un desarrollo

técnico-económico suficiente, hasta que el conjunto de los ciudadanos hayan alcanzado un nivel de vida y de cultura tales, que las tensiones sociales no revistan tanta violencia y cada cual pueda participar realmente en las decisiones políticas y en la gestión de los asuntos; 2°) Por otra parte, es necesario que el capitalismo no siga representando una desigualdad fundamental entre los propietarios de los instrumentos de producción y los demás hombres y que ya no tenga los medios de influir sobre el Estado. Por su propia definición, esas condiciones básicas se pueden dar en un Estado socialista francés que funcione en el cuadro de una sociedad industrial desarrollada.

Pero que se den esas condiciones básicas no es suficiente para asegurar la democracia. La participación de los ciudadanos en el poder, su libertad de expresión, sus posibilidades de oposición, sólo se pueden desarrollar a través de instituciones que al mismo tiempo permitan el funcionamiento de la democracia y que se opongan a su alteración. El valor técnico de esas instituciones políticas tiene una enorme importancia. Si comparamos países capitalistas situados más o menos en el mismo nivel de desarrollo, que tienen parecida estructura socioeconómica, como Gran Bretaña y Francia, a mediados del siglo XX, se puede observar que las libertades y la democracia compatibles con esas estructuras y ese desarrollo alcanzan niveles más altos en la primera que en la segunda, debido a la naturaleza de las instituciones encargadas de su realización. Diferencias de esa naturaleza son perfectamente concebibles entre Estados socialistas.

Pero no es posible imaginarse las instituciones de modo abstracto, incluso si se tiene en cuenta el nivel de desarrollo y las estructuras socioeconómicas. Siguen estando marcadas por las tradiciones socio-culturales del país al que se aplican. Las circunstancias especiales de la historia tienen a su vez una gran influencia. Por lo tanto, no se trata de presentar aquí una imagen detallada de las instituciones en un futuro estado socialista francés. Esas instituciones en gran medida dependerán del momento en que se establezca ese Estado, y del proceso que conduzca a su realización. Tenemos que limitarnos a definir las grandes líneas de las instituciones apropiadas para asegurar el ejercicio y la protección de la democracia en el Estado socialista.

1° El pluralismo político.

No existe una democracia verdadera sin pluralismo, es decir, sin que existan partidos y organizaciones que tengan la posibilidad de oponerse al partido en el poder y a las organizaciones oficiales, entrando en competencia con ellos, a través de elecciones libres, para tratar de reemplazarlos si tal fuese la voluntad ciudadana. En los Estados en vías de desarrollo, en los que las dificultades de la industrialización y la modernización obligan a establecer una disciplina rigurosa, en los que la educación de las masas sigue siendo insuficiente para asegurar el funcionamiento de una verdadera democracia, en los que, por otra parte, no existe tradición pluralista, puede ser necesario recurrir a un partido único para acelerar el desarrollo técnico y construir el socialismo. Entonces, no se debe olvidar que la tendencia natural de cualquier organización única obliga a mantener el monopolio y a burocratizarse, constituyendo un serio obstáculo en la vía de su posterior democratización.

De todos modos la técnica del partido único y de la dictadura del proletariado no se puede emplear en las naciones en las que se haya superado la fase de la acumulación primaria del capital, en los que el nivel de cultura general y de vida sean elevados, en los que el desarrollo de partidos y de organizaciones populares haya creado contrafuerzas suficientes que permitan el funcionamiento real de la democracia, muy a pesar de las fuerzas capitalistas. En efecto, constituye un principio fundamental ,el de que no se puede hacer marcha atrás en el camino de la libertad. El socialismo no debe suprimir las libertades existentes so pretexto de que posteriormente las restablecerá con mayor vigor; las libertades existentes constituyen una primera etapa a partir de la cual se avanza hacia la consecución de otras etapas. Por lo tanto, en la marcha hacia el socialismo, no se podría suprimir el pluralismo que existe en la actualidad en los países de Occidente, ni siquiera provisionalmente.

El pluralismo, en el Estado socialista, debe ser un pluralismo verdadero, por lo menos tan verdadero como el que existe en los Estados plutodemocráticos actuales. Las tesis que presentan al partido comunista como un partido necesariamente predominante, en tanto que los demás quedan reducidos a un papel secundario, no se pueden aceptar. Eso implicaría necesariamente que ningún partido tenga una inclinación especial a la conservación del poder y que la alternancia entre los partidos se considere como algo normal y no una excepción. Naturalmente esta alternancia supone que el conjunto de los partidos acepta las reglas del juego fundamental, así como la alternancia entre republicanos y demócratas en los Estados Unidos supone que unos y otros aceptan las reglas del juego del Estado plutodemocrático, sin lo cual no existe posibilidad de pluralismo. En cambio, no se puede tolerar la existencia de partidos fascistas o de partidos que estén decididos a derribar el Estado socialista por la violencia, como tampoco los toleran los Estados plutodemocráticos occidentales.

No es fácil saber hasta qué punto se puede llegar en la aceptación de las reglas fundamentales del juego. Es evidente que, si nos mostramos muy rígidos a este respecto, sólo podrían funcionar los partidos socialistas y comunistas, lo que nos daría un pluralismo, de carácter similar al americano, de acuerdo con la alternancia entre demócratas y republicanos. Esta posición no es admisible. La aceptación de los principios del Estado socialista no debiera entenderse de manera excesivamente rígida.

Como el Estado socialista del que nos estamos ocupando incluye un sector privado, es natural que los partidos puedan exigir su extensión, sin que se discuta el predominio del sector público ni la necesidad de que en este se incluyan y mantengan las grandes empresas, la planificación global y el principio de que la satisfacción de las necesidades humanas, individuales y colectivas, materiales, espirituales y culturales, y nó la búsqueda de beneficios, es lo que constituye el objetivo fundamental de la actividad humana. La presencia de partidos de este tipo en el Estado socialista correspondería a la presencia de partidos de tipo laborista en los estados plutodemocráticos.

Hay que llegar más lejos y admitir en el Estado socialista la presencia de partidos de oposición global —semejantes a los partidos comunistas en los Estados plutodemocráticos— a condición de que actúen dentro de los cauces legales, mediante el juego de la propaganda y con elecciones libres. La presencia de esos partidos la motivan en primer lugar razones de orden técnico. Si los partidos que preconizan el restablecimiento del capitalismo llegaran a tener una amplia base popular en el seno de un Estado socialista, ello significaría que éste ha cometido faltas gravísimas, que le acarrearían el alejamiento de gran número de ciudadanos. De acuerdo con esa hipótesis, el crecimiento de un partido de oposición global constituiría una advertencia irreemplazable, que permitiría al equipo socialista en el poder darse cuenta de sus errores y disponerse a corregirlos. Pero aparte de ese motivo técnico, la existencia de partidos de oposición global se basa en el principio mismo de la libertad. Lo que define a la democracia, en relación con los demás regímenes, es que implica la existencia de una oposición, porque se basa en la adhesión voluntaria. Impedir, en un régimen socialista, que los partidos políticos tengan derecho a oponerse al socialismo, sería tanto como destruir al propio socialismo en cuanto modo de realización de una democracia total.

Admitido el pluralismo en principio no se puede decir nada firme en lo que se refiere a sus formas. La evolución hacia el dualismo puede parecer natural, hasta cierto punto, en la medida en que se fueran atenuando las diferencias entre las capas sociales y las ideologías. En una situación límite, el pluralismo podría encarnar la resistencia de los ciudadanos al poder, en la forma de un "contra poder" organizado, que limitara las actividades gubernamentales gracias a la crítica y con la perspectiva de reemplazarlo, cuando los ciudadanos lo decidan en unas elecciones, pasando aquel a tomar su lugar en la función de oposición. Así es como se está orientando cada vez más el pensamiento político en Occidente, a medida que la distancia entre los partidos políticos se hace menor, debido al crecimiento del consensus. Un proceso análogo parece

factible en régimen socialista. Con esta perspectiva, el pluralismo es la institución fundamental, que permite alejar el peligro de la opresión inherente a la naturaleza de cualquier poder, de cualquier autoridad, de cualquier Estado.

El pluralismo externo de los partidos va inseparablemente unido a sus estructuras interiores. Es cierto que todos los partidos están necesariamente centralizados y jerarquizados, con el fin de poder llevar a cabo sus funciones de propaganda y la movilización de los ciudadanos. Los excesos de descentralización y de agilidad del tipo radical francés impide que los partidos resuelvan convenientemente sus funciones: lo mismo vale para ciertos conflictos de tendencias que han paralizado a algunos partidos socialistas. Pero en un régimen pluralista, la centralización y la jerarquía tienen que tener sus límites. La tolerancia en lo que se refiere a las doctrinas exteriores implica necesariamente tolerancia en cuanto a las peculiaridades interiores de una misma doctrina. En la práctica, la aceptación del pluralismo y el desarrollo de cierto grado de libertad interior van de la par. La aceptación real del pluralismo exterior supone que un partido monolítico y rígido ha dejado de serlo plenamente y la práctica del pluralismo desarrolla naturalmente su liberalización interior.

2º Las libertades públicas.

En los Estados capitalistas las libertades públicas tienden a convertirse en simples formalidades, porque su ejercicio depende de los poderes financieros: la prensa, la radio, la televisión, las asociaciones, las reuniones, son libres frente al Estado, pero dependen del capital. En los Estados comunistas actuales las libertades públicas se hacen reales, desde ese punto de vista, porque su ejercicio ya no depende del poder financiero. Pero se convierten en formales desde otro punto de vista, porque los medios de su ejercicio dependen completamente de un Estado centralizado, que está en manos de un partido monolítico. Nadie puede considerar seriamente que sean libres la prensa, la radio, la televisión, las ediciones soviéticas. Sin embargo, se manifiesta una libertad relativa en ciertas revistas de intelectuales, al parecer debido a que se encuentran en manos de organizaciones que disponen de alguna independencia en relación con el Estado y el partido.

Se puede comparar esa última situación con su análoga en los regímenes plutodemocráticos de Occidente. En ellos, las libertades se han hecho reales a medida que han podido ejercerse progresivamente por organizaciones e instituciones independientes del capitalismo (partidos populares, sindicatos, Universidades, intelectuales, etc.). El Estado en la medida que no está dominado del todo por el capitalismo permite que éste tome la figura de un "contra poder" en relación con él. En un Estado socialista, la existencia de 'contra poderes" capitalistas no es concebible ni deseable, porque si bien protegen la libertad frente al Estado, lo alienan frente al dinero. Del mismo modo el feudalismo protegía de la opresión monárquica, substituyéndola por la opresión de los señores.

El problema de la libertad en el Estado socialista consiste en que tenga como soporte organizaciones autónomas, independientes del Estado, capaces de criticarlo y de oponerse a él, fuera de cualquier base capitalista. Esas organizaciones tienen que tener los medios materiales y financieros para actuar. Pueden conseguirlos en algunos casos gracias al mecanismo de la descentralización territorial (la radio-televisión en Alemania federal, por ejemplo). Pero en la mayoría de los casos será el propio Estado quien se vea obligado a proporcionar los medios materiales para que los periódicos, editores, estaciones de radio-televisión, e incluso las asociaciones y organizaciones más diversas, puedan ejercer la libertad.

En ello no hay ninguna paradoja. Un sistema similar funciona, con formas atenuadas, en algunos países plutodemocráticos. La BBC, organización independiente, está financiada prácticamente por el Estado británico. En Alemania Federal y en Suecia, los partidos políticos —incluso los partidos de oposición— reciben importantes subvenciones por parte del Estado, con lo que aseguran su funcionamiento e incluso la publicación de sus periódicos. El sistema más original funcionó en Francia, en la época de la Liberación, favoreciendo el lanzamiento de una nueva prensa que sustituyó a la colaboracionista. La entrega de las imprentas

y de las instalaciones a equipos de periodistas independientes o a partidos políticos, con la concesión de fondos de iniciación de operaciones, permitió el establecimiento, durante cierto tiempo, de un régimen auténticamente democrático de libertad de prensa, si dejamos de lado la consideración de ciertos abusos, relacionados con los esfuerzos de algunos partidos en el poder, en favor de sus amigos. "Le Monde" no existiría de no haber sido por un régimen de esa naturaleza, que el capitalismo ha ido desmantelando después progresivamente.

La organización de las libertades públicas en un Estado socialista tiene que orientarse por vías análogas. Por eso los partidos de oposición deberán recibir toda la ayuda que sea necesaria para su funcionamiento, llave maestra de la libertad. Lo mismo cabe decir de los sindicatos, que también participan del poder de oposición y del pluralismo y que, de ningún modo, deberían ser organismos estatales o dominados por el Estado. Por otra parte, en todos los países y bajo cualquier régimen, a condición de tener un sistema autónomo de inscripción y ciertas garantías frente al Estado, las Universidades suelen ser hogares de la libertad. Por lo tanto tienen que contar con los medios materiales que necesiten para publicar periódicos, operar estaciones de radio y televisión y sobre todo dirigir editoriales totalmente autónomas. Las asociaciones de estudiantes, las organizaciones de intelectuales, los clubes y las sociedades de pensamiento, constituirán también organizaciones autónomas, que sirvan de base al ejercicio de las libertades, con el apoyo material del Estado. Es evidente que la libertad de fundar un periódico o una revista, de publicar libros, etc., tendrá que ser total, sin autorización ni censura de ninguna clase. De este modo, a través de mecanismos de cooperación, tanto los individuos como los grupos podrían lanzar ideas, de difusión débil al principio, a causa de la escasez de sus medios materiales, pero capaces de tener eco, en caso de que logren cierta audiencia entre la opinión pública.

La regulación del sistema supone que haya "magistraturas morales", que puedan intervenir en cualquier momento para controlar y denunciar los abusos: lo mismo que han hecho, a través de manifiestos, los intelectuales y las Universidades, a propósito de la guerra de Argel y en otras circunstancias. Pero un régimen socialista tiende naturalmente a la constitución de esas magistraturas ya que elimina el carácter sagrado del dinero y de los beneficios y desarrolla un sistema humanista de valores. En Rusia y en las democracias populares se aprecia perfectamente cómo tienden a constituirse esas "magistraturas morales" y a la vez cómo la dominación de un partido monolítico se lo impide. Entre esas magistraturas morales la más importante es, evidentemente, la de los tribunales. Cualquier sistema de libertades públicas supone un sistema de garantías jurisdiccionales que funcione con eficacia. El problema de la independencia de los tribunales en relación con el poder político es, a este respecto, capital.

3° La participación de los ciudadanos.

La democracia no es solamente la posibilidad de expresarse frente a la autoridad a través del pluralismo y de la oposición, sino también la participación en la propia autoridad. Esta participación se tiene que desarrollar en todos los niveles. Claro que resulta mucho más real, más viva, más permanente en el cuadro de la empresa, de las cooperativas, de la gestión municipal, que al nivel del Estado. Los problemas especiales que plantea la autogestión de las empresas se estudiarán a la vez que los problemas económicos del Estado socialista, al que están tan estrechamente ligadas. De un modo general, el Estado socialista debe impulsar naturalmente la autogestión en todos los sectores, autogestión de los edificios colectivos, de las cantinas, de las obras sociales, etc. La autogestión no es sólo una forma de participación en la autoridad, sino al mismo tiempo una escuela de civismo: a través de ella se tiende a desarrollar concretamente el sentimiento de solidaridad. Por lo tanto, se convierte en un medio esencial para el desarrollo del socialismo. Lo mismo se puede decir de la descentralización local o regional, que tienen, además, el mérito de desarrollar una especie de pluralismo geográfico.

Parece deseable la participación de los sindicatos en los distintos modos de

autogestión. Está limitada por el hecho de que, incluso en un régimen socialista, los sindicatos deben mantener su poder esencial de oposición. En un estado socialista democrático no tienen por qué ser, de ningún modo, "correas de transmisión" de las decisiones del poder político, al encarnar un aspecto fundamental del pluralismo. En lo que se refiere a la autogestión de las empresas, de las cooperativas, de obras diversas, esta posibilidad de oposición no se ve amenazada directamente por parte del poder político; la participación sindical refuerza, por el contrario, la autonomía frente al gobierno. Pero sí se ve amenazada por la dirección de las empresas o de las organizaciones.

El principio de la autogestión no debe encubrir los conflictos inevitables entre la dirección y el personal, ni impedir que los sindicatos jueguen frente a aquel su papel defensor. En este campo, como en los demás, la instalación del socialismo no implicará que desaparezcan los peligros inherentes al ejercicio de la autoridad.

La participación de los sindicatos, las organizaciones campesinas, las cooperativas, las asociaciones y organizaciones diversas, en las decisiones económicas y sociales del Estado y en las actividades regionales, adoptando la forma de comisiones de planificación, Consejo Económico, etc., es otra forma de participación de los ciudadanos en la autoridad. Su desarrollo, en un sentido análogo al de las experiencias yugoslavas, puede ser deseable. Sin embargo, no conviene darle una importancia exagerada. En la actualidad, tanto en Francia como en otros países, se está desarrollando una tendencia hacia lo que pudiera llamarse un "Corporativismo de izquierda". Igual que el otro, este corporativismo trata de colocar en segundo plano el Parlamento y la representación política, a favor de las asambleas económicas. Se olvida que las asambleas económicas no pueden dejar de ser consultivas y que las decisiones que puedan tomar siempre serán limitadas.

Las formas de "micro-participación" en las empresas, en las organizaciones cooperativas, a nivel local y regional, etc., son muy importantes, acabamos de decirlo, como medios de realización de la democracia y como medio de educación cívica. Pero de ningún modo pueden reemplazar la "macro-participación", al nivel de las decisiones políticas globales que tome el Estado. Esta macro-participación se realiza normalmente en el cuadro del Parlamento, por intermedio de los partidos políticos, las elecciones libres y las libertades públicas. Aquí no examinaremos las formas de vida parlamentaria en el Estado socialista. Anotaremos simplemente que por su naturaleza no deberían ser diferentes de lo que son en los Estados plutodemocráticos, pero sí que la amplitud de las tareas del Estado socialista implicará que el Parlamento tenga a su disposición medios de estudio, encuestas y una documentación importante. La especialización en varias Cámaras, del tipo yugoslavo, puede presentar cierto interés a este respecto, a condición de que la unidad del Parlamento, expresión de la representación nacional, aparezca siempre que se tengan que tomar decisiones de carácter no especializado.

El problema de saber si es preferible en un Estado socialista un régimen de carácter parlamentario, o un régimen más o menos presidencialista no lo examinaremos aquí. Se anotará simplemente que ese problema se debe plantear en función de las condiciones concretas de la vida política —número y estructura de los partidos sobre todo— de cada Estado socialista y no con referencia a la ideología liberal heredada de la Revolución de 1789 o del parlamentarismo del siglo XIX. En particular, la elección del presidente de la República por sufragio universal podría tener la ventaja de establecer cierto contrapeso a los aparatos de los partidos, impidiéndoles que se replieguen sobre sí mismos. La necesidad de presentar candidatos populares obliga a los Estados mayores de los partidos a tener en cuenta las preferencias de los ciudadanos, antes de elegir al jefe del gobierno, en vez de limitarse a las combinaciones de pasillos, que se deciden únicamente entre los miembros del aparato. De ese modo se coloca cierto freno al monolitismo partidista.

Por otra parte, en el período de construcción del socialismo el sistema puede presentar ventajas, en condiciones históricas dadas, y favorecer la alianza de los partidos comunistas y socialistas, evitando en especial que la socialdemocracia se sienta atraída por otras coaliciones cen-

tristas. El ejemplo de Francia en 1965 es interesante. La elección presidencial permitió que progresara la alianza de izquierdas. Por otra parte, un jefe de gobierno designado por sufragio universal está obligado a ser más constante y a una rectitud política mayor que la de un gobernante elegido mediante una combinación parlamentaria. En Francia, sobre todo, en donde la tentación centrista sigue siendo fuerte, con peligro de que el partido socialista imite al partido radical de la III República, balanceándose tanto a la derecha como a la izquierda, la elección por sufragio universal tenderá a corregir naturalmente esas oscilaciones y a mantener a los socialistas en el seno de la alianza de izquierdas.

Un presidente del Consejo que haya establecido una alianza de izquierdas en las elecciones legislativas y que se oriente hacia el centro algunos meses después, obtiene el reconocimiento de los parlamentarios que ven en él a un hombre muy hábil, creándose una buena reputación, favorable a su investidura en el futuro (por ejemplo, Herriot, Daladier, etc.). Por el contrario, un Presidente de la República, elegido por sufragio universal, a la cabeza de una alianza de izquierdas, y que se inclinara hacia la derecha en el curso de su mandato, lo más probable es que resultara derrotado en las elecciones siguientes, porque los ciudadanos detestan esos cambios de actitud, que califican de traiciones. El sufragio popular directo es una manifestación de honestidad política mayor y contribuye a mantenerla. Eso puede ser importante en el transcurso de la fase de construcción democrática del socialismo, en la cual, los socialdemócratas se verán sometidos a una formidable presión desde la derecha y del centro, para que se alíe con ellos rompiendo sus amarras con la izquierda. La elección del jefe de gobierno por sufragio universal aparece, de este modo, como una forma de control popular directo, que impide las combinaciones de los grupos de interés. La izquierda podría tener interés en volver a ocuparse de este tema, visto con esa perspectiva.

CONCLUSIONES

1º La dictadura del proletariado y el partido único constituyen modos arcaicos de establecimiento del socialismo, que corresponden a la situación de los países subdesarrollados y en vías de desarrollo, en los cuales las dificultades de la industrialización y de la modernización imponen la necesidad de una disciplina rigurosa, que hace más soportable por otra parte, la ausencia de tradiciones democráticas. Cuando esos países alcanzan un nivel de desarrollo superior, la dictadura del proletariado y el partido único frenan su progreso técnico, social y político. En los Estados industrializados de Occidente, y especialmente en Francia, en los que el nivel económico y cultural es elevado, en el que las tradiciones democráticas están profundamente enraizadas, la dictadura del proletariado y el partido único constituirían una regresión en vez de un progreso, incluso en la vía del socialismo. El socialismo no puede suprimir las libertades existentes, con el pretexto de que las restablecerá mucho más fuertes en una etapa posterior: las libertades existentes constituyen, por el contrario, una primera etapa, a partir de la cual se podrá avanzar hacia otras. El pluralismo que existe en los Estados de Occidente no puede ser suprimido, ni siquiera provisionalmente, en su marcha hacia el socialismo.

2º El pluralismo de los partidos sólo expresa una lucha entre las clases antagónicas en ciertas condiciones históricas particulares. En otras condiciones históricas y sobre todo, en las que existen en una sociedad socialista, en la que no aparecieran clases verdaderas, el pluralismo de los partidos puede expresar la diversidad de las capas sociales a que ha dado lugar el carácter complejo y diversificado de la economía moderna. También pueden expresar los conflictos políticos e ideológicos independientes de las condiciones socioeconómicas.

3º Por encima de los conflictos económicos, sociales, ideológicos y políticos, el pluralismo es una institución fundamental y permanente de la democracia, destinado a contener el peligro de la opresión inherente a la naturaleza de cualquier gobierno o Estado, incluso socialista. Encarna la resistencia necesaria de los ciudadanos al poder, en la forma de "contra poderes" organizados, que limitan la actividad del gobierno mediante sus críticas y gracias a la perspec-

tiva de reemplazarlo algún día, si lo deciden los ciudadanos.

4º Las libertades sólo se hicieron reales en los Estados capitalistas, en la medida en que se fueron ejerciendo progresivamente, por organizaciones e instituciones independientes del capitalismo (partidos populares, sindicatos, Universidades, organizaciones de masas, etc.), y en la medida en que el capitalismo, por sí mismo, tomó la figura de "contra poder", en relación con un Estado que ya no podía dominar enteramente.

En régimen socialista, la libertad tiene que apoyarse en organizaciones autónomas, independientes del Estado, capaces de criticarlo y de oponerse a él desde una base no capitalista. Eso significa que el propio Estado les debe ofrecer los medios materiales y financieros del ejercicio de la libertad, sin atacar su autonomía. El estatuto de la Radiotelevisión británica y el de las Universidades francesas, el financiamiento de los partidos políticos a través del presupuesto nacional y a prorrata de los votos obtenidos en las elecciones (como funciona en algunos países occidentales de manera embrionaria), el régimen de prensa establecido en Francia, en la época de la Liberación, son ejemplos de un sistema que se debe desarrollar y generalizar en el Estado socialista.

5º La democracia no consiste sólo en la posibilidad de expresarse contra la autoridad, a través del pluralismo y de las libertades públicas, sino también la participación en la propia autoridad. En el Estado socialista esta participación se tiene que desarrollar en todos los niveles. Naturalmente será más profunda, más viva, más permanente, en el cuadro de las empresas y cooperativas y en la gestión local, que al nivel del Estado.

Sea cual sea la importancia de esta "micro-participación", como medio de realización de la democracia y como instrumento de educación cívica, de ningún modo podrá reemplazar la "macro-participación" en las decisiones políticas globales. Esta se realiza normalmente a través de los partidos políticos y del Parlamento. Sin embargo, parece indispensable la expresión directa de la voluntad popular, en el plano nacional, para impedir el dominio de los aparatos, que siempre tiende a desarrollarse, cuando la voluntad popular se expresa sólo a través suyo.

(En el próximo número, "Bases económicas y financieras de una política socialista internacional".)

los programas del socialismo español

(Continuación)

TERCER CONGRESO DEL PARTIDO (VALENCIA, agosto de 1892)

"En las elecciones generales de diputados a Cortes, el Partido Socialista presentará candidatos en todas las localidades donde cuente con elementos organizados.

"En las elecciones parciales de diputados a Cortes y en todas las elecciones de diputados y Ayuntamientos presentará candidatos únicamente en aquellos puntos donde tenga probabilidades de alcanzar un triunfo moral o material.

"Los candidatos deberán estar afiliados al Partido y serán presentados por las Agrupaciones Socialistas.

"Serán excluidos del Partido Socialista las agrupaciones y los individuos que hagan pactos o alianzas con los partidos burgueses, salvo en los casos en que lo hagan por ignorancia.

"Asimismo, serán expulsados de él los que voten o realicen trabajos a favor de cualesquiera candidatura burguesa, salvo en los casos en que lo hagan por ignorancia."

CUARTO CONGRESO DEL PARTIDO (MADRID, agosto de 1894)

Tuvo cierta resonancia de carácter internacional, ya que por vez primera los partidos socialistas de Argentina Austria, Alemania, Italia, Francia y otros países enviaron, dice Morato, "bellos y alentadores mensajes", de apoyo y confraternización.

Estuvo dedicado fundamentalmente a la reorganización interna del partido, su estructuración orgánica, etc. En la elección de Presidente recayó ese cargo en la persona de Pablo Iglesias, quien con tal motivo redactó un manifiesto político profusamente distribuido por todo el país.

QUINTO CONGRESO DEL PARTIDO (MADRID, septiembre de 1899)

"Considerando que las libertades políticas, reconocidas por el actual estado de derecho, le son necesarias al proletariado para organizarse y alcanzar aquellas mejoras posibles dentro del actual orden social.

"El Congreso declara que el Partido Socialista deberá atender a la conservación de aquellas libertades, sin que el acuerdo del Congreso de Barcelona, referente a la actitud con los Partidos burgueses, que en su esencia queda subsistente, pueda ser obstáculo para que el Partido preste su cooperación a otros partidos avanzados dentro del campo burgués, cuando los principios democráticos corran peligro de desaparecer o sean bastardeados en la práctica, debiendo adoptar aquellas actitudes y determinaciones que las circunstancias aconsejaran."

SEXTO CONGRESO DEL PARTIDO (GIJON, septiembre de 1902)

"No piden los socialistas que se arrastre a los frailes y se queme los conventos; respetamos los hombres y combatimos las ideas. Vamos más lejos que los radicales burgueses. Queremos la muerte de la Iglesia, cooperadora de la explotación de la burguesía; para ello educamos a los hombres y así le quitamos conciencias. Pretendemos confiscarle los bienes. No combatimos a los frailes para ensalzar a

los curas. Nada de medias tintas. Queremos que desaparezcan los unos y los otros. Proceder de otra manera es una inconsecuencia. Si el pueblo español hubiese sido educado a la usanza socialista, este no hubiera degollado a los frailes pero sí los habría expulsado por perjudiciales...

"Ultimamente se ha pretendido formar un partido radical burgués. Hubiéramosle visto con simpatía, en cuanto defendía soluciones que ha mucho tiempo tenemos en nuestro programa; pero en modo alguno podemos ayudarle y mucho menos sumarnos a él. La razón de nuestra existencia, como partido de clase, es mucho más honda que las causas circunstanciales y secundarias que orientan al señor Canalejas en su lucha política.

(Discurso de Pablo Iglesias ante el Congreso.)

HACIA UN CAMBIO DE POLITICA

(La Agrupación de Madrid propone una nueva orientación. El escrito, redactado por Quejido, fue aprobado a nivel local. Madrid, 1903.)

"Creyendo llegadas las circunstancias que determinaron previsoramente la introducción del artículo 21 en la organización general, o sea la pérdida práctica de las libertades públicas por las extralimitaciones gubernamentales, las Agrupaciones Socialistas y el Comité Nacional se inspirarán, mientras duren esas circunstancias, en estas reglas:

"1º Salvo las poblaciones en que el Partido Socialista ha llevado por su propio esfuerzo representantes al Municipio, en las demás, los socialistas defenderán y votarán en las próximas elecciones municipales las candidaturas que los partidos republicanos unidos presenten.

"2º En las poblaciones en que ya tienen representación municipal los socialistas, las agrupaciones pueden pactar alianzas con los partidos republicanos unidos, para presentar candidaturas mixtas, en que tengan por lo menos el número de lugares correspondientes a la importancia de sus fuerzas actuales, y

"3º En todas las demás poblaciones en que los republicanos quieran concederlos, los socialistas aceptarán puestos en las candidaturas republicanas, con la condición precisa de que las Agrupaciones designen libremente los compañeros que deben ocupar los lugares que los republicanos ofrezcan.

"El Comité Nacional hará gestiones para establecer, con la representación de los partidos republicanos unidos, una alianza que prepare los medios con qué atender a las contingencias del porvenir político de la Nación."

Esta proposición se argumentaba así:

"Del Congreso acá —el de Gijón— la política ha sufrido una verdadera transformación y hechos muy característicos han impulsado nuestro ánimo a aconsejar y defender un cambio de táctica circunstancial, expresada terminantemente en la proposición que la Agrupación Madrileña nos ha dispensado la honra de admitir.

"El 7 de diciembre sube al Poder el Partido Conservador y enseguida da a su política un tinte marcadamente clerical y reaccionario, que se ha acentuado hasta el punto de causar asombro la defensa del neocatolicismo que ha hecho en las Cortes; su proyecto de ley de administración local, casi medioeval, el cual ha protestado nuestro partido y su conducta general, en la aplicación de la fuerza pública a la represión de las manifestaciones populares.

"Conjuntamente, los partidos republicanos, antes dispersos y sin dirección, han afirmado la unidad que pactaron y se proponen practicar la acción política, sacando a la masa del retraimiento en que desengaños más o menos justificados la tenían; entrando así en el camino que conduce a afirmar la soberanía del pueblo, manifestada en los comicios y abandonando la actitud pasiva o simplemente personalista, por las que muchas veces les hemos censurado.

"Y por último, la injustificada crisis que ha elevado al Poder a una fracción del propio Partido gobernante y que si

tiene alguna explicación es la que repetidamente ha dado la Prensa diaria: el Ministerio actual viene a hacer las elecciones municipales, oponiéndose por todos los medios al avance de los partidos republicanos, ya que el Ministerio anterior tuvo la debilidad de dejarse vencer en las pasadas elecciones de diputados, por las huestes republicanas de las grandes poblaciones.

"Así está planteado el problema político en los actuales momentos y no es porque nosotros lo digamos, sino por el testimonio unánime de la opinión, comprobado en la práctica por la coalición de hecho, que los partidos monárquicos están calladamente realizando y los trabajos electorales que hacen, apenas vislumbrados por la triple valla de las intrigas políticas.

"Sea como sea, las próximas elecciones han de ofrecer el carácter de un duelo entre dos instituciones, como lo ofrecerán las sucesivas, si los republicanos se muestran animosos en la faena. Ante ese dilema los socialistas no debían vacilar y nosotros no vacilamos en presentar la proposición aprobada, franca, desinteresada, en ayuda de los que después de todo representan un régimen más en armonía con nuestro modo de pensar; el ser socialista no excluye ser republicano, pues en síntesis defendemos la República social colectivista.

"Ahora peleamos contra la Monarquía por lo que tiene de burguesa y aristocrática, en mezcla incomprensible y por representar instituciones anacrónicas en los pueblos modernos. Después de establecida la República en nuestra Nación se habrá resuelto una parte del problema y entonces estaremos en situación desembarazada para combatir contra una burguesía ansiosa de goces, quizá con la ayuda de gran parte de los mismos que hoy se satisfacen sólo con un cambio de régimen."

SEPTIMO CONGRESO DEL PARTIDO

(Respuesta del Comité Nacional, redactada por Pablo Iglesias, a "Un cambio de Política", presentado por Madrid. Octubre, 1905.)

"Ateniéndonos a la proposición, vemos en su párrafo segundo que no se da al cambio de táctica más fundamento que éste: 'la pérdida práctica de las libertades públicas por las extralimitaciones gubernamentales.

"Ahora bien: ¿es exacto que tengamos hoy menos libertad que ayer? ¿que el derecho de asociación, de reunión y de Prensa están más restringidos que lo estaban con los otros Gobiernos? Creemos que no. ¿Quién no recuerda el número de tropelías y arbitrariedades cometidas por liberales y conservadores en épocas pasadas? ¿Quién no sabe que canovistas y sagastinos cerraron arbitrariamente muchos Centros Obreros? ¿Quién ha olvidado los estados de guerra declarados por unos y por otros, siempre casi con el solo afán de privar de libertad a los ciudadanos? ¿No se atropellaron escandalosamente los derechos de reunión y asociación en Málaga, cuando la célebre huelga de 'La Industria Malagueña', gobernando los liberales? ¿No se celebró en Madrid en tiempo de los mismos, una reunión de protesta contra el gobernador por dificultar éste la legalización de las sociedades obreras? ¿No fue en tiempo de liberales también cuando por pretender una modesta mejora los obreros panaderos, el gobernador, Sr. Aguilera, cometió atropellos a montones y llevó a la cárcel cerca de un centenar de trabajadores? ¿En Madrid y fuera de Madrid no se ha perseguido años atrás con más saña que hoy a los huelguistas? ¿No ha sufrido la Prensa en las situaciones pasadas tantas o más denuncias que hoy? Y en cuanto al derecho de sufragio, ¿qué han hecho todos los Gobiernos anteriores? ¿Qué Parlamento, qué Ayuntamientos y qué Diputaciones no han sido producto de la corrupción electoral? No; no existe hoy menos libertad práctica que ayer. Al contrario, la habida en los últimos años ha superado a la de los anteriores, y ha ocurrido esto no por mérito de liberales ni de conservadores, sino por imposición de las circunstancias, y en lo que se refiere a los derechos que más ejercitan los obreros, por el creciente influjo de éstos

y, sobre todo, por su cada día más fuerte organización.

"Si la base de la proposición carece, a juicio nuestro, de solidez, el complemento o desarrollo de ella —la coalición de socialistas y republicanos para las próximas elecciones municipales— es ilógico.

"En el supuesto de que ahora peligren las libertades, ¿es en los Municipios donde hay que defenderlas? ¿Precisa entrar en esas Corporaciones para oponerse a toda restricción de los derechos políticos y arremeter contra una situación reaccionaria? No. Labor de esa naturaleza se hace solamente en el Parlamento o en el terreno revolucionario.

"Pero aun admitiendo que fuera conveniente la coalición para unas elecciones municipales, las condiciones que se establecen para efectuarla son inadmisibles...

"Si equivocados nos parecen los puntos de la proposición a que acabamos de referirnos, distante de la verdad juzgamos la creencia expuesta por los autores de aquélla de que existe unidad en las fuerzas republicanas. ¿Dónde está esa unidad? No la puede haber allí donde no hay programa, y los elementos que acaudilla Salmerón carecen de él. Además, es preciso cerrar los ojos para no ver las diferencias que entre los partidos republicanos se manifiestan. Unos predican la labor pacífica y ordenada; otros la violencia. Aquellos halagan a los elementos armados; éstos sostienen que dichos elementos son el principal obstáculo para el advenimiento de la República. Unos declaran que lo que hace falta es que venga ésta, aunque sea unitaria; otros mantienen que no hallan diferencia entre tal República y la Monarquía.

"Por desgracia, la unidad que ven los autores de la proposición la niegan los hechos, como niegan también que las circunstancias actuales sean las más oportunas para que los socialistas se coaliguen con los republicanos.

"Pero no es solamente una coalición para las próximas elecciones municipales lo que proponen.

"Además —dice la proposición— el Comité Nacional *hará* gestiones para establecer con la representación de los partidos republicanos unidos *una alianza que prepare los medios con que atender a las contingencias del porvenir político de la Nación*."

"O las frases que subrayamos no expresan nada, o quieren decir que esa alianza ha de durar hasta que la implantación de la República en España sea un hecho.

"¿Y dónde se ve la conveniencia o la necesidad de esa alianza? Distintas veces se han unido los partidos republicanos para sustituir la forma monárquica con el régimen que defienden, y todas ellas han fracasado. ¿Logrará su propósito la unión de hoy? No cabe contestar negativamente, porque tantas son las torpezas que cometen los monárquicos (éstos hacen más por el advenimiento de la República que los partidarios de la misma), que pudieran muy bien hacer fácil el derrumbamiento de la Monarquía; pero lo que sí podemos decir es que la falta de unidad en los elementos republicanos, la política personal, sumamente personal, que observan muchos de sus hombres más influyentes y la aspiración de los más conspicuos a traer la República mediante una cuartelada, son hechos que no abonan el éxito.

"¿A qué, pues, comprometer al Partido en una alanza que, si dura, paraliza la principal acción de las fuerzas socialistas —batallar por sus ideales y hacer la crítica del régimen burgués—, y si es breve, porque obligan a romperla las torpezas de los republicanos u otras causas, las desacreditan?

"Porque no hay que olvidar que aliados socialistas y republicanos, la jornada que han de realizar es común y el descrédito que originen los yerros que unos cometan necesariamente alcanzará a todos.

OCTAVO CONGRESO DEL PARTIDO

(Madrid, septiembre de 1908)

"Debiendo tener por fin todas las reuniones públicas que efectúen las colectividades socialistas afirmar la lucha de clases y separar, por tanto, de los partidos burgueses a los trabajadores, ninguna de dichas colectividades, ni los individuos

que pertenezcan a ellas, deberán celebrar 'mítines' juntamente con elementos políticos de la clase patronal, ni con organizaciones obreras que inviten a éstos o con ellos vayan unidas. Si en circunstancias excepcionales una o más colectividades del Partido juzgaran conveniente que los elementos socialistas celebrasen reuniones en unión de algún grupo burgués avanzado, se consultará al Comité Nacional, que resolverá lo que proceda."

"En casos excepcionales, el Partido Socialista, a propuesta de una o varias Agrupaciones o del Comité Nacional, puede coligarse con partidos burgueses avanzados en toda clase de elecciones, cuando previa consulta al Partido, hecha por medio del referido Comité, lo acuerden las dos terceras partes de los votantes, reformándose al efecto la organización general, para ponerla en armonía con este criterio. Dicha consulta deberá hacerse tres meses antes de la fecha en que se verifiquen las elecciones, y en casos excepcionales, el Comité Nacional podrá reducir este plazo a dos meses."

LA CONJUNCION REPUBLICANO/SOCIALISTA

(Del discurso de Pablo Iglesias en Madrid, 7 de noviembre de 1909.)

"Nosotros mantenemos en toda su pureza los ideales del Partido Socialista, o sea la igualdad social; nosotros aspiramos a que el Poder político sea conquistado por el proletariado; nosotros opinamos que la Iglesia es un soporte del régimen burgués y que otro soporte es el Ejército, y nosotros no sacrificaremos ni ahora ni nunca nada, absolutamente nada de nuestro programa. Por una necesidad que es común a todos los que aquí nos congregamos, por defender las libertades políticas y darles las garantías posibles dentro del régimen social presente, hemos llegado a la unión con el partido republicano, y vamos a esta unión con tal sinceridad, con tal abnegación, con tal lealtad, que nadie podrá sobrepujarnos."

NOVENO CONGRESO DEL PARTIDO

(Madrid, octubre, 1912)

Se modifica el programa mínimo o transitorio, quedando como sigue:

Medidas políticas. Libertad de la Prensa.—Derecho de manifestación, de petición, de reunión y de asociación.—Derecho de coligación.—Seguridad individual.—Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.—Reforma electoral: *a)* Sufragio universal para ambos sexos, a los veintiún años y con sólo seis meses de vecindad. *b)* Representación proporcional. *c)* Derecho de iniciativa y referéndum. Retribución de todos los cargos electivos.—Supresión del Senado.—Idem de las Diputaciones provinciales.—Supresión de los ejércitos permanentes y armamento general del pueblo.—Prohibición de ocupar cargos civiles y electivos a los militares.—Supresión del presupuesto del clero y confiscación de todos sus bienes.—Justicia gratuita.—Jurado para toda clase de delitos.—Abolición de la pena de muerte.—Revisión del Código de justicia militar, circunscribiendo la jurisdicción de guerra a los delitos militares cometidos por militares.—Igualdad civil para los individuos de uno y otro sexo.—Idem de los hijos legítimos e ilegítimos.—Ley del divorcio.—Responsabilidad criminal de los patronos en los accidentes del trabajo, cuando sean debidos a incumplimiento de los reglamentos del trabajo.—Supresión del juramento para toda clase de actos.—Enseñanza gratuita y laica en todos sus grados.

Medidas económicas. Jornada legal de ocho horas de trabajo para los adultos.—Prohibición del trabajo de los menores de catorce años y reducción de la jornada de trabajo a seis horas para los de catorce a diez y ocho años.—Descanso de un día por semana.—Salario mínimo legal.—Salario igual para los obreros de uno y otro sexo.—Prohibición del trabajo

de las mujeres en las labores que les sean nocivas, física y moralmente.—Inspección del trabajo con intervención de las Sociedades obreras, mediante delegados retribuidos por el Estado.—Establecimiento de un sistema de seguros contra los accidentes del trabajo, enfermedades, invalidez, vejez y paro forzoso.—Leyes relativas a la higiene y seguridad en el trabajo.—Leyes de protección a la infancia.—Reglamentación del trabajo de las prisiones. Abolición del trabajo a domicilio.—Reforma de las leyes de inquilinato y desahucio.—Casas baratas para obreros.

Medidas financieras. Abolición de todos los impuestos indirectos.—Impuesto progresivo sobre las rentas y beneficios mayores de 3,000 pesetas.—Tributación de las tierras y solares, no por lo que producen, sino por lo que deben producir.—Abolición de la Deuda pública.—Política arancelaria en el sentido del librecambio.—Nacionalización de las minas, aguas minerales, arsenales y medios de transporte.

Todas y cada una de las medidas enumeradas representan conquistas parciales, paliativos nada más, que nos vayan capacitando para realizar nuestro objetivo fundamental: la posesión del Poder político y la conversión de la propiedad en colectiva o común.

Programa municipal. Salario mínimo y jornada máxima de ocho horas para los obreros y empleados del Municipio.—Abolición de los impuestos indirectos.—Impuesto sobre el aumento de valor debido a la urbanización.—Abolición de las subvenciones de carácter religioso.—Elección de alcalde por los concejales.—Autonomía municipal.—Lavaderos y baños públicos gratuitos.—Cantinas escolares.—Proporcionar trajes a los niños que asistan a las escuelas municipales.—Creación de parques escolares y protección a las colonias escolares.—Asistencia médica y servicio farmacéutico gratuitos.—Albergue y alimentación a obreros transeúntes.—Casas para ancianos e inválidos.—Casas de maternidad para los hijos de las obreras durante las horas de trabajo.—Creación de Bolsas de trabajo.—Municipalización de servicios.

Programa agrario. Declaración de principios: El verdadero objeto de la industria es elaborar los productos que el hombre necesita para satisfacer sus necesidades, por lo cual la dirección, la administración y la responsabilidad toda de la producción deben hallarse en manos de la sociedad, organizada en régimen colectivista o comunista.

Siendo la tierra el gran laboratorio donde se produce todo lo que el hombre necesita para vivir, la tierra debe ser considerada como propiedad pública.

El trabajo y la riqueza producidos valiéndose de la tierra y del capital poseídos por la coletividad deben distribuirse equitativamente entre todos los ciudadanos.

Para conseguir estos objetivos, los trabajadores deben afiliarse al Partido Socialista, el cual se propone adueñarse del Poder político y valerse del mismo para socializar (convertir en propiedad colectiva o común) los medios de producción, distribución y cambio.

De la pequeña propiedad. La propiedad privada es antisocial o contraria a los intereses de la sociedad en cuanto sirve de instrumento para que unos exploten el trabajo de otros, creando por un lado el salario y por otro la ganancia.

En este sentido, la tierra cultivada por su propietario o por la familia del mismo no puede considerarse como instrumento de explotación, por lo cual la expropiación de la propiedad privada que preconiza el Partido Socialista no reza con la de los pequeños propietarios.

Estos quedarían siempre en completa libertad, o de seguir poseyendo y cultivando sus tierras, o de verterlas al patrimonio común —solución ésta que la práctica probará ser la más conveniente— para beneficiarse, como los demás ciudadanos, de las ventajas que a todos brindará una sociedad transformada en una verdadera democracia social.

Aspiraciones mínimas. Para mejorar la situación en que actualmente se hallan los obreros del campo, y para facilitar la implantación de los principios que preconiza el Partido Socialista, éste defiende las siguientes reformas: 1ª Revisión del derecho de propiedad.—2ª Formación de un catastro.—3ª Nacionalización de los bosques y repoblación forestal, según métodos científicos.—4ª Reconstitución y desarrollo de los bienes comunales.—5ª Construcción de canales y pantanos, fomento de la navegación fluvial y aprovechamiento de los saltos de agua.—6ª Reorganización de los Sindicatos Agrícolas:

a) Nombramiento de delegados en número igual, por los propietarios, los arrendatarios y los obreros. *b)* Intervención del Instituto de Reformas Sociales en los litigios individuales o colectivos entre los propietarios, los arrendatarios y los obreros agrícolas. *c)* Fijación de un salario mínimo por el Parlamento, a propuesta de los Sindicatos Agrícolas.—7º Reglamentación de los contratos de arrendamiento: *a)* Fijación de la tasa de arriendo por los Comités de arbitraje o por los Sindicatos agrícolas. *b)* Indemnización al arrendatario saliente por las mejoras introducidas en la propiedad. *c)* Participación del propietario en las pérdidas sufridas por el arrendatario.—8º Seguro por las provincias y el Estado contra las enfermedades de las plantas (epizootias, "mildew", "tangenrock", etc.), contra las inundaciones, el granizo, las heladas y demás calamidades que sufre la agricultura.—9º Organización por el Estado de una enseñanza agrícola integral y gratuita, creando o desarrollando campos de experimentación, granjas modelo, estaciones ecológicas y laboratorios agrícolas.—10. Distribución de los bienes comunales a colectividades obreras que se comprometan a no ocupar asalariados.—11. Supresión de los vedados de caza.—12. Protección eficaz —por medio de leyes, de enseñanza en las escuelas primarias y de la propaganda oral y escrita— de los pájaros útiles a la agricultura.—13. Participación pecuniaria del Estado en la creación de Cooperativas Agrícolas: *a)* Para la compra de semillas y abonos. *b)* Para la compra y explotación en común de máquinas agrícolas. *c)* Para la venta de productos *d)* Para la explotación colectiva de las tierras.—14. Organización del crédito agrícola.—15. Impuesto progresivo por extensión y tiempo a las tierras de cultivo y a las de pastos que sus propietarios o arrendatarios destinen al recreo o al lujo.—16. Redención de los foros y subforos gallegos, asturianos y leoneses.—17. Extensión a los obreros del campo de las leyes protectoras del trabajo.—18. Supresión de toda clase de monopolios y privilegios que se opongan al desarrollo de la industria agrícola.—19. Prohibición de efectuar embargos en las épocas de sementera y recolección. El ganado, los aperos de labranza, las casas de labor y las semillas no podrán, en ningún caso, estar sujetos a embargo.—20. Anulación de toda clase de contratos verbales.

(Continuará en nuestro próximo número)

última hora

José Antonio Nováis

la "semana de lucha", gran triunfo del movimiento obrero

"La crisis del sindicato oficial, la crisis económica, la inauguración de paradores para turistas extranjeros, el despido de los trabajadores de las fábricas españolas, la insuficiencia del salario mínimo, el constante aumento del coste de la vida, la nueva ley sindical que se está haciendo a espaldas de los trabajadores, la represión política y sindical, sólo puede tener una respuesta: la de que los trabajadores hagamos una jornada nacional de protesta pacífica y limitada" nos declara la víspera del comienzo de la "semana de lucha" un miembro de la Comisión Coordinadora Nacional de las Comisiones Obreras.

Durante una semana Madrid, y el 27 de octubre seis provincias españolas, iban a ser escenario de una serie de acciones:

paros en las fábricas, manifestaciones, "asambleas libres" en la Universidad, donde por vez primera obreros y estudiantes marchaban al unísomo para protestar por la "represión política" y la falta de libertad sindical. Al final de la "semana", que culminó en la jornada del 27 de octubre, los resultados eran los siguientes: En Madrid, paros de una media de 25 mil trabajadores durante toda la semana, manifestaciones durante seis días en la Universidad. El día 27, paros, manifestaciones, la ciudad materialmente "ocupada" por las fuerzas del orden, que vinieron de provincias para reforzar a las de la capital. Por vez primera en la historia del franquismo, en Madrid, la guardia civil tuvo que disparar en cuatro ocasiones al aire, para disolver a los miles de obreros del cinturón industrial, que desde las distintas fábricas marchaban hacia el centro de Madrid. El 27 había paros en Asturias, manifestaciones en Bilbao —tres sacerdotes detenidos— en Vitoria, Pamplona, Sevilla, Valencia, Barcelona y su provincia; en Tarrasa los sacerdotes eran puestos a disposición de las autoridades militares como organizadores de la manifestación. En Madrid eran detenidos cuatro sacerdotes, entre ellos el cura-obrero padre Carlos Jiménez de Parga, de una conocida familia de juristas (su hermano Manuel es catedrático de derecho político en la Universidad de Barcelona), hombre de vocación tardía que entró en las órdenes después de realizar sus estudios de abogado, y que está acusado de formar parte del "estado mayor" de las Comisiones Obreras de Madrid. El padre Montserrat i Torrents, predicaba en Tarrasa: "En la actualidad, en la España de Franco y del Concordato, hay más curas procesados que en los países comunistas de la Europa del Este."

La represión es la más fuerte de las realizadas en España durante los últimos años. Sólo en Madrid, antes del 27 habían sido detenidos 400 sindicalistas. Se calcula que más de 1,850 personas pasaron por las comisarías de España, durante la "semana", para verificación de identidad. Al final, el saldo es el siguiente: doscientos obreros y estudiantes procesados por las autoridades civiles o militares, de los cuales, aproximadamente la mitad, siguen en prisión.

La acción en la Universidad ha sido completamente política. Durante las violentas manifestaciones que han congregado durante seis días a obreros y estudiantes, no se ha planteado ninguna reivindicación sindical. Comenzaron los estudiantes por una "Asamblea Libre" de apoyo al Movimiento Obrero y continuaron los días siguientes a los gritos de: ¡Muera Franco! y ¡Franco no, Comisiones Obreras, sí! La amplitud de las "Comisiones", en donde conviven marxistas de todas las obediencias, sindicalistas, falangistas de izquierda y católicos, se demuestra en el hecho de que el conde de Motrico —embajador de Franco en París y Washington— ha sido encausado por prestar sus oficinas para que se reunieran los responsables de la "Comisión Obrera interprovincial de Madrid".

El profesor socialista Tierno Galván nos declara: "La Jornada del 27 ha sido una de las más importantes de las que ha realizado el Movimiento Obrero desde el final de la guerra civil. Las Comisiones Obreras son hoy por hoy el mejor instrumento para movilizar al pueblo en su lucha por la democracia."

Por su parte, doscientos intelectuales, entre ellos los nombres más prestigiosos de España, firmaban un documento donde declaraban su solidaridad con las "Comisiones Obreras" que luchan, al igual que nosotros, por los "derechos fundamentales de la persona humana".

El sentimiento "antiyanqui" aumenta en toda la sociedad española. Los estudiantes acusan a los norteamericanos de "colonizar económicamente a España" y de dar unos salarios "que son un genocidio por hambre". En una "Asamblea" celebrada en Madrid en honor de la memoria del comandante Ernesto "Che" Guevara —por el alma de quien, por cierto, los estudiantes católicos han realizado diversos funerales en España—, se hizo responsable al general Franco de "vender España al capitalismo norteamericano". Los norteamericanos están perdiendo la confianza de la izquierda, aun de la más moderada, que considera a la democracia del Presidente Johnson "como el más firme baluarte del franquismo". Mientras que los franquistas dicen: "Los norteamericanos no nos tratan como fieles aliados, se aprovechan de nosotros", reprochándoles que no ayudan al gobierno de Fran-

co en su política internacional. En la ONU los norteamericanos votaron en favor de los ingleses en un caso tan claro como el de Gibraltar, y Franco, después de los años, sigue sin ingresar en la OTAN.

De la "Semana" de lucha pueden sacarse algunas conclusiones: 1º Que las "Comisiones", a pesar de tener 400 dirigentes en la cárcel, en Madrid lograron organizar una jornada más importante que la del 27 de enero de este año en la que se movilizó a cien mil personas aunque, en esta primera salida a escala nacional, no parecen estar implantadas aún en provincia con la misma fuerza que en Madrid. 2º Que las viejas organizaciones sindicales de antes de la guerra civil, UGT, CNT, no parecen haber comprendido la lección de las últimas elecciones sindicales, en donde las consignas del frente unido formado por las "Comisiones" alcanzaron un triunfo clamoroso. Una vez más, a excepción de Vitoria, los candidatos que los jóvenes empiezan a llamar "históricos" o bien se han inhibido de la acción del 27 o bien la boicotearon, como ha sido el caso de la Alianza Sindical (UGT CNT y Solidarios Vascos) de Bilbao. La nueva generación de trabajadores —más del 70 por ciento de la población activa española— que conoce las luchas que dividieron a los sindicalistas españoles antes de la guerra civil, no quiere saber nada más de estas divisiones y mucho menos heredar unos "odios" o "amistades" que vienen del pasado y de los cuales ellos no son responsables. Quizá por eso, el 90 por ciento de los miles y miles de personas que han tomado parte en la "Semana de lucha" eran personas menores de cuarenta años, es decir, que no conocieron la guerra civil española. 3º El gobierno, y sobre todo los círculos políticos franquistas, no han dejado de mostrar su inquietud por la acción del 27; se espera que influya en la formación de un gobierno homogéneo —que ahora no existe— que bien endurezca la política y elimine los "alborotos" callejeros o bien encauce el descontento sindical. Lo que no parece posible es seguir con una política, como la que se lleva desde hace tres años, en que se alterna el "laissez faire" con la "represión", sin tomar ninguna medida efectiva.

(*"Novedades"*, México, 16 de noviembre)

encuesta permanente

A partir de este número convocamos a nuestros lectores a una encuesta permanente, que abrirá nuestras páginas a las opiniones, comentarios, notas, artículos o ensayos de cuantos deseen incorporarse a nuestro esfuerzo de crítica y análisis de la realidad.

Se trata de responder a uno o varios de los puntos de la encuesta permanente que se publica a continuación. Constará de cuatro grandes secciones, cuyo detalle es el siguiente:

"A su juicio,

I. "¿Cuál es la situación actual de la ideología o de las ideologías socialistas en el mundo?
"¿Acepta la idea de una quiebra ideológica, tanto en los partidos socialdemócratas como en los comunistas y cuál es el alcance de esa quiebra?
"¿Cree posible una renovación ideológica del socialismo, que sea capaz de superar los antagonismos, las oposiciones, los enfrentamientos y las exclusiones pasadas y su integración en un esquema común?
"¿Cuál debe ser el sentido general de esa posible renovación del socialismo?

II. "¿Qué papel debe y puede representar el socialismo democrático, como ideología y como organización política en el futuro inmediato de España?
"¿Cuáles deberían ser sus características básicas, para que pueda presentarse a la consideración de los españoles como una alternativa válida de la situación actual?
"¿Es posible la elaboración de una plataforma política común a toda la oposición y cuáles deberían ser sus lineamientos generales?

III. "¿Cuáles son los problemas más acuciantes de España? Ordénelos, por orden de importancia, de acuerdo con sus preferencias.
"¿Cuáles son los antecedentes teóricos y prácticos que conviene tener en cuenta a la hora de examinar esos problemas?

IV. "¿Qué importancia ha tenido la aprobación de la Ley Orgánica del Estado (LOE) y qué significado y posibilidades cabe atribuirle, con la perspectiva que presta el tiempo transcurrido desde entonces?
"¿Qué significado es posible atribuir a la promulgación de las leyes complementarias a la LOE?
"¿Cuáles deben ser las exigencias básicas del mundo del trabajo, en lo que se refiere a la estructura y finalidades de una organización sindical, verdaderamente representativa de sus intereses, libre e independiente del Estado"

Nuestros lectores tienen la palabra. Queda abierta, a todos sin distinción, "*encuesta permanente*".

EDITORIAL PABLO IGLESIAS
López, 60 - 1er. piso
México 1, D. F.

Con objeto de facilitar la divulgación de las numerosas publicaciones realizadas por la Editorial, así como de los libros y folletos que nos han donado sus autores o familiares de los mismos, recopilamos a continuación todas las obras que tenemos a disposición de aquellos compañeros y amigos que deseen adquirirlas.

FOLLETOS

- *Discurso de Julián Besteiro ante el problema de Marruecos.*
- *La condena del Comité de Huelga de 1917.*
- *Marx, el Humanismo y el Socialismo Español,* del compañero Enrique López Sevilla.
- *Sentido y Significación de España.* Conferencia pronunciada en México el año 1946, por el compañero Fernando de los Ríos.
- *Nuestro ¡NO! al Referéndum.* Extraordinaria disertación del ilustre periodista mexicano, señor Francisco Martínez de la Vega.
- *Problemas Fundamentales de España.* (Contribución a un Programa Socialista), del compañero José Bullejos.

LIBROS

- *Pablo Iglesias* (Una vida heróica), del compañero Julián Zugazagoitia.
- *Marxismo y Antimarxismo.* Discurso del compañero Julián Besteiro y contestación de don Niceto Alcalá-Zamora.
- *Julián Besteiro,* del compañero Andrés Saborit. Volumen de 464 páginas.
- *Apuntes de un Moribundo.* Recopilación de los últimos escritos del compañero Tomás Meabe, con prólogo del compañero Indalecio Prieto.
- *Metafísica a Urcola,* del compañero Toribio Echevarría.
- *Manuel Albar.* Cartas, artículos y conferencias de un periodista español en México.
- *La Experiencia Socialista en España vista desde mi Pueblo.* Interesante libro del compañero Toribio Echevarría.
- *Fábulas del Errabundo,* del compañero Tomás Meabe, con prólogo del compañero Julián Zugazagoitia.
- *El Hijo del Hombre* (Vida Pública de Jesús de Nazaret según los Evangelios). Nuevo libro escrito por el compañero Toribio Echevarría.

(comunicado)

EN EL NUMERO DE ENERO - FEBRERO 68, PUBLICAREMOS

- **Tres días de Julio**, de Romero, por *Mariano Granados.*
- **Los socialistas en España**, por *Andrés Valencia.*
- **El militarismo en América Latina.**
- **Textos completos de la "Rencontre" de Grenoble.**
- **Paralelo histórico entre la revolución rusa y la española**, por *Luis Arasquistain.*
- **Aportaciones para una bibliografía socialista.**
- **Libros y revistas.**

TARIFAS DE PUBLICIDAD

Forro exterior (una página)	1,000 pesos mexicanos
Forro interior (una página)	800 pesos mexicanos
Una página interior	500 pesos mexicanos
Media página interior	300 pesos mexicanos
Un cuarto de página interior	175 pesos mexicanos

Serie de seis inserciones: 10% de descuento

Ordenes a:

NUEVOS HORIZONTES
Constantinopla, 6 - 5
México 7, D. F.

No tenemos agentes.